

Vol. XLIII

Ian. - Dec. 2007

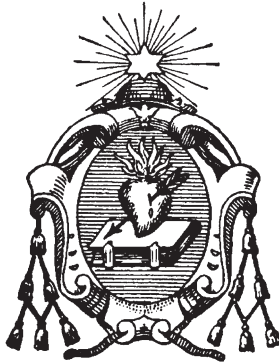
Num. 104

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

AD SODALIUM EIUSDEM ORDINIS PRIVATUM USUM



VOLUMEN XLIII

Romæ
Apud Curiam Generalem
Viale dell'Astronomia 27

ACTA

ORDINIS

AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

VOL. XLIII

IAN. - DEC. 2007

NUM. 104

SANTA SEDE

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

PROT. N. 247/02/1

ORDINIS FRATRUM SANCTI AUGUSTINI
ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM
ORDINIS AUGUSTINIENSIIUM DISCALCEATORUM

Instantibus Reverendis Patribus Petro Bellini, Procuratore Generali Ordinis Fratrum Sancti Augustini, Carolo Imas Imas, Procuratore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, Antonio Giuliani, Procuratore Generali Ordinis Augustiniensium Discalceatorum, litteris die 11 mensis februarii 2002 datis, vigore facultatum huic Congregationis a Summo Pontifice IOANNE PAULO II tributarum, Calendarium proprium commune eorundem Ordinum, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter probamus seu confirmamus, ita ut ab omnibus, quae eo tenentur posterum servetur.

In calendario imprimendo mentio fiat de approbatione seu confirmatione ab Apostolica Sede concessa.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu et Disciplina Sacramentorum, die 2 mensis maii 2002.

Georgius A. Card. Medina Estévez, Praefectus

Franciscus Pius Tamburrino, Archiepiscopus a Secretis.

Prot. N. 1373/02/L

ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Instante Reverendo Patre Xaverio Guerra Ayala, Priore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, litteris die 10 iulii 2002 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, textum latinum Proprii Missarum, prout exstat in adnexo exemplari, perlibenter probamos seu confirmamus.

In textu imprimendo mentio fiat de approbatione seu confirmatione ab Apostolica Sede concessa. Eiusdem insuper textus impressi duo exemplaria ad hanc Congregationem transmittantur.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu et Disciplina Sacramentorum, die 17 mensis februarii anno 2006.

Franciscus Card. Arinze, Praefectus

Malcomus Ranjith, Archiepiscopus a Secretis

—

Prot. N. 627/06/L

ORDINIS FRATRUM SANCTI AUGUSTINI
ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM
ORDINIS AUGUSTINIENSIVM DISCALCEATORUM

Instantibus Reverendis Patribus Roberto Francisco Prevost, Ordinis Fratrum Sancti Augustini Priore Generali, Xaverio Desiderio Guerra Ayala, Ordinis Augustinianorum Recollectorum Priore Generali, Aloysio Pingelli, Priore Generali Ordinis Augustiniensium Discalceatorum, litteris die 2 mensis maii 2006 datis, vigore facultatum huic Congregationis a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, translationem lingua hispanica exaratam Proprii Missarum ad usum supradictae Ordinis, prout in adnexo exemplari, perlibenter probamus seu confirmamus.

In textu imprimendo inseratur ex integro hoc Decretum, quo ab Apostolica Sede petita confirmatio conceditur.

Eiusdem insuper textus impressi duo exemplaria ad hanc Congregationem transmittantur.

Ex aedibus Congregationis de Cultu et Disciplina Sacramentorum, die 27 mensis novembris 2006.

Franciscus Card. Arinze, Praefectus

Malcomus Ranjith, Archiepiscopus a Secretis

—

PROT. N. 1505/06/L

ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Instante Reverendo Patre Xaverio Guerra Ayala, Priore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, litteris die 24 novembris 2006 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, concedimus ut celebratio Beati Mariano de la Mata Aparicio, presbyteri, die 5 novembris gradu memoriae ad limitum quotannis preagenda, in Calendarium proprium eiusdem Ordinis inseri possit.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu et Disciplina Sacramentorum, die 12 decembris 2006.

Franciscus Card. Arinze, Praefectus

Malcomus Ranjith, Archiepiscopus a Secretis

—

PROT. N. 319/07/L

ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Instante Reverendo Patre Desiderio Guerra Ayala Javier, Priore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, litteris die 8 februarii 2007 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice

BENEDICTO XVI tributarum, concedimos ut celebratio Beatae Josephae a Purificatione (Raymunda) Masiá Ferragud, virginis et martyris, die 22 septembris gradu memoriae ad limitum quotannis preagenda, in Calendarium proprium eiusdem Ordinis inseri possit.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 14 martii 2007.

+ Franciscus Card. Arinze, *Praefectus*

+ Albertus Malcolm Ranjith, *Archiepiscopus a Secretis*

—

Prot. N. 27/07/L

ORDINIS AUGUSTINIANORUM RECOLLECTORUM

Instante Reverendo Patre Xaverio Guerra Ayala, Priore Generali Ordinis Augustinianorum Recollectorum, litteris die 12 mensis ianuarii 2007 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice BENEDICTO XVI tributarum, translationem lingua hispanica exaratam orationis collectae et lectionis alteius pro Liturgia Horarum in honores Beati Mariani de la Mata Aparicio, presbyteri, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter approbamus seu confirmamus.

In textu imprimendo inseratur ex integro hoc Decretum, quo ab Apostolica Sede petita confirmatio conceditur.

Eiusdem insuper textus impressi duo exemplaria ad hanc Congregationem transmittantur.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Congregationis de Cultu et Disciplina Sacramentorum, die 25 mensis ianuarii 2007.

Franciscus Card. Arinze, *Praefectus*

Malcomus Ranjith, *Archiepiscopus a Secretis*

CURIA GENERAL

COMISIÓN “TÉCNICA” PARA EL ESTUDIO Y ELABORACIÓN DE TEXTOS ALTERNATIVOS DE LAS CONSTITUCIONES

Prot. N. 1-1/07.1

PRIORES PROVINCIALES

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que el Consejo General, en sesión del día 20 de diciembre de 2006 ha nombrado los miembros de la comisión *técnica* encargada de realizar el estudio y elaboración de textos alternativos a los números de las Constituciones cuestionados por los religiosos de la Orden, en el proceso de conocimiento, estudio y revisión de las mismas, propuesto por el 53º Capítulo General para el presente sexenio 2004-2010.

Esta comisión *técnica* está formada por los siguientes religiosos:

Presidente: Fr. Francisco Javier Ruiz Pascual

Miembros: Fr. Samson Silloríquez, Fr. Norberto Escobar Guzmán, Fr. Carlos González Castellanos, Fr. Imanol Larrínaga Bengoechea.

El cometido de esta comisión está claramente explicitado en la ordenación 25, 2, c del Capítulo General, “... procederá a su estudio —del material recogido por los secretariados hacia mitad del sexenio— y elaborará textos alternativos a los números puestos en cuestión. Este trabajo lo remitirá al Prior general con su consejo para que lo revise y presente al próximo Capítulo General”.

Oportunamente, para finales del año 2007, se convocará la primera reunión para programar más detalladamente sus trabajos.

Agradecemos a los miembros de esta comisión su generosa disponibilidad para realizar este importante servicio a la Orden y pedimos para ellos el apoyo de las luces del Espíritu Santo.

Roma, 3 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**“TECHNICAL” COMMISSION IN-CHARGE OF STUDYING AND
ELABORATING THE ALTERNATIVE TEXTS OF THE CONSTITUTIONS**

Prot. N. 1-1/07.1

REV. FR. PRIOR PROVINCIAL
SAINT AUGUSTINE PROVINCE

Reverend Father:

I am happy to inform you that the General Council, during its session on the 20th day of December, 2006 has named the members of the *technical* commission in-charge of studying and elaborating the alternative texts to the numbers of the constitutions considered to be in need of modification by the religious of the Order, in the process of knowing, studying and revising the same, proposed by the 53rd General Chapter during this sexennium 2004-2010.

This *technical* commission is composed of the following religious:

President: Fr. Francisco Javier Ruiz Pascual.

Members: Fr. Samson Silloriquéz Subaldo, Fr. Norberto Escobar Guzmán, Fr. Carlos González Castellanos, Fr. Imanol Larrínaga Bengoechea.

The task of this comisión is clearly defined in n°. 25,2,c of the ordinance of the General Chapter: “...to initiate the study —of the materials obtained by the secretariats towards the mid-point in the sexennium— and elaborate alternative texts relative to the numbers considered. The result of the work will be forwarded to the Prior general and his council in order that it may be reviewed and presented to the next General Chapter”.

At an opportune time, by the end of the year 2007, the first meeting will be convoked in order to program its works in a more detailed manner.

We thank the members of the commission for their generous disposition to put into reality this important service to the Order and we ask the help of the lights of the Holy Spirit for them.

Rome, January 3, 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretary general

COMISSÃO “TÉCNICA” ENCARGADA DE REALIZAR O ESTUDO E ELABORAÇÃO DOS TEXTOS ALTERNATIVOS DAS CONSTITUIÇÕES

Prot. N. 1-1/07.1

PRIOR PROVINCIAL
RIBEIRÃO PRETO

Reverendo Padre:

Tenho a alegria de lhe-comunicar que o Conselho Geral, na sessão do dia 20 de dezembro de 2006, nomeou os membros da comissão *técnica* encarregada de realizar o estudo e elaboração dos textos alternativos aos números das Constituições mais questionados pelos religiosos da Ordem, no processo de conhecimento, estudo e revisão das mesmas, proposto pelo LIII Capítulo Geral para o presente sexênio 2004-2010.

Esta comissão *técnica* está formada pelos seguintes religiosos:

Presidente: Fr. Francisco Javier Ruiz Pascual

Membros: Fr. Samson Silloríquez, Fr. Norberto Escobar Guzmán, Fr. Carlos González Castellanos e Fr. Imanol Larrínaga Bengoechea.

A responsabilidade desta comissão vem claramente explicitada na ordenação 25,2,c do Capítulo Geral, “... procederá ao estudo —do material recolhido pelos secretariados ao redor da metade do sexênio— e elaborará textos alternativos aos números questionados. Este trabalho deverá remeter-se ao Prior geral com o seu Conselho para que o revise e apresente ao próximo Capítulo Geral”.

Oportunamente, no final de 2007, será convocada a primeira reunião para programar mais detalhadamente seus trabalhos.

Agradecemos aos membros desta comissão sua generosa disponibilidade para realizar este importante serviço à Ordem e pedimos para eles as luzes do Espírito Santo.

Roma, 3 de janeiro de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior geral

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretário geral

2008, AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO
PARA TODA LA ORDEN

Prot. N. 1-1/07.2

A LA FAMILIA AGUSTINO-RECOLETA: REGALO DE REYES

Exhorto cuanto puedo a los demás a abrazar este propósito, y tengo hermanos en el Señor que por ministerio mío, se han decidido a hacerlo (SAN AGUSTÍN, Epíst. 157,4).

FR. JAVIER GUERRA AYALA

Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos

Con el parecer unánime y favorable del Consejo General, manifestado en la sesión del día 3 de enero de 2007 y atendiendo a la solicitud hecha por el LIII Capítulo General de la Orden en la *Ordenación* 9,1,a

DECLARO

El Año 2008 para toda la Orden
AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO

En la introducción del Apartado III de las Ordenaciones, que titula pastoral juvenil y vocacional, es donde el Capítulo General, citando a *Vita Consecrata* 64, nos invita a “secundar la acción del Espíritu” invirtiendo “las mejores energías en la actividad vocacional, especialmente en una adecuada dedicación a la pastoral juvenil”.

Afortunadamente tenemos abundantes documentos bíblicos, agustinianos y de la Iglesia que nos pueden ayudar a preparar y realizar reflexiones, plegarias, encuentros, programación y revisión de las más variadas actividades vocacionales. Del mismo modo, dando por supuesto que “la oración insistente al Señor de la mies” y “el ejemplo de la propia vida” son los mejores medios para un apostolado vocacional eficaz (Cf. Const. 159), contamos con dos herramientas nuevas, y por tanto poco utilizadas, elaboradas por hermanos de nuestras comunidades: “Reflexionar y orar por la vocaciones” (2003) y “Plan de Pastoral Vocacional OAR” (2004).

Alentados por el impulso y fervor recibidos en nuestra vocación misionera, al concluir el AÑO MISIONERO AGUSTINO RECOLETO (AMAR 2006) y el largo Jubileo Agustiniiano, nos preparamos en este año 2007, que la provincia San Ezequiel Moreno ha declarado Año Ezequielano en sus ministerios, para vivir con mayor intensidad el AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO (AVAR 2008).

También en esta ocasión esperamos que sea bien acogida la celebración de este evento en todas las comunidades de la Familia Agustino-Recoleta, en las Fraternidades OAR, en los grupos JAR y en todas las actividades pastorales de la Orden. Con seguridad que, en todos los países de la geografía agustino-recoleta, surgirán importantes iniciativas, especialmente entre los jóvenes, que muevan a muchos (as) a sentirse interpelados (as) por el seguimiento de Cristo, con la posibilidad de vivirlo de distintas formas dentro del carisma agustino recoleto.

En la liturgia de hoy, solemnidad de la Epifanía del Señor, celebramos la manifestación de Jesucristo como Salvador universal de todos los pueblos y el Evangelio nos lo recuerda en la adoración de los Reyes Magos que es una catequesis maravillosa sobre la fe. El Señor sigue llamando a la salvación mediante estrellas anunciadoras de su amor y de su presencia.

De los Magos debemos aprender a estar alerta para captar los signos de Dios en nuestra vida personal y comunitaria. Son las estrellas que Dios nos envía y debemos cooperar con la gracia de Dios. La mejor forma de estar en alerta permanente es mirar al cielo todos los días como los Magos: hacer oración.

Y algo que nunca debe faltar en nuestra vida, si queremos encontrarnos con el Señor, es María: “Entraron en casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron”. Ahora y siempre, el mejor camino para encontrarnos con Jesús es María. Lo dice la experiencia, la historia, los santos. Dios mismo escogió este camino: Cristo nos vino por medio de María. Los Magos encontraron al niño en brazos de su Madre. Nosotros tenemos que ir a Cristo y transmitirlo a los demás por el mejor camino que existe: su madre, María.

Presentemos, ya desde ahora y con renovado fervor, nuestra oración humilde y confiada por las vocaciones, apoyados en la intercesión

de nuestra Señora de la Consolación, de nuestro padre san Agustín y de todos los santos de la Orden.

Señor Dios nuestro:
haz que el clamor de tu voz llegue a muchos;
que se levanten y vivan unidos en ti.

Prepara sus corazones con tu palabra,
de modo que se dispongan
a evangelizar a los pobres
y a cuidar de tu mies abundante.

Señor, que todos los llamados
a la vida agustino-recoleta
escuchen tu voz
y puedan cumplir tu voluntad. Amén.

Roma, 6 de enero de 2007, Solemnidad de la Epifanía del Señor.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general.

2008, AUGUSTINIAN RECOLLECT VOCATION YEAR FOR THE WHOLE ORDER

Prot. N. 1-1/07.2

TO THE AUGUSTINIAN RECOLLECT FAMILY: THE GIFT OF THE THREE KINGS

*When I can I exhort the rest to embrace this purpose,
and I have brothers in the Lord who through my
ministry, have decided to do it.
(St. AUGUSTINE, Epist. 157,4).*

FR. JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL OF THE ORDER OF AUGUSTINIAN RECOLLECTS

With the unanimous and favourable judgment of the General Council, manifested during the session on the 3rd day of January, 2007 and

keeping in mind the petition of the 53rd General Council of the Order in ordinance no. 9, 1, a

I DECLARE

The Year 2008 for the whole Order
AUGUSTINIAN RECOLLECT VOCATION YEAR

In the introduction in Part III of the Ordinances, entitled youth and vocational apostolate, is where the General Chapter, citing *Vita Consecrata* 64, invites us “to support the Spirit’s action” investing “the best resources in vocational work, especially in a serious involvement in working with the youth”.

Fortunately we have abundant biblical, augustinian and ecclesiastical documents which can help us prepare and make reflections, prayers, meetings, program and revision of the most varied vocational activities. Likewise, taking into consideration that “the persistent prayers to the Lord of the harvest” and “the example of one’s own life” are the best means for an effective vocational apostolate (Cf. Const. 159), we count on two new tools, which are barely used, elaborated by brothers in our communities: “To reflect and pray for vocations” (2003) and “Pastoral Plan Vocational OAR” (2004).

Encouraged by the impulse and fervours received in our missionary vocation, upon the conclusion of the AUGUSTINIAN RECOLLECT MISSIONARY YEAR (AMAR 2006) and throughout the Augustinian Jubilee, we prepare ourselves this year 2007, which the Province of St. Ezekiel has declared in its ministries to be the Year of St. Ezekiel, to live with greater intensity THE AUGUSTINIAN RECOLLECT VOCATION YEAR.

Likewise in this occasion we hope that the celebration of this event may be well received in all the communities of the Augustinian Recollect Family, in the OAR Fraternities, the group of Augustinian Recollect Youth (JAR) and in all the pastoral activities of the Order. I am sure that, in all countries of the Augustinian Recollect geography, there will come out important initiatives, especially among the youth, who may move many to feel being called to follow Christ, with the possibility to live it in various forms within the Augustinian Recollect charism.

In the liturgy of today, the solemnity of the Epiphany of the Lord, we celebrate the manifestation of Jesus Christ as Universal Saviour of all

people and the Gospel reminds us in the adoration of the Three Kings that it is a marvellous catechesis of faith. The Lord goes on calling (us) to salvation through the preceding stars of his love and his presence.

We should learn from the Three Kings to be alert in order to capture the signs of God in our personal and communitarian life. They are the stars that God sends to us and we should cooperate with the grace of God. The best way to be permanently alert is to look at heaven everyday as the Three Kings: to pray.

And something that should not be missing in our life, if we want to find ourselves with the Lord, it is Mary: “They entered in the house, found the child with Mary, his mother, and, falling on their knees, they adored him”. Now and ever, the best way to find Jesus is Mary. We learn it from daily experience, history and saints. God himself chose this path: Christ came to us through Mary. The Three Kings found the child in the arms of his Mother. We have to go to Christ and convey him to others through the best way that exists: his mother, Mary.

We present, from now on and with renewed fervour, our humble and confident prayer for vocations, supported by the intercession of Our Lady of Consolation, of our Father St. Augustine and of all the saints of the Order.

Lord our God:
let the clamour of your voice reach many
that they may arise and live united in you.

Prepare their hearts with your word,
in such a way that they may be disposed
to evangelize the poor
and care for your abundant harvest.

Lord, may all those called
to the Augustinian Recollect life
listen to your voice
and fulfil your will. Amen.

Rome, January 6, 2007, solemnity of the Epiphany of the Lord
Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general
Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretary general.

2008, ANO VOCACIONAL AGOSTINIANO RECOLETO
PARA TODA A ORDEM

Prot. N. 1-1/07.2

À FAMÍLIA AGOSTINIANO-RECOLETA: PRESENTE DE REIS

*Exorto tudo quanto eu posso para que os outros
abracem este propósito e tenho irmãos no Senhor que
pelo meu ministério decidiram-se a fazê-lo
(SANTO AGOSTINHO, Epíst. 157,4)*

FR. JAVIER GUERRA AYALA

Prior geral da Ordem dos Agostinianos Recoletos

Com o parecer unânime e favorável do Conselho Geral, manifestado na sessão do dia 3 de Janeiro de 2007 e atendendo à solicitação feita pelo LIII Capítulo Geral da Ordem na Ordenação 9, 1, a

Declaro

O Ano 2008 para toda a Ordem
Ano Vocacional Agostiniano Recoleta

Na introdução do Apartado III das Ordenações, que leva por título “*juvenil e vocacional*”, o Capítulo Geral, citando Vita Consecrata 64, convida-nos a “secundar a ação do Espírito”, investindo as melhores energias na atividade vocacional, especialmente numa adequada dedicação à pastoral da juventude”.

Afortunadamente temos abundantes documentos bíblicos, agostinianos e da Igreja que podem nos ajudar a preparar e elaborar reflexões, orações, encontros, programação e revisão das mais variadas atividades vocacionais. Do mesmo modo, sabendo que “a oração insistente ao Senhor da messe” e “o exemplo da própria vida” são os meios mais importantes, para um apostolado vocacional eficaz (Cf. Const. 159), contamos com dois novos instrumentos, pouco conhecidos e que foram elaborados por irmãos de nossas comunidades: “Refletir e orar pelas vocações” (2003) e “Plano de Pastoral Vocacional OAR” (2004).

Animados pelo impulso e fervor recebidos em nossa vocação missionária, ao encerrarmos o ANO MISSIONÁRIO AGOSTINIANO RECOLETO (AMAR 2006) e o longo Jubileu Agustiniano, preparamo-nos neste ano 2007, que a Província de Santo Ezequiel Moreno declarou como “Ano de Santo Ezequiel” em seus ministérios, para viver com maior intensidade o ANO VOCACIONAL AGOSTINIANO RECOLETO (AVAR 2008).

Também nesta ocasião esperamos que seja bem acolhida a celebração deste evento em todas as comunidades da Família Agostiniana Recoleta, nas Fraternidades OAR, nos grupos JAR e em todas as atividades pastorais da Ordem. Com certeza que, em todos os países da geografia agostiniano-recoleta, surgirão importantes iniciativas, em particular entre os jovens, para que impulsionem a muitos (as) a sentirem-se interpelados (as) pelo caminho de Cristo, com a possibilidade de viverem das mais diversas formas o carisma agustiniano recoleta.

Na liturgia de hoje, solenidade da Epifania do Senhor celebramos a manifestação de Jesus Cristo como Salvador universal de todos os povos, e assim o lembra o Evangelho na passagem da adoração dos Magos, que é uma catequese maravilhosa a respeito da fé. O Senhor continua chamando à salvação mediante estrelas anunciadoras do seu amor e da sua presença.

Dos Magos devemos aprender a estar vigilantes para captar os sinais de Deus em nossa vida pessoal e comunitária. São as estrelas que Deus nos envia e devemos colaborar com a graça de Deus. A melhor forma de estarmos em alerta permanente, a exemplo dos Magos, é olharmos para o céu todos os dias e orar.

Outra coisa que nunca deve faltar em nossa vida, se queremos encontrar-nos com o Senhor, é Maria: “Entraram na casa, viram ao Menino com Maria, sua mãe, e caíndo de joelhos, o adoraram”. Agora e sempre, o melhor caminho para encontrar-nos com Jesus é Maria. O diz a experiência, a história e os santos. O próprio Deus escolheu este caminho: Cristo veio até nós por Maria. Os Magos encontraram o Menino em braços de sua Mãe. Nós devemos ir a Cristo e transmiti-lo aos outros pelo melhor caminho que conhecemos: sua mãe, Maria.

Apresentemos desde agora e com um renovado fervor, nossa oração humilde e confiada pelas vocações, apoiados na intercessão de nossa Senhora da Consolação, de nosso Pai Santo Agostinho e de todos os santos da Orden.

Senhor nosso Deus:
faça que o clamor da tua voz chegue a muitos;
que se levantem e vivam unidos em Ti.

Prepara seus corações com tua palavra,
de tal forma que estejam dispostos
a evangelizar os pobres
e a cuidar da tua messe abundante.

Senhor, que todos os chamados
à vida agostiniana-recoleta
escutem tua voz
e possam cumprir a tua vontade. Amén.

Roma, 6 de Janeiro de 2007, Solenidade da Epifania do Senhor.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior geral

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretário geral.

VISITA DE RENOVACIÓN

PROT. N. 1-4/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, a partir del 12 de marzo y hasta el 2 de abril de 2007, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA. Más adelante comunicaré a cada casa la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo a esta Curia.

Confiamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 7 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN

Prot. N. 1-4/07.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SAN JOSÉ

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 16 y el 30 de abril de 2007, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA: *Salamanca, San Millán de la Cogolla y Logroño*, siguiendo un itinerario que abarca las casas de otras provincias. Más adelante comunicaré a cada casa la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San José, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 7 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN**PROT. N. 1-4/07.3**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 16 y el 30 de abril de 2007, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A ALGUNAS COMUNIDADES DE SU PROVINCIA EN ESPAÑA: *Valladolid, Marcilla y Monteagudo*, siguiendo un itinerario que abarca también las casas de otras provincias. Más adelante comunicaré a cada casa la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 7 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE LA VISITA DE RENOVACIÓN**PROT. N. 1-4/07.4**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 16 y el 30 de abril de 2007, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN AL SEMINARIO SAN AGUSTÍN

DE BURGOS, siguiendo un itinerario que abarca las casas de otras provincias. Más adelante le comunicaré la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a los religiosos que corresponda y, si hubiese algún inconveniente no dude en comunicarlo con antelación a esta Curia.

Confiamos al Señor, por intercesión de Santo Tomás de Villanueva, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 7 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CARTA AL CARDENAL DE DOMINICANA

Eminentísimo Sr. Cardenal:

Que la gracia y la paz del Señor le acompañen siempre.

Los 16 religiosos Agustinos Recoletos que trabajan al servicio de la Iglesia de Dominicana, reunidos con el P. General de la Orden al concluir la visita de renovación que ha realizado a las cinco comunidades del país queremos manifestarle, además de nuestra comunión con la Iglesia que preside en República Dominicana, nuestros mejores deseos de recuperación y de serenidad para trabajar como hasta ahora al servicio del Reino.

En nuestras comunidades y ministerios hemos orado intensamente al Señor por sus intenciones y lo seguiremos haciendo. Le manifestamos también nuestro ofrecimiento para seguir entregados a la evangelización, especialmente a los más necesitados.

Hubiera deseado tener un encuentro personal con su Eminencia, como lo hice hace tres años, del cual guardo un entrañable recuerdo, pero me parece más oportuno en esta ocasión dejarle más tranquilidad para su reposo y completa recuperación de sus fuerzas.

Agradecido por tantas atenciones a mis hermanos durante tantos años, le ofrecemos la colaboración que sea posible y que S. E. juzgue conveniente. Termino pidiendo para todos nosotros su bendición.

Santo Domingo, 24 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

PRESENTACIÓN DEL NUEVO MISAL

ORDEN DE SAN AGUSTÍN
ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
ORDEN DE AGUSTINOS DESCALZOS

Este nuevo misal es fruto de una doble revisión. La primera comenzó el año 1970, en conformidad con la Instrucción *Liturgicae instaurationes* de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (CCDDS), sobre la revisión de los calendarios particulares y del Propio de la Misa. Para realizar esta revisión se nombró en noviembre de 1970 una comisión, que fue sustituida un año después por una nueva, compuesta por miembros de las órdenes de San Agustín y de Agustinos Recoletos. El 17 de mayo de 1975 un decreto de la Congregación aprobaba la versión española (Prot. N. 588/75). El misal fue publicado en Roma en el año 1976. Este es el texto que teníamos hasta ahora.

El año 1988, el Papa Juan Pablo II escribió la Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus* con motivo del vigésimo quinto aniversario de la *Sacrosanctum Concilium*. Con esta carta se inició una nueva etapa en el proceso de renovación litúrgica. En los años precedentes se habían revisado muchas ediciones latinas de los textos litúrgicos así como sus correspondientes versiones a lenguas modernas, en los que la renovación litúrgica encontró uno de sus principales instrumentos. Este ambiente eclesial, unido al agotamiento de nuestras ediciones litúrgicas anteriores, movió a las tres órdenes agustinianas a preparar una nueva edición actualizada del Propio de la Misa y de la Liturgia de las Horas que respondiera a las exigencias actuales. De llevarla a cabo quedó encargada una comisión nombrada en 1990 por los tres generales y compuesta por miembros de las tres órdenes.

En 1994 la CCDDS publicó una nueva instrucción, *Varietates legitimae*, en que trató de esclarecer las no siempre fáciles relaciones entre la Liturgia Romana y la inculturación. Siguiendo la voluntad del Santo Padre, que en 1997 le había pedido que diera nuevo impulso al proceso de renovación litúrgica, la Congregación prestó en estos años atención especial a las traducciones litúrgicas. En 2001 por medio de la Instrucción *Liturgiam Authenticam*, sobre la Recta Aplicación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II, estableció la forma de proceder en esas traducciones,

Este contexto ha obligado a la comisión a realizar una profunda reelaboración de los textos existentes para adaptarlos a esas nuevas directrices. Su labor también se ha visto condicionada por las modificaciones que ha experimentado nuestro calendario litúrgico, que había sido aprobado por la CCDDS en mayo de 2002. Igualmente ha debido señalar o componer oraciones, salmos y lecturas para las celebraciones de los beatos y santos que en este periodo han sido elevados al honor de los altares.

La Congregación para el Culto y la Disciplina de los Sacramentos ha aprobado el Propio de la Misa con dos decretos para cada una de las tres órdenes. El 17 de febrero de 2006 aprobó el texto latino (Prot. N. 1373/02/L) y el 27 de noviembre del mismo año, la versión española (Prot. N. 627/06/L). El contenido de ambos decretos es el mismo, pero éstos van dirigidos a cada uno de los tres priores generales.

Nos es grato presentar esta versión española a nuestros hermanos y hermanas con la esperanza de que encuentren en ella luz y alimento para su vida espiritual y ayude a nuestras comunidades a convertirse “en templo santo del Señor y morada del Espíritu” (*Sacrosanctum Concilium* 2; cf. *Regla de San Agustín* 1,8)

De ahora en adelante los textos de este Propio de la Misa serán los únicos oficiales por tanto, los únicos que deberán ser usados por los miembros de nuestras tres órdenes.

Dado en Roma, a 24 de abril de 2007, Fiesta de la Conversión de nuestro Padre San Agustín.

Robert F. Prevost

Javier Guerra Ayala

Luigi Pingelli

AL CARDENAL RE: EN EL 50º ANIVERSARIO
DE ORDENACIÓN SACERDOTAL

Prot. N. 1 -1 /07.4

EMO. Y RVDMO. SR. CARDENAL GIOVANNI BATTISTA RE
CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS

Muy estimado Cardenal Re:

Con motivo del 50º aniversario de su ordenación sacerdotal los religiosos agustinos recoletos elevamos nuestra oración al Señor para que le infunda su Espíritu Santo y le bendiga con sus dones para seguir sirviendo a la Iglesia.

Nos unimos con humildad a su acción de gracias al Señor y a la vez queremos manifestarle nuestra gratitud por la confianza y afecto que siempre nos ha dispensado.

En nombre del Prior general y de la Orden de Agustinos Recoletos le felicitamos de corazón por el “múltiple y fructuoso” servicio que ha prestado a la Iglesia.

Roma, 3 de marzo de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

RESPUESTA AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN JOSÉ

Prot. N. 6-1/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Estimado Prior provincial de la provincia San José:

Que la gracia y la paz del Señor le acompañen siempre.

A la vuelta de mi viaje a Centroamérica, tengo a bien responder a su comunicación —Prot. N. 4/2007— enviada en los primeros días de este

año 2007. Agradezco su diligencia en la respuesta y entiendo las razones que han motivado su decisión.

Tengo noticias de que, en mi ausencia de Roma, llegó la petición de Fr. Toninho para que Fr. Edwin permanezca en Itaúna hasta la conclusión de las obras de la iglesia y se le ha concedido la prórroga de su permanencia allí. También por ello, en nombre del Consejo General le agradezco este gesto de ayuda fraterna y espero que el Prior provincial de Santa Rita os envíe alguna nota de agradecimiento y reconocimiento.

Reciba los mejores deseos de bendición del Señor para la provincia de San José.

Fraternalmente.

Roma, 11 de marzo de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general.

POSIBLE READMISIÓN EN LA ORDEN

PROT. N. 7-1/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Estimado Prior provincial de la provincia Santa Rita:

Que el Señor le conceda la luces de su Espíritu Santo en el servicio que le ha encomendado a los hermanos y ministerios de la provincia.

Trato de responder a su comunicación —Prot. N. 153/2005— fechado el 27-12-2006, referente al intento de readmisión en la Orden de nuestro ex-religioso Adaury Fiorotti.

Recuerdo que el Secretario general anterior Fr. Luciano Rouanet, respondió en mi nombre a una consulta que Usted hizo sobre este caso (con fecha 30-3-2005), donde tiene bien explicadas las distintas posibilidades. Ahora bien, él no tiene ninguna vinculación jurídica con la Orden, por lo tanto no tiene derecho a reclamar absolutamente nada. El matrimonio que él realizó en su día lo expulsó “ipso facto” de la Orden, a tenor del

canon 694,2, aunque no se encuentre ninguna declaración por parte de la Orden en nuestros archivos.

¿Qué se puede hacer? Hay distintas posibilidades, como le explicaba el P. Luciano.

¿Qué ha pensado hacer Usted con su Consejo? Deben estudiarlo.

¿Qué conviene hacer? Según el parecer del Prior general y su Consejo, lamentablemente no es conveniente acceder a su deseo de readmisión en la Orden pues son muchas y graves las complicaciones de ese caso. Ahora bien, si en la provincia ven posible acogerlo como amigo o trabajador y atenderlo caritativamente hasta el final de sus días, pueden hacerlo, aunque lleva muchos riesgos. En ese caso debería hacer antes alguna prueba por breve tiempo.

Con los mejores deseos para toda su provincia, le saludo fraternalmente.

Roma, 11 de marzo de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CARTA AL PRIOR PROVINCIAL DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Prot. N. 2-1/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL

Estimado Prior provincial de la provincia San Nicolás de Tolentino:

La gracia y la paz del Señor le acompañen siempre.

A la vuelta de mi reciente visita a las comunidades de Centroamérica de la provincia de la Consolación, entre el montón de comunicaciones de distintos tonos y temas que he encontrado sobre la mesa del despacho está su carta, Prot. N. 8/2007, cercana y fraterna, a la que doy prioridad, después de dos largos días de reuniones del Consejo general y en vísperas de continuar viaje a España.

Personalmente y en nombre del Consejo general agradezco de corazón a la provincia San Nicolás, y a quienes en estos momentos detentan el servicio de gobierno de la misma, la variada y generosa colaboración que ofrece a la Orden, sorprendiéndonos además frecuentemente con detalles tan especiales. Me refiero en esta ocasión y de manera singular a la aportación económica adelantada –préstamo- para la compra reciente del local en Madrid y la considerable aportación a la Fundación OAR. Con su conformidad y el conocimiento y acuerdo de los ecónomos general y provincial queda todo solucionado. Reciban nuestro ¡gracias! fraterno de toda la Orden que es la beneficiaria de estas aportaciones.

También el Consejo general sintoniza con el deseo de la pronta aparición del segundo tomo de la Historia de la Orden, pero todos sabemos los compromisos y talante personal y de trabajo del P. Ángel. Ojalá consigamos convencerlo de la necesidad y urgencia que sentimos y toda la Familia Recoleta pueda disfrutar pronto de este precioso tesoro.

En cuanto a la visita anunciada a las comunidades de sus provincia en España, oportunamente me pondré en comunicación con los respectivos priores para fijar las fechas fijas.

Que Dios bendiga a todos los ministerios de la provincia San Nicolás y a cada uno de sus religiosos.

Roma, 11 de marzo de 2007.

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CARTA AL P. CARLOS MARTÍN RIPA

Prot. N. 4-8/99.5

R. P. CARLOS MARTÍN RIPA

Estimado Fr. Carlos: La gracia y la paz de Cristo resucitado inunden toda tu vida y el trabajo por el Reino que realizas en su nombre.

Por las presentes doy respuesta a tu lejana carta, fechada el 22 de enero, en la que solicitas ayuda para realizar los trámites necesarios para ser admitido en la Orden de San Agustín. Suponiendo que has realizado un discernimiento adecuado sobre el paso tan importante que vas a dar en tu vida y dejando en las manos de Dios cuantos sentimientos me afectan por tu situación, con mucho gusto te ofrezco la colaboración apropiada a tal efecto, y deseo que sea todo para tu bien personal y para la gloria de Dios.

Te envío adjunto un modelo sencillo de petición oficial que debes cumplimentar y enviármelo a Roma por medio del P. Provincial.

Espero que sabrás dispensar mi demora en la respuesta a tu comunicación. Desde el día 8 de enero, fecha en que salí de viaje a Centroamérica, hasta la Semana Santa, sólo he estado en Roma cuatro días; creo que sobran todas las explicaciones.

Por mi parte espero y deseo que te encuentres sereno y feliz en el sentido más pleno de la palabra.

Reiterándote el deseo de los frutos pascuales —paz, alegría y plenitud de vida— recibe un fraterno abrazo.

Roma, 10 de abril de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CURSO DE RENOVACIÓN PARA AMÉRICA

Prot. N. 1-7/07.1

R. P. VICARIO
RESIDENCIA VICARIAL – BUENOS AIRES

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo General, en sesión del 4 de abril de 2007, ha acordado convocar el CURSO DE RENOVACIÓN

PARA AMÉRICA, que se celebrará en Buenos Aires, Argentina, entre los días 7 de enero al 2 de febrero del año 2008.

Asimismo, a propuesta del Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, el Consejo ha nombrado el equipo directivo del curso, que estará compuesto por los padres: Fr. Carlos María Domínguez, coordinador; Fr. Juan de Dios Tibocho, Fr. Daniel Medina y el Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, miembros del equipo.

El Consejo General le insta a usted para que anuncie este curso y anime a los religiosos de su Provincia para que un buen número de ellos participe, de forma especial quienes no han asistido a ninguno de los anteriores, en cumplimiento del número 274 de nuestras Constituciones.

Preparemos desde ahora y acompañemos con nuestras oraciones al Señor el próximo curso de renovación para América.

Roma, 10 de abril de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COURSE OF RENEWAL FOR AMERICA

Prot. N. 1-7/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL
ST. EZEKIEL MORENO PROVINCE

Reverend Father:

It is a pleasure for me to inform you that the General Council, in its session of April 4, 2007, decided to convoke the course of renewal for America, which will be held in Buenos Aires, Argentina, since January 7, to February 2, 2008.

Upon the recommendation of the President of the General Secretariat of Spirituality, the Council also appointed the coordinating team for the

course, namely: Fr. Carlos María Domínguez, coordinator; Fr. Juan de Dios Tibocha, Fr. Daniel Medina and the President of the General Secretariat of Spirituality, members.

The General Council requests you to inform the religious of your Province about the course of renewal and to encourage a good number of them to participate, particularly those who have not yet attended such a course in fulfillment of No. 274 of our Constitutions.

Let us now prepare and pray for the coming course of renewal for America.

Rome, April 10, 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretary General

CURSO DE RENOVAÇÃO PARA A AMÉRICA

PROT. N. 1-7/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVÍNCIA SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA

Reverendo Padre:

Tenho o agrado de comunicar-lhe que o Conselho Geral, na sessão do dia 4 de abril de 2007, determinou convocar o CURSO DE RENOVAÇÃO PARA A AMÉRICA que terá lugar em Buenos Aires, Argentina, entre os dias 7 de janeiro e 2 de fevereiro do ano 2008.

Outrossim, e conforme a proposta do Presidente do Secretariado Geral de Espiritualidade, o Conselho nomeou a equipe dirigente do curso, que estará composta pelos Padres: Frei Carlos María Domínguez, como coordenador; Frei Juan de Dios Tibocha, Frei Daniel Medina e o Presidente do Secretariado Geral de Espiritualidade como membros da equipe.

O Conselho Geral lhe insta a que se anuncie esse curso e se animem os Religiosos da sua Província para que um bom número deles participe

do mesmo, de modo especial os que não participaram ainda nos anteriores, em cumprimento do número 274 das nossas Constituições.

Preparemos e acompanhemos desde já com as nossas orações ao Senhor o próximo curso de renovação para Europa.

Roma, 10 de abril de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretário geral

CURSO DE RENOVACIÓN PARA AMÉRICA

PROT. N. 1-7/07.1

EQUIPO DIRIGENTE DEL CURSO

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo General, en sesión del 4 de abril de 2007, ha acordado convocar el curso de renovación para América, que se celebrará en Buenos Aires, Argentina, entre los días 7 de enero al 2 de febrero del año 2008.

Asimismo, a propuesta del Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, el Consejo ha nombrado el equipo directivo del curso, que estará compuesto por los padres: Fr. Carlos María Domínguez, coordinador; Fr. Juan de Dios Tibocho, Fr. Daniel Medina y el Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, miembros del equipo.

Al tiempo que le felicito a usted por el nombramiento, hago votos para que lleve a feliz término la organización y funcionamiento del curso, momento importante de la formación continua de los hermanos (Constituciones, 273).

El Señor le bendiga y le acompañe en todos sus trabajos.

Roma, 10 de abril de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE VISITA DE RENOVACIÓN**PROT. N. 1-8/07.1**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA

Reverendo Padre

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 1 de junio y el 20 de julio del año 2007, acompañado del P. Secretario general, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LAS COMUNIDADES DE LA VICARÍA DE BRASIL, excepto Belém y la Prelatura de Marajó. A cada casa se le comunicará oportunamente la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a las comunidades que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y Santo Tomás de Villanueva, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 11 de abril de 2007

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANÚNCIO DA VISITA DE RENOVAÇÃO**PROT. N. 1-8/07.2**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SANTA RITA DE CÁSSIA

Reverendo Padre:

Tenho a alegria de comunicar-lhe que, entre os dias 01 de junho e 20 de julho de 2007, acompanhado do Pe. Secretário geral, realizarei a

VISITA DE RENOVAÇÃO ÀS CASAS DA PROVÍNCIA DE SANTA RITA. A cada casa lhe será comunicado no seu momento devido a data exata da visita.

Peço-lhe o favor de comunica-lo a todas as comunidades da Província.

Encomendamos ao Senhor, por meio de Nossa Senhora da Conceição Aparecida e de Santa Rita de Cássia, os frutos de renovação que as *Constituições* confiam, a esta visita.

Que o Senhor o conserve na paz

Roma, 11 de abril de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior geral

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretário geral.

AL PRIOR GENERAL OSA

Prot. N. 1-1/07.5

R. P. PRIOR GENERAL

Estimado padre Prior general de la Orden de San Agustín y miembros de su Consejo: El Espíritu del Señor les ilumine y les conceda el don de sabiduría para gobernar la Orden según sus designios.

Por la presente, y a tenor del canon 684,1 y Código Adicional de las Constituciones OAR 366,25, tengo a bien enviarles la documentación adjunta para proceder al tránsito de la Orden de Agustinos Recoletos a la Orden de San Agustín, solicitado pro el P. Carlos Martín Ripa:

Solicitud del P. Carlos Martín.

Curriculum del peticionario.

Parecer, voto e informe de su Prior provincial sobre el mismo caso.

El Prior general de la Orden de Agustinos Recoletos y su Consejo, reunidos en sesión ordinaria el día 28 de mayo del año 2007, han apro-

bado la presentación de la citada documentación a Vd. y su Consejo; únicamente nos parece oportuno añadir:

Creemos que el informe del Prior provincial de la provincia Santo Tomás de Villanueva resume con fidelidad el comportamiento personal y las sorprendentes actuaciones del P. Carlos Martín. De momento sólo hacemos notar que, durante el tiempo de su formación en Roma, con su consentimiento, el del Prior provincial y con el conocimiento del Prior general, recibió un tratamiento psicológico especial por haberse manifestado en él ciertos desequilibrios personales. Si a Vd. y su Consejo les parece oportuno pedir más detalles que expliquen el informe, se los ofreceremos con gusto.

El Prior general y el Consejo de la Orden de Agustinos Recoletos aceptan fraternalmente la decisión que Ustedes tomen y mostrarán su satisfacción si, en el caso de ser admitido en la Orden hermana de San Agustín, el P. Carlos Martín encuentra la serenidad, la paz y otros aspectos comunitarios y pastorales que él, según el discernimiento que ha realizado, dice no encontrar en nuestra Orden de Agustinos Recoletos.

Que el Señor les conceda siempre su paz.

Roma, 30 de mayo de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE VISITA DE RENOVACIÓN

PROT. N. 1-9/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA

Reverendo Padre

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 13 de octubre y el 20 de diciembre del año 2007, acompañado del P. Secretario general,

realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LAS COMUNIDADES DE LA VICARÍA DE VENEZUELA. A cada casa se le comunicará oportunamente la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a las comunidades que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y Santo Tomás de Villanueva, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 30 de mayo de 2007

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ANUNCIO DE VISITA DE RENOVACIÓN

PROT. N. 1-9/07.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Reverendo Padre

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 13 de octubre y el 20 de diciembre del año 2007, acompañado del P. Secretario general, realizaré la VISITA DE RENOVACIÓN A LAS COMUNIDADES DE LAS VICARÍAS DE PERÚ Y VENEZUELA. A cada casa se le comunicará oportunamente la fecha exacta.

Sírvase anunciarlo a las comunidades que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y Santo José, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 30 de mayo de 2007

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

RENEWAL VISIT TO THE COMMUNITY OF SIERRA LEONE**PROT. N. 1-9/07.3**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA DE SAN EZEQUIEL

Reverend Father,

I am happy to communicate to you that around September 10 to 20 of this year 2007, I will make the RENEWAL VISIT TO THE COMMUNITY OF SIERRA LEONE accompanied by the Fr. Secretary General.

Let us entrust to the Lord, through our Mother of Consolation and of St. Ezekiel, the fruits of the renewal which the Constitutions recommend during this visit.

May the Lord keep you in peace.

Rome, May 30, 2007

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretary general

RESPUESTA Y AGRADECIMIENTO**PROT. N. 6-1/07.2**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SAN JOSÉ

Reverendo Padre:

Que el Señor le acompañe y su Espíritu le ilumine siempre.

He recibido su carta (Prot. 33/2007) en la que me da a conocer la decisión del Consejo provincial de la Provincia San José sobre el destino del P. Edwin Sánchez, que deberá incorporarse a la Vicaría de Perú el 15

de septiembre del presente año luego de su ayuda a la Provincia hermana de Santa Rita de Casia.

Agradezco, en nombre de toda la Orden, el esfuerzo realizado por la Provincia San José en el servicio a los hermanos y acepto la decisión tomada por Vd. y su Consejo.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 12 de junio de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

SE ACEPTA SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN Y PERMISO ANTE LA SANTA SEDE DE VENTA DE PROPIEDAD

Prot. N. 3 - 1/07.2

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que el Consejo general, en su sesión del 28 de mayo de 2007, ha aceptado por unanimidad solicitar la autorización y permiso ante la Santa Sede, para la venta de la Supermanzana 5 del predio Villa Mejía - Tagaste, tal como usted presentó mediante oficio del 14 de mayo de 2007 (Prot. N. 114/07).

Por otra parte, el Consejo no estima conveniente presentar a la Santa Sede la posibilidad de dedicar el porcentaje que se debe cancelar por la enajenación para el fin solicitado en el mismo oficio.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 13 de junio de 2007.

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Vicario general

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, Pro-Secretario general

COMISIÓN PARA IMPULSAR EL AVAR

PROT. N. 1 - 12/07.1

RR. PP. PROVINCIALES

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de informarle que, con el parecer favorable del Consejo general, en la sesión del 11 de junio y, a propuesta del Presidente del *Secretariado de Pastoral vocacional y Formación inicial*, ha sido constituida UNA COMISIÓN para impulsar la celebración del AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO. Esta comisión preparará un plan de acción, elaborará materiales y procurará intensificar las iniciativas contenidas en el Plan de pastoral vocacional de la Orden (cf. *Ordenaciones del 53º Capítulo General*, 9, 1a).

Dicha comisión estará compuesta por los siguientes religiosos:

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, *Presidente*

Fr. Carlos Jesús Martínez Pineda (San Nicolás de Tolentino)

Fr. Luis Alfredo Fagua Urbano (Nuestra Señora de La Candelaria)

Fr. Antonio Carrón de la Torre (Santo Tomás de Villanueva)

Fr. Luis Eduardo Ramírez Palafox (San Agustín)

Fr. Ismael Ojeda Lozano (San José)

Fr. Ademildo Gomes (Santa Rita de Casia)

Fr. Víctor Antonio Parra García (Nuestra Señora de la Consolación)

Fr. Bernard Amparado Cañada (San Ezequiel Moreno)

Por la presente convoco a los miembros de esta comisión a reunirse del 1 al 6 de octubre de 2007 en el Colegio San Ildefonso, Vía Sistina 11, Roma.

Lo que le comunico para su conocimiento y demás efectos.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 15 de junio de 2007.

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Vicario general

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, Pro-Secretario general

COMISSÃO PARA IMPULSIONAR O AVAR**PROT. N. 1 - 12/07.1**

RR. PP. PROVINCIAIS

Reverendo Padre:

Tenho o prazer de lhe comunicar que, com o parecer favorável do Conselho Geral, na sessão dos 11 de junho e a proposta do Presidente do Secretariado de Pastoral Vocacional e Formação Inicial, foi constituída UMA COMISSÃO para impulsionar a celebração do ANO VOCACIONAL AGOSTINIANO RECOLETO. Esta comissão preparará um plano de ação, elaborará materiais, e procurará intensificar as iniciativas contidas no Plano de Pastoral vocacional da Ordem (Cf. Ordenações do 53º Capítulo Geral, 9, 1ª).

A referenciada comissão será formada pelos seguintes religiosos:

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, Presidente.

Fr. Carlos Jesús Martínez Pineda (São Nicolau de Tolentino)

Fr. Luis Alfredo Fagua Urbano (Nossa Senhora da Candelária)

Fr. Antonio Carrón de la Torre (São Tomas de Vilanova)

Fr. Luis Eduardo Ramírez Palafox (Santo Agostinho)

Fr. Ismael Ojeda Lozano (São José)

Fr. Ademildo Gomes (Santa Rita de Cássia)

Fr. Victor Parra García (Nossa Senhora da Consolação)

Fr. Bernard Amparado Cañada (Santo Ezequiel Moreno)

Pela presente, convoco a todos os membros desta comissão para uma reunião que terá lugar em Roma, no Colégio Internacional Santo Ildefonso, Via Sistina 11, de 1º a 6 de outubro de 2007.

O Senhor lhe conceda a sua paz.

Roma, 15 de junho de 2007.

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Vicário geral

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, Pro-Secretário geral

COMMISSION TO MOTIVATE THE CELEBRATION OF THE ARVY

PROT. N. 1 - 12/07.1

RR. FRs. PROVINCIALE

Reverend Father:

I am happy to inform you that, with the favourable opinion of the General Council, during its session on the 11th of June and, through the proposal of the President of the *Secretariat of Vocational Ministry and Initial Formation*, a COMMISSION has been constituted to motivate the celebration of the AUGUSTINIAN RECOLLECT YEAR OF VOCATIONS. This commission will prepare a plan of action, will elaborate the materials and try to intensify the initiatives recommended in the Pastoral Plan of Vocation of the Order (cf. Ordinations of the 53rd General chapter, 9,1a).

The said commission is composed of the following religious:

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, President

Fr. Carlos Jesús Martínez Pineda (St. Nicholas of Tolentine)

Fr. Luis Alfredo Fagua Urbano (Our Lady of Candelaria)

Fr. Antonio Carrón de la Torre (St. Thomas of Villanova)

Fr. Luis Eduardo Ramírez Palafox (St. Augustine)

Fr. Ismael Ojeda Lozano (St. Joseph)

Fr. Ademildo Gomes Parra García (St. Rita of Cascia)

Fr. Victor Antonio Parra García (Our Lady of Consolation)

Fr. Bernard Amparado Cañada (St. Ezekiel Moreno)

With this present, I convoke the members of this commission to convene from October 1-6, 2007 at St. Ildefonso College, Via Sistina 11, Rome.

I communicate this to you for your information and other corresponding effects.

May the Lord keep you in peace.

Rome 15th of June, 2007

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Vicar general

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, Pro Secretary-general

PERMISO DE VENTA DE DICHA PROPIEDAD**Prot. N. 3 - 1/07.3**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Reverendo Padre:

Sírvase recibir adjunto el rescripto de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, fechado el 12 de junio de 2007 y con número de protocolo 40041/2007, por el que se concede el PERMISO DE VENTA DE LA PROPIEDAD QUE SU PROVINCIA POSEE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ —Supermanzana 5 del Predio Villa Mejía - Tagaste—, Bogotá, Colombia.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 18 de junio de 2007.

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Vicario general

Fr. Bernardo Cerda Sáiz, Pro-Secretario general

ACEPTACIÓN DEL P. CARLOS MARTÍN RIPA**Prot. N. 136/07**

R. P. JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL OAR

Roma, 20 de junio de 2007

Querido Javier:

En seguimiento a tu carta del pasado 30 de mayo (Prot. N. 1.1/07.5) sobre la petición del P. Carlos Martín Ripa de pasar a nuestra Orden, deseo comunicarte que, después de haber consultado con nuestros hermanos de Argentina, hemos tratado el caso en el Consejo de la Orden, estudiando la documentación que nos habéis enviado.

Finalmente, hemos decidido admitirle, con las condiciones señaladas en los nn. 684 y 685 del CIC, confiando que pueda de este modo resolver sus problemas y desarrollar su vida religiosa y su ministerio apostólico. Esperamos que así será con la ayuda del Señor.

Os agradecemos, a ti y a tu Consejo, todas las atenciones y facilidades que nos habéis prestado en este caso, todo lo cual pone de manifiesto el espíritu de fraternidad y concordia que hay entre las dos Órdenes hermanas.

Recibe un fraterno abrazo,

P. Roberto F. Prevost, Prior general OSA

CARTA DEL PRIOR GENERAL OSA

Prot. 140/07

R. P. JAVIER GUERRA AYALA
PRIORE GENERALE
DELL'ORDINE DI AGOSTINIANI RECOLLETTI
ROMA

Roma, 25 giugno 2007

Caro Javier,

Desidero comunicarvi che a partire dal prossimo tre di settembre de quest'anno 2007 celebreremo a Roma il prossimo Capitolo Generale dell'Ordine.

I confratelli che si raduneranno a Roma, oltre ad eleggere il Priore Generale e in membri del consiglio, avranno come compito principale lo studio ed eventuale approvazione del progetto di revisione della prima parte delle Costituzioni dell'Ordine, che comprende i fondamenti teologici e spirituali della nostra vita. Ugualmente è stato preparato un *Instrumentum Laboris* sul tema del rinnovamento della vita agostiniana. Sarà, quindi, un Capitolo molto denso di lavoro, e che, speriamo, porti i desiderati frutti de rinnovamento e fedeltà alle nostre radici.

Ci invitiamo ad unirvi a queste intenzioni, in comunione fraterna di fede e di preghiera.

Desidero anche esprimervi il mio ringraziamento per le iniziative di collaborazione che abbiamo avuto occasione di intraprender, no solo a livello di Curia generalizia, ma, soprattutto, in tanti paesi e regione dove i nostri rispettivi Istituti lavorano insieme.

Fraternamente vostro in sant'Agostino,

P. Robert F. Prevost, Priore generale OSA.

PRESENTACIÓN DE LA RENUNCIA

R. P. JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL OAR

Madrid, 10 de septiembre de 2007.

Muy estimado P. Javier:

Agradezco la confianza que Ud. me dio a través del nombramiento como Presidente de nuestra Asociación Agustiniiana Haren Alde en agosto del año 2002. Es un trabajo hermoso y lo considero misionero. Como todos mis destinos ha sido muy enriquecedor personalmente, de ahí mi gratitud y alegría por estos años en este servicio.

A la vez es un trabajo que exige mucha dedicación y a veces sin tiempos concretos, de muchas prisas para entregar documentación en los tiempos que las Administraciones exigen. Mi forma de ser es también hacerlo todo cuanto antes, entregar la documentación lo antes posible, llegar antes de los plazos señalados por las administraciones correspondientes...

Creo que personalmente mi carácter me ha llevado a uncansancio y un estrés. A encontrarme saturado, pesado y perdiendo el entusiasmo que procuro poner a cuanto se me encomienda. Y esto perjudica la marcha ascendente que está teniendo Haren Alde. Es el momento que llegue un nuevo hermano con bríos y ánimos para que sigamos creciendo y a la vez dé un poco más de variedad en cuanto a los países beneficiarios.

Después de una reflexión de varios meses solicito a Ud. que me libere del encargo de Presidente de Haren Alde y superior de esta comunidad de San Ezequiel Moreno.

Como hablamos personalmenete le presento mi solicitud con tiempo y deseo que a partir de julio del año 2008 un nuevo hermano tome las riendas de Haren Alde.

Personalmente considero que para que le sea más cómodo para informarse bien al Nuevo Presidente de Haren Alde, sería bueno estuviese unos meses antes y con gusto le pondría al tanto de lo que he aprendido en estos años. Pero eso es solo una humilde personal opinión que Ud. con su Consejo decidirán con más sabiduría.

Gracias por su comprensión para con mi solicitud.

Fraternalmente,

Fr. Severiano de Cáceres Anaya

PETICIÓN DE REINGRESO EN LA ORDEN

Prot. N. 1-1/07.7

R. P. PROVINCIAL
PROVINCIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Reverendo Padre:

Se ha recibido en esta Curia el oficio, protocolo 125.1/2007, en la que usted encamina la petición de GUSTAVO ADOLFO AVILA LEÓN para ingresar de nuevo en la Orden.

En la última sesión del Consejo General, celebrada el día 11 de septiembre del presente año, se analizó dicha petición, siendo opinión unánime del Consejo solicitar información adicional del equipo de formación que lo acompañó en los últimos años, como también de Monseñor Ángel San Casimiro.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 12 de septiembre de 2007

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

COURSE OF RENEWAL FOR ASIA

Prot. N. 1-7/07.4

REV. FR. PRIOR PROVINCIAL
ST. EZEKIEL MORENO PROVINCE

Reverend Father:

It is a pleasure for me to inform you that the General Council, in its session of September 12, 2007 decided to convoke the COURSE OF RENEWAL FOR ASIA, which will be held in Talavera Retreat House, Cebu City from April 7 to May 3, 2008.

Upon the recommendation of the President of the General Secretariat of Spirituality, the Council also appointed the COORDINATING TEAM FOR THE COURSE, namely: Fr. Ronnel P. Gealon, coordinator; Fr. Regino Z. Bangcaya, Fr. Leopoldo V. Estioko, and Fr. Samson S. Silloriquuez, representing the President of the General Secretariat of Spirituality, members.

The General Council requests you to inform the religious of your Province about the course of renewal and to encourage particularly those who have not yet attended such a course, in fulfillment of No. 274 of our *Constitutions*.

Let us now start preparing and, through the intercession of St. Ezekiel Moreno, let us pray for the Lord's abundant blessing for this course of renewal for Asia.

Rome, September 13, 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, General Secretary

INTENÇÃO DE PRESIDIR O CAPÍTULO**PROT. N. 7-1/07.2**

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVÍNCIA SANTA RITA DE CÁSSIA

Reverendo Padre:

Tenho o prazer de lhe comunicar que se tem recebido nesta Cúria Geral seu ofício do dia 14 de setembro de 2007, protocolo 007/2007, mediante o qual anuncia-se que a celebração do próximo Capítulo Provincial da PROVÍNCIA SANTA RITA DE CÁSSIA terá lugar no Seminário Nossa Senhora Aparecida, em Franca, SP, a partir do dia 7 de janeiro de 2008.

Lhe comunico a minha intenção de presidir o referido Capítulo, ao mesmo tempo que peço ao Senhor pela ótima preparação do mesmo, para o bem da Província Santa Rita de Cássia e da Ordem toda.

O que lhe comunico para o seu conhecimento e demais efeitos.

O Senhor o conserve sempre na sua paz.

Roma, 15 de setembro de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior geral

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretário geral

**CARTA CIRCULAR DEL PRIOR GENERAL A LOS RELIGIOSOS DE LA
ORDEN. DETALLES A TENER EN CUENTA EN EL ACTUAL PROCESO DE
REVISIÓN CONSTITUCIONAL**

PROT. N. 1-1/07.9

Queridos hermanos en nuestro P. San Agustín:

Todo agustino recoleto sabe que nuestra Orden, a petición del LXIII Capítulo General, está empeñada en el *proceso de revisión de las*

Constituciones. Al aproximarse el paso del ecuador del presente sexenio (2004-2010) me parece conveniente dirigirme, una vez más, a todos los religiosos y comunidades, invitándoles y animándoles a participar activamente en este proceso y ofrecer su aportación para bien de la Orden. El contenido de esta carta quiere sintonizar con la que envié el 31 de marzo de 2005 en la que reclamaba de todos esta responsabilidad.

¿Qué significan las Constituciones?

Para apreciar el auténtico significado de las Constituciones y su influencia en nuestra vida religiosa podemos recordar las descripciones que hacen de ellas las directrices conciliares y posconciliares. Son: el proyecto evangélico de vida y misión de la Orden, la expresión estable del carisma, la expresión concreta de una manera peculiar de seguir e imitar a Jesucristo, un libro básico de nuestra espiritualidad, la conciencia que la Orden tiene de sí misma, el libro fundamental de oración personal y comunitaria... Todas ellas son afirmaciones sinónimas o, por lo menos, convergentes y complementarias; todas ellas hacen referencia a lo esencial y peculiar de nuestra vida religiosa, en nuestro caso: vida agustino-recoleta.

Participación de los religiosos y comunidades

Desde los distintos ámbitos de la Orden nos llegan noticias de varios encuentros y estudios de nuestro texto constitucional a distintos niveles, datos que nos hacen creer que hay, hasta ahora, una respuesta general positiva. No deben omitirse en estas reuniones lo que, tal vez, encuentre mayor dificultad: recoger aportaciones personales y comunitarias con el fin de incluir, omitir o cambiar algunos textos, o presentar alternativas que enriquezcan y actualicen nuestras Constituciones.

Momento en que nos encontramos

Quiero precisar a continuación la etapa en que nos encontramos en este proceso: período de conocimiento y estudio del actual texto constitucional por parte de cada uno de los religiosos, comunidades, delegaciones, vicarías y secretariados de todos los sectores, institutos, además de las curias provinciales y general de la Orden.

En su día ya se presentó el plan de trabajo a toda la Orden. La *comisión coordinadora* definió los medios adecuados para conseguir el objetivo propuesto: esquemas de estudio, guías de lectura, textos celebrativos...

— En este período se debe hacer ya un esfuerzo por identificar posibles cambios.

— La duración de esta etapa estaba prevista hasta finales de este año 2007. Ahora bien, en atención a algunas sugerencias recibidas y juzgando que este trabajo de todos los religiosos es el más complejo, *el Prior general con su Consejo ha decidido prorrogar este período hasta finales de marzo del año 2008.*

— *Cada una de las circunscripciones citadas debe presentar sus sugerencias, con alternativas redaccionales bien definidas, a alguno de los miembros de la comisión coordinadora, bien directamente o por medio de su Prior provincial y su consejo, ¡Atención!, antes del día 1 de abril del año 2008.* Si a alguien le parece más fácil o práctico, puede enviarlo directamente al Prior general y su Consejo.

Últimos pasos

La *comisión coordinadora*, con todo el material recibido, hará una adecuada sistematización y la entregará al Prior general y su Consejo en el mes de junio del año 2008.

En el mes de septiembre de 2008, el Prior general y su Consejo entregarán todo el material recibido a la *comisión técnica*, que iniciará enseguida su tarea de elaborar los textos alternativos a los números de las Constituciones que hayan sido cuestionados. También corresponde a la *comisión técnica*, junto con la colaboración de la *comisión especializada* y el asesoramiento de expertos en la materia, elaborar una redacción nueva del capítulo 9 de las Constituciones “Bienes temporales”; para ello deberá tener en cuenta las correspondientes leyes civiles de todos los países donde se encuentran nuestras comunidades.

La *comisión técnica* entregará oportunamente su trabajo al Prior general y su Consejo, para presentarlo al próximo Capítulo General.

Que por intercesión de la Madre de la Consolación y de nuestro padre San Agustín, todos los religiosos, desde nuestras comunidades locales, tomemos conciencia de ser una Comunidad congregada por el Espíritu del Señor en este momento de gracia. Él bendecirá nuestros trabajos si están envueltos en clima de intensa oración.

Roma, 15 de septiembre de 2007, fiesta de Nuestra Señora, la Virgen de los Dolores.

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**CARTA CIRCULAR DO PRIOR GERAL AOS RELIGIOSOS DA ORDEM.
DETALHES A SEREM LEVADOS EM CONTA NO ATUAL PROCESSO DE
REVISÃO CONSTITUCIONAL**

Prot. N. 1-1/07.9

Queridos irmãos em nosso pai Santo Agostinho:

Todo agostiniano recoleto sabe que nossa Ordem, na petição do LXIII Capítulo Geral, está empenhada no processo de revisão das Constituições. Ao se aproximar a passagem para a segunda metade do presente sexênio (2004-2010), parece-me conveniente dirigir-me, mais uma vez, a todos os religiosos e comunidades convidando-os e animando-os a participar ativamente neste processo, e oferecer sua contribuição para o bem da Ordem. O conteúdo desta carta quer estar sintonia com a carta que enviei no dia 31 de março de 2005 na qual convocava a todos para esta responsabilidade.

O que significam as Constituições?

Para que se possa conhecer o verdadeiro significado das Constituições e sua influência em nossa vida religiosa, recordemos as alusões que delas

fazem as diretrizes conciliares e pós-conciliares. São: o projeto evangélico de vida e a missão da Ordem; a expressão estável do carisma; a expressão concreta de uma peculiar forma de seguir e de imitar a Jesus Cristo; um livro básico de nossa espiritualidade; a consciência que a Ordem tem de si mesma; o livro fundamental de oração pessoal e comunitária... Todas são afirmações sinônimas ou, pelo menos, convergentes e complementárias; todas fazem referência ao essencial e ao peculiar de nossa vida religiosa, no nosso caso: vida agostiniana recoleta.

Participação dos religiosos e comunidades

A partir dos diferentes âmbitos da Ordem, chegam até nós notícias de vários encontros e estudos de nosso texto constitucional nos diversos níveis, dados que nos fazem crer que há, até agora, uma resposta geral positiva. Não devem se omitir nestas reuniões aquilo que, talvez, ofereça maior dificuldade: recolher sugestões pessoais e comunitárias com o fim de incluir, omitir ou mudar alguns textos, ou apresentar alternativas que enriqueçam e atualizem nossas Constituições.

Momento no qual nos encontramos

A continuação quero estabelecer a etapa na qual nos encontramos neste processo: período de conhecimento e de estudo do atual texto constitucional por parte de cada um dos religiosos, comunidades, delegações, vigararias e secretariados de todos os setores, institutos, além das cúrias provinciais e geral da Ordem.

No devido tempo se apresentou o plano de trabalho a toda a Ordem. A Comissão coordenadora definiu os meios mais adequados para se conseguir o objetivo proposto: esquemas de estudo, guias de leitura, textos celebrativos...

— Já se deve fazer, neste período, um esforço para se identificar as possíveis mudanças.

— A duração desta etapa estava prevista para o final deste ano de 2007. Pois bem, em atenção a algumas sugestões recebidas, e julgando que este trabalho de todos os religiosos é o mais difícil, o Prior geral com seu Conselho decidiu prorrogar este período até o final de março do ano de 2008.

— *Cada uma das circunscrições citadas deve apresentar suas sugestões*, com alternativas redacionais bem definidas, diretamente a algum dos membros da comissão coordenadora, ou por meio de seu Prior provincial e seu conselho. Atenção! Tudo deve estar na Cúria antes do dia 01 de abril do ano de 2008. Se alguém acha mais fácil ou prático, pode enviar diretamente ao Prior geral e seu Conselho.

Últimos passos

A comissão coordenadora, de posse de todo o material recebido, fará uma adequada sistematização e a entregará ao Prior geral e seu Conselho no mês de junho do ano de 2008.

Em setembro de 2008, o Prior geral e seu Conselho entregará todo o material recebido à comissão técnica, que iniciará imediatamente sua tarefa de elaborar os textos alternativos referentes aos números das Constituições que tenham sido questionados. Corresponde, também, à comissão técnica, com a colaboração da comissão especializada e o assessoramento de expertos na matéria, elaborar uma nova redação do capítulo 09 das Constituições “Bens Temporais”; para isso deverá levar-se em conta as correspondentes leis civis de todos os países onde se encontram nossas comunidades.

A comissão técnica entregará oportunamente seu trabalho ao Prior geral e seu Conselho, para apresentá-lo no próximo Capítulo Geral

Por intercessão da Mãe da Consolação e de nosso pai Santo Agostinho, todos os religiosos, a partir de nossas comunidades locais, tomemos consciência de que somos uma Comunidade congregada pelo Espírito do Senhor neste momento de graça. Ele abençoará nossos trabalhos se estivermos envoltos num clima de intensa oração.

Roma, 15 de setembro de 2007, Festa de Nossa Senhora, a Virgem das Dores.

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior geral

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretário geral

CIRCULAR LETTER FROM THE PRIOR GENERAL
OF THE ORDER. NOTES FOR THE CURRENT PROCESS
OF CONSTITUTIONAL REVIEW

PROT. N. 1-1/07.9

Dear brothers in St Augustine

Every Augustinian Recollect knows that the Order – in fulfilment of the petition by the 53rd General Chapter – is in the process of reviewing the Constitutions. As we get to the middle of the current term (2004-2010), I feel it is important to write once again to all the religious and communities, inviting and encouraging all to participate actively in this process and to contribute to this activity for the good of the Order. The contents of this letter is meant to link in to the one I sent on the 31st of March 2005 in which I highlighted the responsibility of all members of the Order in this process.

What do the Constitutions mean?

To appreciate the real significance of the Constitutions and its influence in our religious life it is worth remembering the description that conciliar and post conciliar documents make of them. They are the evangelical project of life and mission of the Order, the firm expression of the Charism, the concrete expression of a particular way of imitating and following Jesus Christ, a foundational tool about our spirituality, the awareness the Order has about itself... All of these descriptions are synonymous or at least they are complementary; all of them refer to what is essential and unique about our religious life, in our case: the Recollect Augustinian life.

Involvement of the religious and communities

We have reports from different parts of the Order that several conferences and studies on the text of our Constitutions are taking place or have taken place; this information makes us believe that there has been a positive response to the review. However, what should not be forgotten

at these gatherings - perhaps what is most difficult – is the collection and collation of individual and communitarian suggestions with the aim of omitting texts, including new ones or working out alternative texts that will enrich and bring our Constitutions up to date.

Our current position

I would now like to present our current phase in the process: the period of understanding and studying the current text by each religious, community, delegation, vicariate, secretariat, and institutes, in addition to the provincial and general curias of the Order.

The outline of the process has been previously presented to the whole Order. The *Coordinating Commission* proposed the most appropriate means to reach the desired objective: study themes, reading aids, celebratory texts...

During this period, an effort should be made for indentifying potential alterations.

This stage was envisaged to finish at the end of this year, 2007. However, in response to some suggestions we have received and judging that this review work undertaken by all the religious is the most complex part of the process, the Prior general with his Council has decided to extend this period of review until the end of March 2008.

Each of the sections cited above should present their suggestions, with clearly defined and redacted alternatives, directly to any member of the *Coordinating Commission* or through their Prior provincial and his Council. Please note, this should take place before the 1st of April 2008. If anyone finds it easier or more practical, they can send their suggestions directly to the Prior general and his Council.

Final stages

The *Coordinating Commission* will organize all the material received and present their work to the Prior general and his Council in June 2008.

In September 2008, the Prior general and his Council will hand over the material received to the *Technical Commission*, which will then

undertake the work of elaborating alternative constitutional texts for the numbers in question. It is also the responsibility of the *Technical Commission* together with the *Specialized Commission* whilst availing themselves of experts in the field to redact a new Chapter 9 of the Constitutions: “Temporal Goods”. For this, they should take into account the related civil laws in all the countries in which we have communities.

The *Technical Commission* will submit its work at an opportune time to the Prior general and his Council for them to present it at the next General Chapter.

May the intercession of our Mother of Consolation and our father St Augustine help all the religious, from the heart of our local communities, realize that we are a community called together by the Spirit of the Lord in this moment of grace. He will bless all our endeavours if they are surrounded by a climate of intense prayer.

Rome, 15th September 2007, Feast of Our Lady of Sorrows.

Yours fraternally,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, General Secretary

CARTA DEL PRIOR GENERAL OSA

Prot. 140/07

R. P. JAVIER GUERRA AYALA
PRIOR GENERAL DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS
ROMA

Roma, 24 septiembre de 2007

Querido P. Javier:

He recibido la felicitación que ha tenido la amabilidad de enviarme con ocasión de mi reelección como Prior general de la Orden de San Agustín, que le agradezco muy cordialmente.

Igualmente le expreso mi vivo deseo de que continúen las estrechas y fraternas relaciones entre ambas Órdenes hermanas, y la eficaz colaboración que llevamos a cabo en muchas naciones.

Con mi afecto personal, y en comunión de fe y oraciones,

P. Robert F. Prevost, Prior general OSA

**CARTA AL CARDENAL CAMILO RUINI CON MOTIVO DE LA CAUSA DE
BEATIFICACIÓN DEL SIERVO DE DIOS
P. JENARO FERNÁNDEZ ECHEVARRÍA**

PROT. N. 1-1/07.10

EMINENZA REV.MA
CARDINALE CAMILLO RUINI
VICARIO GENERALE - ROMA

Sua Eminenza Rev.ma:

In conformità con l'Editto dato in Roma, dalla Sede del Vicariato, il 31 Maggio 2007, sulla Causa di Beatificazione e Canonizzazione del Servo di Dio, JENARO FERNANDEZ ECHEVERRIA, sacerdote professore dell'Ordine Agostiniano Recolletto, certifico che il suddetto Editto è rimasto affisso per due mesi nelle capelle delle case dell'Ordine in Roma ed è stato pubblicato sulla Rivista trimestrale NOTITIAE OAR del medesimo Ordine religioso.

Dato in Roma, dalla Curia Generalizia OAR, il 27 settembre 2007.

Devoto a V. Eminenza nel Signore

Javier Guerra Ayala, Priore generale

Jesús Suela Arroyo, Segretario generale

CARTA A MONS. ÁNGEL SANCASIMIRO

Roma 12 de octubre de 2007.

Muy querido Mons. Ángel: Con mucho agrado y alegría quiero hacerme presente espiritualmente, en nombre de la Curia general y de toda la Orden de Agustinos Recoletos, en la toma de posesión como Pastor de la diócesis de Alajuela, en este día en que todos los hispanos nos sentimos reconfortados en la fe al cobijo del manto de nuestra Virgen del Pilar.

El acontecimiento de este día es para Vd. un paso adelante en el seguimiento al Señor y el servicio a la Iglesia, porque lo más importante para un hijo de Agustín es, como bien sabemos, estar allí donde el Señor quiere que nos encontremos según disponga por medio de la misma Iglesia.

Para la Orden de Agustinos Recoletos es un motivo de satisfacción, aunque dice San Agustín que el “episcopado designa una actividad, no un honor” (*Ciudad de Dios* 19,19); por ello damos gracias a Dios que es el dador de todo bien. El reconocimiento que el Santo Padre hace de su tarea apostólica realizada en Ciudad Quesada acredita un servicio pastoral adecuado a las necesidades de Alajuela.

Desde Roma, donde en estas última semanas nos estamos reuniendo cerca de cuarenta religiosos representantes de la geografía agustino-recoleta para apoyar y potenciar diversos aspectos de la nueva evangelización en sintonía con todos los religiosos de Orden, nos unimos a vuestra celebración en Alajuela en la alegría en la plegaria, para que con la asistencia de su Espíritu, el Señor bendiga y haga fecunda su labor ministerial en el anuncio del Reino y en el servicio a la iglesia local que le ha sido confiada.

Personalmente, siento no poder estar junto a Vd. compartiendo directamente estos mismos sentimientos con cuantos le acompañan en este momento tan especial; vaya para todos mi saludo y agradecimiento por el afecto y cariño a nuestro hermano obispo. Si Dios quiere, a finales del próximo año realizaré la Visita de Renovación a las comunidades de Costa Rica; ante un calendario muy apretado en los distintos servicios a la Orden, debo procurar cumplir las programaciones preparadas con mucha antelación.

Al enviarle estas letras de congratulación y afecto fraterno en nombre de todos los miembros de la familia agustino-recoleta imploro su bendición apostólica desde la nueva sede de Alajuela.

Que nuestra madre de Consolación y los santos obispos Agustín de Hipona y Ezequiel Moreno, de su patria riojana, intercedan para que estos buenos deseos, si Dios lo quiere, lleguen a ser una realidad.

Fraternalmente en nuestro padre San Agustín.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CARTA A LOS PRIORES PROVINCIALES CON BREVES DISPOSICIONES SOBRE EL AÑO VOCACIONAL OAR

PROT. N. 1-1/07.12

RR. PP. PRIORES PROVINCIALES

“Con estas señales y otras semejantes, a modo de chispas del corazón de los que aman y son amados en correspondencia—señales que se manifiestan por el rostro, por la boca, por los ojos y por otras mil demostraciones muy apreciadas—, se funden las almas y, como hace el fuego con los comestibles, de muchas hace una sola alma” (Confesiones, 4,8,13).

Roma, 13 de octubre de 2007

Estimados padres priores provinciales:

Con esta breve carta circular quiero manifestaros ante todo el gozo de la convivencia fraterna que hemos experimentado en los tres encuentros que se han celebrado en Roma a nivel de Orden en estas dos últimas semanas. Motivados por la programación de varias actividades para un mejor servicio a la Orden y a la Iglesia y basados en las ordenaciones del último Capítulo General, han participado en ellas cerca de cuarenta religiosos, representando a todas las provincias.

El Prior general y su Consejo han convocado estos encuentros: 1º) El Secretario general y los secretarios provinciales, 2º) La comisión encargada de la preparación del Año Vocacional Agustino Recoleta 2008 (AVAR/ARVY) y 3º) Los asistentes provinciales nacionales de la Fraternidad seglar agustino-recoleta. De todos ellos recibirán, en breve, abundante información.

Sólo quiero detenerme brevemente haciendo una referencia al encuentro de los miembros de la comisión preparatoria del Año Vocacional Agustino Recoleta 2008. Entre el material que ha elaborado esta comisión, encontrarán un mensaje a toda la Familia Agustino-Recoleta, en el que tratan de definir claramente el objetivo fundamental de este año: “fomentar en todos una cultura vocacional”. Para ayudarnos a conseguirlo, señalan unos objetivos específicos y posibles líneas de acción.

Con estos presupuestos y proyectos aprobados por el Prior general y su Consejo, disponemos que:

1. En cada Provincia se realicen, cuanto antes sea posible, encuentros de promotores y animadores vocacionales por zonas.
2. El representante de cada provincia en la comisión preparatoria del Año Vocacional OAR sea el motor y principal animador de todas sus actividades.
3. Antes de finalizar el año 2007, el religioso representante de cada provincia en la comisión de la Orden, envíe al presidente de dicha comisión el programa elaborado para sus comunidades y ministerios.

Una vez más, pedimos que, por intercesión de la Madre de Consolación, San Agustín y todos los Santos de la Orden: “El Señor nos conceda cumplir todo esto por amor, como realmente enamorados de la belleza espiritual, y exhalando el buen perfume de Cristo con nuestra ejemplar convivencia... con la libertad de los constituidos en gracia.”

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

RESPUESTA AL PRIOR PROVINCIAL DE LA CANDELARIA

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

Prot. N. 1-1/07.11

Roma, 13 de octubre de 2007.

Estimado Padre Prior provincial y hermanos consejeros: que el Espíritu del Señor les asista con los dones de Consejo y Sabiduría en el gobierno de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria.

Por el presente documento el Prior general y su Consejo dan respuesta a su Prot. N. 204/07 que recoge los contenidos que Vd. nos ofreció personalmente en la casa de la Curia general el pasado día 25 de septiembre de este año 2007. Agradecemos su presentación personal de temas y situaciones concretas que preocupan a su provincia en procesos nuevos pero ya de alguna manera iniciados: 1) Promoción vocacional y Formación, Provincia Nuestra Señora de la Candelaria. 2) Construcción en Tagaste, Bogotá, y situación actual del colegio Agustiniانو San Nicolás. 3) Vicariato Apostólico de Trinidad. 4) Ubicación de la casa para la Curia provincial.

El Prior general y su Consejo, tomando sumo interés por el progreso y prosperidad de la Provincia deciden confiarle estas reflexiones:

- Escuchamos con atención las explicaciones y aclaraciones del Prior provincial y dejamos registrado en el archivo de la Curia general el material informativo que tuvo a bien ofrecernos.
- Consideramos que los temas de fondo de los cuatro puntos de referencia son de gran importancia y empresas de hondo calado, por lo cual les animamos a continuar estudiándolos con esmero, con prudencia y el debido asesoramiento para encontrar las vías de solución adecuadas a nuestra vida religiosa, sin olvidar en ningún caso las condiciones de vida comunitaria, las vocaciones y formación y el compromiso misionero, aspectos que requieren una atención primordial por parte de la Provincia.

- Por las informaciones recibidas hasta el momento desconocemos la situación económica (balance) real con la que hace frente la Provincia al volumen económico que suponen estos costosos proyectos y con qué soporte de ayudas financieras cuenta en caso de alguna emergencia.
- Ante la situación social inestable y frecuentemente tensa del país, sentimos una gran preocupación por toda la Provincia y nos parece difícil, desde fuera, ofrecer soluciones.
- Animamos al Prior provincial y su consejo a seguir perfilando las decisiones definitivas correspondientes para el bien de la comunidad provincial.
- Que la Madre de la Candelaria proteja con su manto e intercesión a todos los religiosos y ministerios de su Provincia.

Fraternalmente,

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

CARTA AL PRIOR GENERAL OSA

Lima, 29 de octubre de 2007

Estimado P. Robert Prevost:

Cumpliendo nuestra responsabilidad de visita de renovación a las comunidades del Perú, programadas desde hace mucho tiempo, hemos vivido la preparación y celebración de la beatificación de nuestros mártires, sintiendo no poder acompañaros *in situ* en tan fausto acontecimiento de color predominantemente agustiniano y de repercusión universal.

Después de las visitas por las típicas ciudades de Cajamarca, Chota y Chiclayo, viajando por altísimos caminos e inmensos vericuetos por tierra, además de los muchos aéreos que tú conoces, hoy nos encontramos en nuestro seminario Santa Rita de Casia, en Lima, ciudad que culmina hoy

con las solemnísimas celebraciones en honor del Señor de los Milagros y donde hemos festejado también a nuestros mártires agradeciendo al Señor este regalo para toda la Iglesia y pidiéndoles su intercesión por la fidelidad de todos los consagrados y seglares de las comunidades agustinianas.

Nuestros mártires han compartido con Cristo el sufrimiento y la muerte, pero también su victoria y su gloria junto al Padre. Ellos sabían que “Él dio su vida por nosotros y por eso también hemos de darla por nuestros hermanos”. Que su testimonio nos anime a hacer nuestros los sentimientos y obras de Cristo Jesús dándonos generosamente a nuestros hermanos y cada día, en forma de servicio por amor. Ellos estaban preparados para salir al encuentro del Señor con la lámpara encendida porque eran conscientes de que podía llamar a su puerta a la hora menos pensada.

Felicitemos fraternalmente y con gozo a la Orden de San Agustín, nuestra madre y hermana con un recuerdo especial para el P. Fernando Rojo y para cuantos han colaborado con él en la preparación de estas causas, reconociendo que estas celebraciones no se realizan simplemente para desempolvar un recuerdo sino que nos servirán de aviso saludable y de reflexión oportuna acerca de la actualidad y validez de su mensaje.

Sabemos que tampoco en nuestros tiempos es fácil dar la cara por Cristo y por la Iglesia, ni lo será en el futuro; no está de moda defender a Dios ante los hombres y los valores del espíritu. Sin embargo el Señor sigue animándonos a ser valientes: “no tengáis miedo a los que matan el cuerpo pero no pueden matar el alma”. Nuestros mártires nos han dado una lección práctica sobre la fecundidad del sacrificio del grano de trigo que muere: hay que dar libremente la vida y dejarse enterrar como Cristo. Si no podemos darla de una vez, la podemos dar cada día en forma de pequeños servicios y atenciones hechas con amor. Para Dios no hay acciones grandes o pequeñas, sólo mira si el amor es grande o pequeño. Así demostramos que, como Cristo y nuestros mártires, estamos dispuestos a verter nuestra sangre, gota a gota y día a día en el servicio a los demás.

Reiterando nuestra felicitación y desde nuestra comunión carismática agustiniana, fraternalmente.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

RESPUESTA A UNA PETICIÓN**Prot. N. 1-1/07.12A**

R. P. PRIOR
COLLEGIO INTERNAZIONALE SANT'ILDEFONSO

Estimado padre:

Le comunico que el Consejo General en su sesión del día 6 de noviembre ha examinado las peticiones de su carta del día 16 de octubre del presente año. Al estudiar estas cuestiones se han tenido en cuenta las explicaciones del P. Facundo O. Suárez, ecónomo de la casa de Sistina y del P. Ecónomo General.

El consejo considera que con el reintegro de los préstamos de los estudiantes, en este momento hay un fondo suficiente para hacer frente a los gastos de la casa. La cuota de los estudiantes hay que considerarla fija. Si se quedaran sin fondos, se puede pedir una ayuda eventual a la curia general, pero esta ayuda deberá incluirse en los gastos del presupuesto del próximo año.

Se les sugiere que en el presupuesto anual se tenga en cuenta el mantenimiento de la casa durante todo el año. También les sugerimos que los gastos ya realizados de la adaptación de la capilla los incluyan en el presupuesto del próximo año.

Por otra parte, el Consejo ha decidido y encomendado al P. Ecónomo General que transfiera a su cuenta el importe del gasto extraordinario de adaptación de la nueva capilla de la comunidad (4.919,82 €) y los gastos presentados por la reunión de la Comisión del Año Vocacional (1.176,00 €).

Pido al Señor que le bendiga con su paz.

Roma 9 de noviembre, 2007

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE
EN SUBA, BOGOTÁ, Y EN LA LINDA, MANIZALES

Prot. N. 1-11/07.2

PRESIDENTE DEL SECRETARIADO GENERAL DE FORMACIÓN
COORDINADOR DEL MES
COLABORADORES

Reverendo Padre:

Me es grato comunicarle que el Consejo general, en sesión del día 6 de noviembre de 2007, a propuesta del Secretariado General de Formación, ha convocado un MES DE PREPARACIÓN PRÓXIMA ESPECIAL A LA PROFESIÓN SOLEMNE –*Código adicional 234*– en el Seminario Mayor Teologado de Suba, Bogotá, y en el Seminario M. Filosofado San Agustín – La Linda, Manizales, Colombia, desde el día 7 de enero hasta el 2 de febrero de 2008.

El COORDINADOR de dicho mes será el P. José Uriel Patiño Blanco y sus colaboradores, el P. Jaime Iván Sánchez Gordillo, el P. José Nilton da Silva y el presidente del Secretariado general de Formación

El Señor le conserve en paz.

Roma, 26 de noviembre de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

ANUNCIO DE VISITA DE RENOVACIÓN

Prot. N. 1-11/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
MADRID

Reverendo Padre:

Tengo la satisfacción de comunicarle que, entre el 17 y 30 de enero de 2008, acompañado del P. Secretario general, realizaré la VISITA DE

RENOVACIÓN a las comunidades de Manaus y Lábrea; Entre los días 18 y 25 de febrero de 2008 a las Comunidades de Fortaleza y Guaraciaba; A la Vicaría de Inglaterra, entre los días 25 de febrero y 10 de marzo de 2008.

En las fechas indicadas quedan incluidos los días de llegada y salida.

Sírvase anunciarlo a las comunidades que corresponda.

Encomendamos al Señor, por medio de nuestra Madre de la Consolación y San Nicolás de Tolentino, los frutos de renovación que las *Constituciones* encomiendan a esta visita.

Feliz día de la Recolección y que el Señor le conserve en paz.

Palmira, 5 de diciembre de 2007

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

ENVÍO DE INFORMES ECONÓMICOS

Prot. N. 1-2/07.3

RP. PRIOR PROVINCIAL
ST. EZEKIEL MORENO PROVINCE
QUEZON CITY

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de remitirle EL ESTADO DE CUENTAS DE SU PROVINCIA EN EL PRIMER TRIMESTRE del año 2007.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 9 de mayo de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

Prot. N. 1 - 2/07.1

RR. PP. PRIORES PROVINCIALES

Provincias S. Nicolás de Tolentino

N^a S^a de la Candelaria

Sto. Tomás de Villanueva

N^a S^a de la Consolación

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de remitirle el INFORME ECONÓMICO DE LA CURIA GENERAL correspondiente al año 2006 y su PRESUPUESTO para el año 2007.

En hoja adjunta podrá ver la cuota que corresponde abonar a su Provincia, en conformidad con la fórmula económica en vigor (cfr. ordenación 28, 3 del LIII Capítulo General).

El Señor le conserve en paz.

Roma, 12 de febrero de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

—

Prot. N. 1 - 2/07.1R. FR. PRIOR PROVINCIAL
ST. EZEKIEL MORENO PROVINCE
QUEZON CITY

Reverend Father:

It is a pleasure to send you the enclosed FINANTIAL REPORT OF THE GENERAL CURIA of the year 2006 and its BUDGET for 2007.

On the attached sheet you will see the quota to be contributed by your Province, in conformity with the financial policy currently in force (cfr. determination 28, 3 of the LIII General Chapter).

May the Lord keep you in his peace.

Rome, February 12, 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-secretary general

Prot. N. 1 - 2/07.1

R. FR. PRIOR PROVINCIAL
ST. AUGUSTINE PROVINCE
WEST ORANGE

Reverend Father:

It is a pleasure to send you the enclosed FINANCIAL REPORT OF THE GENERAL CURIA of the year 2006 and its BUDGET for 2007.

On the attached sheet you will see the quota to be contributed by your Province, in conformity with the financial policy currently in force (cfr. determination 28, 3 of the LIII General Chapter).

May the Lord keep you in his peace.

Rome, February 12, 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-secretary general

—

Prot. N. 1 - 2/07.1

R. P. PRIOR PROVINCIAL
PROVINCIA SANTA RITA DE CÁSSIA
RIBEIRÃO PRETO

Reverendo Padre:

Tenho o agrado de enviar-lhe o INFORME ECONÔMICO DA CURIA GERAL correspondente ao ano 2006 e o ORÇAMENTO da mesma para o ano 2007.

Em folha adjunta, poderá ver a cota que corresponde à sua Província de acordo com a fórmula econômica vigente (cfr. ordenação 28, 3 do LIII Capítulo Geral).

O Senhor o conserve na sua paz.

Roma, 12 de fevereiro de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretário geral

Prot. N. 1 - 2/07.2

R. P. TEODORO BAZTÁN BASTERRA,
MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
COLLEGIO INTERNAZIONALE SANT'ILDEFONSO
ROMA

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de remitirle, para su conocimiento, el PRESUPUESTO DE LA CURIA GENERAL para el año 2007.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 12 de febrero de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

—

Prot. N. 1 - 2/07.2

R. P. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MERINO,
VICEECÓNOMO GENERAL
CASA SAN EZEQUIEL MORENO
MADRID

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de remitirle, para su conocimiento, el PRESUPUESTO DE LA CURIA GENERAL para el año 2007.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 12 de febrero de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

Prot. N. 1 - 2/07.2

R. P. FACUNDO OSANO SUÁREZ CUBIDES,
VICEECÓNOMO GENERAL
COLLEGIO INTERNAZIONALE SANT'ILDEFONSO
ROMA

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de remitirle, para su conocimiento, el PRESUPUESTO DE LA CURIA GENERAL para el año 2007.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 12 de febrero de 2007.

Fr. Miguel Miró Miró, Vicario general

Fr. Jesús Lerena Lerena, Pro-Secretario general

SECRETARÍA

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha autorizado

- 09/03/2007: A Fr. Víctor Antonio López Reyes a residir en el Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, después de haber finalizado sus estudios en el seminario Santo Tomás de Villanueva, Torrent, España, con la finalidad de realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.
- 25/05/2007: A Fr. Ademildo Gomes residir en el Colegio Intenacional San Ildefonso para realizar estudios superiores en Roma. Pertenece a la provincia Santa Rita de Casia.

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha aprobado

- 05/01/2007: El Reglamento del Colegio Internacional San Ildefonso de Roma, en la sesión del 20 de diciembre de 2006.
- 05/04/2007: La relación anual del Colegio Internacional San Ildefonso correspondiente al año 2006.
- 05/04/2007: El presupuesto para el año 2007 y el informe económico del Colegio Internacional San Ildefonso correspondiente al cuarto trimestre de 2006.
- 05/04/2007: La relación anual de la casa San Ezequiel Moreno, Madrid, y el informe económico correspondiente al segundo semestre de 2006.
- 05/04/2007: El informe económico de la Revista Augustinus y de la Curia general en Madrid, correspondiente al segundo semestre de 2006.

- 29/05/2007: El presupuesto para el oratorio de la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso.
- 12/09/2007: la Relación anual de la provincia Santo Tomás de Villanueva correspondiente al año 2006.
- 12/09/2007: El informe económico de la Casa San Ezequiel Moreno, correspondiente al primer semestre de 2007.
- 12/09/2007: El informe económico del Colegio Internacional San Ildefonso, correspondiente al segundo trimestre de 2007.
- 12/10/2007: El informe económico del Colegio Internacional San Ildefonso, correspondiente al tercer trimestre de 2007.
- 13/10/2007: El Informe económico de la casa de la Curia general correspondiente al primer semestre 2007.

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha concedido

- 05/04/2007: A Fr. Eliecer Adolfo Monge Marín el indulto de excomunión por tres años a partir del 1 de diciembre de 2006 hasta el 1 de diciembre de 2009. Pertenece a la provincia de San Nicolás de Tolentino.
- 15/10/2007: A Fr. Nicolás G. Salamanca, sacerdote de votos solemnes el indulto de excomunión por dos años a partir del 1 de septiembre de 2007 hasta el 1 de septiembre de 2009. Pertenece a la provincia San Ezequiel Moreno.
- 09/03/2007: A Fr. Jacinto B. Vincoy la dispensa de sus votos simples. Pertenece a la provincia San Ezequiel Moreno.

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO*Ha suprimido*

- 12/09/2007: A tenor del número 430 de las Constituciones, la casa “Proyecto La Yuca”, Santo Domingo, República Dominicana. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.

EL SANTO PADRE*Ha concedido*

- 12/03/2007: A José Javier Ramos Leza, la dispensa del celibato sacerdotal con fecha del 26 de octubre de 2004 y protocolo N. 113/03/S del rescripto de la Congregación para el Clero. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino.
- 20/04/2007: Al P. Rafael Rubio Bernárdez el indulto para abandonar la Orden (Protocolo N. 39945/2007 de la CIVCSVA) con fecha del 30 de marzo de 2007. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.
- 06/05/2007: Al P. Enrique Giera el indulto para abandonar la Orden (Protocolo N. 29944/2007 de la CIVCSVA) con fecha del 31 de marzo de 2007. Pertenecía a la provincia Santa Rita de Casia.
- 18/06/2007: Al P. Rubén Darío Lassaga Scamurra el indulto para abandonar la Orden (Protocolo N. 40039/2007 de la CIVCSVA). Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva.
- 18/06/2007: Al P. Sergio Gustavo Raffaelli Rodino el indulto para abandonar la Orden (Protocolo N. 40040/2007 de la CIVCSVA). Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva.

- 11/10/2007: Al P. Juan Carlos Rodríguez Sáez el indulto para abandonar la Orden (Protocolo N. 40173/2007 de la CIVCSVA). Pertenecía a la provincia Santo Tomás de Villanueva.
- 03/11/2007: A Jesús Ignacio Panedas Galindo la dispensa del celibato sacerdotal, con fecha 27 de octubre de 2007 y protocolo N. 20071117/S del rescripto de la Congregación para el Clero. Pertenecía a la provincia San Nicolás de Tolentino.
- 30/11/2007: A Ernesto Edmundo Álvarez Lacayo la dispensa del celibato sacerdotal, con fecha del 20 de noviembre de 2007 y protocolo N. 20070433/S del rescripto de la Congregación para el Clero. Pertenecía a la provincia Nuestra Señora de la Consolación.

EL VICARIO GENERAL CON EL CONSEJO

Ha concedido

- 04/04/2007: A Fr. Servando Navarro Cuervo el indulto de excomunión por tres años a partir del 1 de diciembre de 2004 hasta el 1 de diciembre de 2007. Pertenecía a la provincia de San Nicolás de Tolentino.

EL VICARIO GENERAL CON EL CONSEJO

Ha aprobado

- 08/06/2007: Las Ordenaciones elaboradas por el XV Capítulo de la provincia Nuestra Señora de la Consolación, celebrado en Sos del Rey Católico entre los días 1 y 10 de mayo de 2007.
- 08/06/2007: Asimismo ha examinado y aprobado las modificaciones del Directorio efectuadas en ese mismo Capítulo.

EL PRIOR GENERAL CON SU CONSEJO

Ha readmitido

07/11/2007: En la Orden a Adeldo Marcos Santana, de acuerdo con el número 366, 25 del *Código Adicional*; igualmente a tenor del canon 690 §1, podrá hacer su profesión simple tras un período de por lo menos 6 meses de postulante antes de hacer el noviciado.

EL PRIOR GENERAL

Ha nombrado hermanos generales

31/05/2007: A D. Gustavo Haskings Alfaro, D^a Lolitín Paredes de Boyd, D^a Pachís Isabel Arias de Paredes, D. Manuel José Paredes Lefevre. Provincia Nuestra Señora de la Consolación (Panamá).

30/09/2007: A D^a Ana María García Prieto y D^a María Luisa Sánchez Sánchez. Provincia San José.

EL VICARIO GENERAL CON EL CONSEJO

Ha readmitido

07/11/2007: En la Orden a Gustavo Adolfo Ávila León, teniendo en cuenta el canon 690 del Código de Derecho Canónico y en virtud del N. 366, 25 de nuestro *Código Adicional*.

EL VICARIO GENERAL

Ha autorizado

12/06/2007: Al P. Radney Lapuz Caparas residir en el Colegio Internacional San Ildefonso, Roma, para realizar estudios superiores. Pertenece a la provincia San Ezequiel Moreno.

EL VICARIO GENERAL

Ha aprobado

- 15/11/2007: El *ordo domesticus* de la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso de Roma, en conformidad con el número 98 de nuestras Constituciones.
- 12/06/2007: La Relación anual e informe económico de la provincia Nuestra Señora de la Candelaria correspondientes al año 2006.

EL VICARIO GENERAL

Ha confirmado

- 15/11/2007: El nombramiento del P. Romeo Ben Potencio como consejero local de la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso de Roma, función para la cual fue elegido por mayoría absoluta de votos el 9 de noviembre de 2007

EL PROVICARIO GENERAL CON EL CONSEJO

- 05/05/2007: Confirma el decreto, protocolo n. 39943/2007 de la CIVCSVA, de expulsión de la Orden de Fr. Jose Florizel A. Dabalos, ejecutado por Prior general el 7 de marzo de 2007, protocolo N. 10-6/06.5. Pertenecía a la Provincia San Ezequiel Moreno.

EL PRO-VICARIO GENERAL...

Ha ratificado

- 02/07/2007: Con el consentimiento del Consejo general, al P. José Luis Urriza García como prior de la parroquia Nuestra Señora de la Consolación, Madrid, España, para un tercer trienio.

EL PRIOR GENERAL

Ha cursado la visita de renovación

- Visita de renovación entre los días 19 de enero y 3 de marzo de 2007 a las siguientes comunidades: San Cristóbal, Seminario San Agustín, Santo Toribio de Mogrovejo, Salcedo, Bajos de Haina de la República Dominicana; San José, Sagrada Familia, Bocas del Toro, Kankintú, Almirante, Changuinola, Colegio San Agustín y Río Abajo, de la República de Panamá; Totonicapán, Quetzaltenango, Seminario San Agustín, San Judas Tadeo, en Guatemala.
- Visita de renovación entre los días 12 de marzo y 2 de abril a las siguientes comunidades de España: Seminario de Torrent, Benigánim, Valencia, Convento de Valentuñana, Parroquia Nuestra Señora de la Paz en Pamplona, Cizur Menor, Colegio Agustiniiano, parroquia Nuestra Señora de la Consolación en Madrid, Salamanca, Valladolid, Monteagudo, Marcilla, Burgos y Zaragoza.
- Visita de renovación a las comunidades del sur de Brasil, tanto de la provincia Santa Rita como de la Vicaría de Santo Tomás en esa nación: Nossa Senhora da Saúde, São João Batista y Seminário Santa Mônica en la ciudad de São Paulo; Ribeirao Preto, Seminário, Capelinha y Nossa Senhora das Graças en Franca; Santa Rita de Cássia en Igarapava, Seminario de Itaúna, MG; Nossa Senhora da Penha en Castelo, Nossa Senhora da Consolação en Cachoeiro de Itapemirim, Santa Rita de Cássia en Vitória; seminario Santo Agostinho en Maringá, PR; Nossa Senhora da Paz en Paraguaçu Paulista, SP; Parroquia Santa Mônica y Colegio Santo Agostinho en Leblon; Parroquia y Colegio Santo Agostinho en Novo Leblon y São Januário y Santo Agostinho en Rio de Janeiro.
- Visita de renovación a las comunidades de Sierra Leona, África, del 10 al 20 de septiembre de 2007. Pertenecen a la provincia de San Ezequiel y son dos parroquias: La parroquia de Our Lady of Sierra Leone en Kamabai y la de Kamalo.

- Visita de renovación a las comunidades de las Vicarías de Perú y Venezuela del 13 de octubre al 20 de diciembre de 2007: Nuestra Señora de la Caridad, Santa Rita de Casia, San Ezequiel Moreno, Teologado Santa Rita, Santa María Magdalena en la ciudad de Lima; parroquia Santa Mónica en Chota; parroquia Nuestra Señora de la Consolación en Chiclayo y San Antonio Abad y Nuestra Señora de Chapi en Arequipa;
- En la vicaría de Venezuela: parroquia San Pío X (Santuario San Judas Tadeo), Fr. Luis de León, Colegio Cristo Rey, San Carlos Borromeo y Las Mercedes en la ciudad de Caracas; Nuestra Señora del Socorro en Maracay; parroquia San Francisco en Coro; San Onofre y Santísima Trinidad en Maracaibo; Nuestra Señora de Coromoto en Tamare, diócesis de Cabimas; Seminario Nuestra Señora del Buen Consejo en Palmira, parroquia San José en San Cristóbal y Nuestra Señora de la Consolación en Barquisimeto.

CONVOCATORIA PARA LA REUNIÓN DE LOS SECRETARIOS PROVINCIALES CON EL SECRETARIO GENERAL

Reverendo Padre:

Que la paz de Cristo resucitado le acompañe siempre.

El 53º Capítulo General encomendó al Prior general con su Consejo *organizar al comienzo del sexenio una reunión entre el secretario general y los secretarios provinciales, con la finalidad de **aclarar criterios** de trabajo común, **señalar pautas** para la presentación de las relaciones anuales, **acordar normas** de procedimiento en la presentación de trámites ante la curia general y **considerar el uso de medios informáticos y nuevas tecnologías** para la transmisión de información.* (Ord. 16,2)

Esta reunión ha sido fijada por el Prior general con su Consejo para el mes de octubre, del 1-6 de este año 2007.

En esta comunicación les mando alguna de las sugerencias recogidas para esa reunión:

-
- Elaboración de la relación anual de la provincia: estudio y posibles observaciones.
 - Actualización del registro de religiosos: estado de la cuestión, cómo se venía haciendo, debate sobre la mejor forma de hacerlo, pedido de colaboración a los secretarios provinciales.
 - Avisos o puesta de criterios comunes:
 - a) Acuse de recibo y utilización del protocolo.
 - b) Envío de mensaje-ordenaciones-elecciones de los Capítulos provinciales, una vez aprobados, por medio electrónico para Acta Ordinis.
 - c) Utilización del fax en el envío de protocolos (ventajas, no supe el original...)
 - Material que podrían traer ya preparado los secretarios provinciales:
 - a) Actualización de las direcciones y teléfonos de la provincia (para preparación del librito de direcciones 2007);
 - b) Actualización del registro de hermanos generales

Se os pide que enviéis sugerencias vuestras y de los priores provinciales para incluirlas en el temario definitivo de dicha reunión, en consonancia con la ordenación del 53º Capítulo General. ¿Podrían estar esas sugerencias en la curia General a finales de junio? Os lo agradecería.

Que el Señor les acompañe siempre.

Roma, 11 de abril de 2007.

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

**ENCUENTRO DEL SECRETARIO GENERAL
CON LOS SECRETARIOS PROVINCIALES
A MODO DE CONCLUSIÓN**

Los Secretarios Provinciales hemos respondido a la convocatoria realizada por el Padre Secretario General del 1 al 6 de octubre de 2007 en Roma, dando cumplimiento a la Ordenación 16, 2 del 53° Capítulo General.

Los objetivos de la reunión, marcados por la propia ordenación capitular, eran: “aclarar criterios de trabajo común, señalar pautas para la presentación de Relaciones Anuales, acordar normas de procedimiento en la presentación de trámites ante la Curia General y considerar el uso de medios informáticos y nuevas tecnologías para la transmisión de información”.

Damos gracias a Dios por este encuentro que nos ha permitido conocernos e intercambiar experiencias en el manejo y funcionamiento de las respectivas secretarías. También nos hemos animado mutuamente y hemos creado lazos de comunión por la oración y la convivencia diaria.

Hemos valorado nuestro servicio a los hermanos como medio de fomentar la comunión y la cohesión interprovincial y de Orden. Estamos a disposición de todos los religiosos para, en la medida de nuestras posibilidades y capacidades servir de puntos de encuentro, información y promoción de nuestros valores carismáticos por medio de nuestro quehacer cotidiano.

Para realizar esta labor, es imprescindible la concurrencia del esfuerzo de todos: los que realizan el servicio de gobierno, los miembros de todas las comunidades, los miembros de Fraternidades Seglares y grupos afines, etc. De todos ellos esperamos su colaboración y a todos ellos les ofrecemos nuestro servicio.

Valoramos el uso de nuevas tecnologías como un medio de comunión en las provincias y en la Orden; en ese sentido nos comprometemos a aunar esfuerzos y homologar criterios en el uso de las mismas. Por ello

también pedimos al Consejo General y a los Consejos Provinciales que sean generosos en la dotación de personal y medios para realizar estas tareas de una forma eficiente y profesional. En este aspecto esperamos avances en el campo de las publicaciones electrónicas, gestión de archivos y ficheros propios de las secretarías, transmisión de comunicaciones oficiales o informativas.

Manifestamos nuestra gratitud a la comunidad religiosa de la Curia General por su acogida y atenciones recibidas; así mismo a quienes con su trabajo y esfuerzo nos han posibilitado la asistencia a este encuentro en Roma. Que el Señor les bendiga a ellos y a todos nuestros hermanos agustinos recoletos a quienes servimos desde nuestro ministerio.

Roma, 1 al 6 de octubre de 2007

CAPÍTULOS PROVINCIALES

XV CAPITULO PROVINCIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

MENSAJE

Los religiosos capitulares participantes en el XV Capítulo de la Provincia Nuestra Señora de la Consolación, al concluir las jornadas de oración, reflexión y trabajo, enviamos a los religiosos de nuestra Provincia y a toda la Orden un fraternal saludo y un mensaje de optimismo y esperanza.

Agradecemos, en primer lugar, al Señor por haber sentido durante estos días la fuerza de su Espíritu y a la Virgen de Valentuñana, quien con ojos de madre ha mirado nuestro quehacer capitular. También agradecemos todos los mensajes de apoyo que nos han llegado y las oraciones que habéis elevado al Señor por el buen desarrollo de la asamblea capitular. Nuestro agradecimiento más cercano y entrañable es para la comunidad de Sos del Rey Católico, que nos ha acogido con tanto cariño y dedicación.

Hemos trabajado por la Provincia de la Consolación, por la Orden y por la Iglesia, en comunión con el papa Benedicto XVI, con el Prior general Padre Javier Guerra y con toda la familia agustiniana. Hemos trabajado en un ambiente fraterno, de sana convivencia y de respeto por las opiniones de los demás. En clima sereno de oración y de escucha de la voz del Espíritu, hemos intentado discernir el momento presente de nuestra Provincia y la voluntad de Dios para con ella.

Los informes del Estudio Sociológico del Estado de la Provincia (DIS), del Padre Provincial y nuestros aportes recogidos por la Comisión Precapitular, han sido la base para mirar con realismo, y también con esperanza, la situación de nuestra Provincia. El mundo y la Iglesia avanzan de forma acelerada. Estamos inmersos en un mundo globalizado. A nosotros, como religiosos, como Iglesia, se nos pide analizar la situación del momento presente y ser valientes para tomar decisiones y posturas evangélicas ante los nuevos retos que se nos presentan, siendo fieles a Dios y a nuestro carisma agustino-recoleta.

Como dice el Padre Provincial en su Informe: “Somos un grupo pequeño dentro de la Iglesia. Nuestra historia es corta. Sin embargo nuestra presencia en los lugares en donde la Iglesia nos ha confiado una misión ha sido significativa”. Y ello, gracias al esfuerzo personal y a la solidaridad de las comunidades. Por todo esto, debemos sentirnos agradecidos y esperanzados.

A pesar del paso de los años y el desgaste de la vida, no disminuye -según el DIS- en la mayoría de los religiosos el entusiasmo y la entrega, y manifiestan un alto grado de satisfacción por la comunidad en que viven y el trabajo pastoral que desempeñan. Tendremos que mejorar, no obstante, la calidad de las relaciones fraternas. Haciéndolas más evangélicas entre nosotros y seguir dando pasos para adaptar nuestro carisma agustino-recoleta a los tiempos cambiantes que nos toca vivir. Tenemos que recuperar la capacidad creadora y la ilusión por la misión.

Queremos compartir con todos vosotros el fruto de estas jornadas capitulares. Después de los Informes y del amplio debate de todos y cada uno de los temas recogidos en el Documento de trabajo, nos reunimos por comisiones para formular el Objetivo General y las prioridades del próximo trienio.

La Asamblea capitular, valorando la importancia de nuestro ser y nuestro quehacer, aprueba como Objetivo General para el trienio 2007-2010: “Fortalecer la fraternidad, la vida común y el cumplimiento de nuestra misión”. Pensamos que aunque el DIS detecta un alto grado de satisfacción de la mayoría de los religiosos en sus comunidades y en sus tareas apostólicas, siempre es necesario mejorar en este aspecto.

Para reforzar este objetivo, y viendo los temas más recurrentes que aparecían en la sala capitular y de más necesidad para la Provincia, asumimos estas prioridades:

1. Promover la formación permanente de todos los religiosos.
2. Dotar la formación inicial y la pastoral vocacional de personal y medios suficientes y garantizar su estabilidad.
3. Hacer del Proyecto Comunitario el referente dinamizador y evaluador de la vida de la comunidad.

4. Reestructurar las comunidades y los ministerios en orden a una distribución realista del personal de la Provincia.
5. Intensificar nuestra relación con los laicos, haciéndoles partícipes de nuestro carisma.

Estas prioridades constatan la necesidad apremiante de la formación permanente para crecer como personas y como agustinos recoletos; de la promoción vocacional como una urgencia para seguir ofreciendo a la Iglesia nuestro aporte a la construcción del Reino; de revitalizar y hacer operativo el Proyecto Comunitario para que implique a toda la comunidad; de establecer criterios para una mejor reestructuración de comunidades y ministerios, para lo cual es indispensable una generosa disponibilidad de los religiosos, y para hacer partícipes a los laicos de nuestro carisma e incorporarlos a nuestras tareas apostólicas.

En la línea de la preocupación por las vocaciones, nos incorporamos al sentir del Capítulo General al declarar el año 2008 como “**Año Vocacional Agustino Recoleta**”, para intensificar las iniciativas que se recogen en el Plan de pastoral vocacional de la Orden.

Nuestro carisma sigue siendo actual. Es un valor en alza en contraste con otras ofertas que nos presenta el mundo de hoy. El “no salgas fuera, entra en ti mismo, en el interior del hombre está la verdad” de Nuestro Padre San Agustín es deseado por mucha gente insatisfecha, que necesita de Dios y de su interioridad, aun sin saberlo. Además de la interioridad, la búsqueda del saber auténtico y la verdadera amistad dicen mucho al hombre de hoy.

Concluido el XV Capítulo Provincial, el reto que ahora tenemos por delante nos exige a todos acoger con ilusión las Ordenaciones. No podemos dejar sólo sobre los hombros del Provincial y su Consejo el llevar las a la práctica. Animamos a las comunidades a que las estudien, las lleven a la oración y traten de hacerlas vida.

Que Dios, el Padre de las misericordias, derrame su gracia sobre cada uno de nosotros. Que Nuestra Señora de la Consolación, la Madre amorosa, y Nuestro Padre San Agustín, intercedan por todos nosotros

para que sepamos abrirnos al Espíritu, discernir el momento presente y ser generosos y valientes en la misión.

Sos del Rey Católico, 1-10 de Mayo del 2007

ORDENACIONES

I.- OBJETIVO GENERAL

El XV Capítulo de la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación de la Orden de Agustinos Recoletos, valorando la importancia de nuestro ser y nuestro quehacer, formula como Objetivo General para el trienio 2007 - 2010:

Fortalecer la fraternidad, la vida común y el cumplimiento de nuestra misión.

Para reforzar este objetivo, y vislumbrando las necesidades de la Provincia, se han asumido como prioridades:

- a. Promover la formación permanente de todos los religiosos.
- b. Dotar la formación inicial y la pastoral vocacional de personal y medios suficientes y garantizar su estabilidad.
- c. Hacer del proyecto comunitario el referente dinamizador y evaluador de la vida de la comunidad.
- d. Reestructurar las comunidades y los ministerios en orden a una distribución realista del personal de la Provincia.
- e. Intensificar nuestra relación con los laicos haciéndoles partícipes de nuestro carisma.

II.- VIDA RELIGIOSA

Objetivo específico:

Vigorizar la experiencia de Dios en orden a arraigar nuestra vida de consagrados y nuestra misión.

Medios:

1. El prior y la comunidad impulsen una práctica de oración personal centrada en las Sagradas Escrituras que nos ayude a compartir en comunidad las vivencias de la vida y la fe con los hermanos, procurando aplicar nuevas formas de oración.

2. Valórense las formas ya institucionalizadas en nuestras constituciones para el fomento de la vida espiritual, principalmente la eucaristía, el sacramento de la reconciliación, el oficio divino, la oración mental, el rezo del rosario, etc.

3. El secretariado responsable dinamice la vida espiritual de los religiosos sugiriendo y facilitando materiales de reflexión y oración, y animando las celebraciones y encuentros intercomunitarios en la Provincia.

4. El Proyecto Comunitario recoja un sano equilibrio entre trabajo y contemplación.

5. El prior y la comunidad animen, promuevan y faciliten la asistencia de los religiosos a cursos, charlas, retiros, ejercicios espirituales, etc., para hacer efectiva la Formación Permanente.

III.- VIDA COMUNITARIA

Objetivo específico:

Mejorar la calidad de la vida comunitaria.

Medios:

6. Procuren los religiosos momentos de recreación y de relaciones interpersonales más profundas que ayuden al respeto y aceptación del hermano y que incrementen la comunicación y confianza mutuas.

7. Promuevan los priores las reuniones que están ordenadas en nuestras Constituciones y en ellas, además del aspecto propio del ministerio de cada comunidad, trátense temas sobre vida religiosa y comunitaria.

8. Désele el justo valor al Proyecto Comunitario y consígnese en él la participación y el aporte de cada religioso a la vida de la comunidad, de acuerdo a sus posibilidades.

9. Se encomienda al prior que la comunidad evalúe regularmente la aplicación de su proyecto comunitario para mejorar la calidad de la vida fraterna.

10. Evítese el aislamiento de los religiosos y su alejamiento de la vida fraterna y comunitaria en aras a una mejor vivencia del voto de castidad.

11. Vivan los religiosos un estilo de vida austero y de trabajo como la primera y más elemental forma de pobreza, favoreciendo la solidaridad con las situaciones de injusticia y marginación.

12. Ejerciten los religiosos una práctica de la obediencia y de la autoridad activa y responsable inspirada en el discernimiento evangélico para descubrir entre todos la voluntad de Dios sobre nuestras vidas y nuestra misión.

13. Esmérense todos los religiosos en ofrecer una especial atención fraterna a los enfermos y ancianos apreciando y aprovechando sus valores y aportaciones y garantizándoles una atención de calidad.

14. Que nuestros medios de comunicación, Noticias y la página Web, y cualesquiera otros que pudieren ser de utilidad, sean instrumentos de comunión y fraternidad y sirvan para compartir nuestra vida con los demás. Para ello, en cada comunidad encárguese a un religioso la responsabilidad de este servicio de comunión.

IV.- VIDA AGUSTINO-RECOLETA

Objetivo específico:

Potenciar la identidad agustino-recoleta de todos los religiosos y testimoniarla al mundo.

Medios:

15. Los religiosos antepongan las motivaciones evangélicas a las que se refieren a la realización personal, para desarrollar nuestro sentido de pertenencia a la Orden.

16. Testimonien los religiosos con su trabajo la vida fraterna de la comunidad evitando en todo momento el personalismo pastoral.

17. Promuevan los religiosos el conocimiento y aprecio del carisma agustino-recoleta entre los laicos.

18. Los religiosos esmérense en las celebraciones de la Orden y procúrese la participación en ellas de los laicos.

19. Por ser la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta una adecuada forma de promover nuestro carisma entre los laicos a quienes Dios llama a vivir la vocación agustiniana, póngase el empeño necesario para crearla allí donde no existe y fortalezcanse las ya existentes.

20. Muestren los religiosos su disposición para atender generosamente a nuestras hermanas Agustinas Recoletas, especialmente a las de Vida Contemplativa.

21. Los religiosos mantengan relaciones fraternas y de cooperación con la Familia Agustiniana y participen en sus actividades.

V.- PASTORAL VOCACIONAL

Objetivo específico:

Impulsar la pastoral juvenil para interpelar a más jóvenes con la propuesta de vida agustino-recoleta, y promover la pastoral vocacional.

Medios:

22. La pastoral vocacional, siendo una de las prioridades de la Provincia para este trienio, es responsabilidad de todos los religiosos. Las comunidades y cada uno de los religiosos comprométanse en la promoción vocacional con la oración, el testimonio de vida y su implicación directa y personal de acuerdo a sus posibilidades.

23. Los religiosos promuevan la pastoral juvenil en nuestros ministerios incluyendo en su programa la propuesta vocacional explícita. Igualmente, abran nuestras comunidades a los jóvenes y fomenten la cercanía y el trabajo con ellos para testimoniar nuestro carisma.

24. En cada uno de los países donde se encuentran los ministerios de la Provincia, el superior mayor asesorado por los secretariados de apostolado y de educación:

- a) Nombre los promotores vocacionales con dedicación preferente. Es recomendable que residan en una casa de formación.
- b) Designe, a propuesta de la comunidad, los orientadores vocacionales locales.
- c) Constituya los equipos de pastoral vocacional, formados por el promotor vocacional y los orientadores locales.

25. En el primer año del trienio los equipos de pastoral vocacional elaboren un plan realista y operativo. En cada comunidad, el orientador vocacional local, en coordinación con el equipo de pastoral juvenil, adapte y aplíquelo en su ministerio y revísenlo todos los años.

26. El Superior Mayor y los priores locales velen para que los orientadores, promotores y equipos vocacionales dispongan de los medios necesarios para desempeñar su tarea.

27. Los orientadores locales integren en la pastoral vocacional, en la medida de lo posible, a laicos de la Fraternidad Seglar, Amigos de las Vocaciones Recoletas, etc.

28. Los promotores vocacionales, junto con los equipos de formación, hagan de los seminarios de la Provincia centros de la promoción vocacional. El superior mayor designe una casa de referencia para la pastoral vocacional en Panamá.

29. Los equipos de pastoral vocacional promuevan en las comunidades la celebración, el 28 de cada mes, del día vocacional.

30. Los promotores vocacionales y los formadores de los seminarios mantengan en todo momento una comunicación fluida de cara a la admisión de los aspirantes a la casa de formación.

VI.- FORMACION INICIAL

Objetivo específico:

Garantizar una buena formación, adecuada a los tiempos actuales, y consolidar los equipos y las comunidades formativas de la Provincia.

Medios:

31. El Prior provincial con su Consejo, asesorado por el Secretariado de Formación, constituya los equipos de formación con personal suficiente, teniendo en cuenta la unidad de criterios, la estrecha colaboración entre ellos, la capacidad de diálogo, y la cercanía, apertura y comprensión de la diversidad cultural de los formandos.

32. El Prior provincial procure incrementar el número de formadores con preparación adecuada, y favorezca la actualización de los que ya están trabajando en este ministerio.

33. El Superior Mayor promueva la corresponsabilidad de las comunidades de la Provincia en la tarea de formación.

34. Los priores locales favorezcan la colaboración de las comunidades en las tareas de formación dispensando la acogida, especialmente en tiempo de vacaciones y también, de acuerdo con los equipos de formación, faciliten la práctica pastoral de los formandos.

35. Todos los estudiantes, en la medida de lo posible, completarán la licenciatura en filosofía y, según las necesidades, en teología.

36. Siendo necesaria la unificación y estabilidad del proceso formativo de la Provincia, el Capítulo determina que:

- a) los estudios de Teología se realicen en Torrent;
- b) los estudios filosóficos para los candidatos de España en Torrent;
- c) los filosóficos para los candidatos de Panamá en el seminario de Guatemala;
- d) los últimos cursos de educación secundaria y los estudios filosóficos para los candidatos dominicanos en el seminario de Santo Domingo;

- e) los primeros años de educación secundaria para los candidatos de Guatemala en el seminario menor Benedictino de Quetzaltenango;
- f) los últimos cursos de educación secundaria y los estudios filosóficos para los candidatos guatemaltecos en nuestro seminario de Guatemala;
- g) los candidatos de Panamá, antes de incorporarse al seminario de Guatemala, tengan una experiencia de vida comunitaria en el propio país, al menos durante un año.

37. El Prior provincial, asesorado por el Secretariado de Formación, convoque, al menos, un encuentro de coordinación entre los distintos formadores de la Provincia a lo largo del trienio.

38. Los superiores, a la hora de convocar reuniones tengan en cuenta la conveniencia de realizarlas en los seminarios para hacer de ellos lugar de referencia y encuentro para todos los religiosos, fortaleciendo la cercanía con nuestros formandos. De la misma manera, los religiosos visiten los seminarios y tengan mayor relación con los mismos.

VII.- FORMACION PERMANENTE

Objetivo específico:

Promover en los religiosos un cambio de actitud personal que les ayude a comprometerse responsablemente con la formación permanente, como exigencia de la propia vocación y misión.

Medios:

39. El Secretariado de Formación, constituido como equipo, programe, anime y coordine la formación permanente y elabore, en los seis primeros meses del trienio, un plan para el período, que favorezca la actualización de los religiosos.

40. El Capítulo pide a todos los religiosos que asuman la responsabilidad de su formación y actualización humana, carismática, espiritual y ministerial. También les anima a compartir, a través de la página Web, materiales de estudio, lectura y reflexión.

41. Los priores locales incluyen en las reuniones comunitarias temas de formación. Asimismo, el Secretariado de Formación, los Delegados, el Superior Religioso de la Misión o los Superiores Mayores convoquen reuniones zonales para desarrollar el plan de formación de la Provincia.

42. El Superior Mayor, a la hora de dar el primer destino a un religioso que ha completado su período de formación inicial, tenga en cuenta el perfil y parecer del candidato, la opinión de los formadores y del Secretariado de Formación, las condiciones de vida y trabajo apostólico de la comunidad donde lo pueda enviar y las necesidades de la Provincia. Asegúrese el acompañamiento de un religioso para asegurar su crecimiento personal e inserción en el ministerio.

43. La comunidad que recibe al religioso joven esfuércese en su acogida, atendiendo la diversidad cultural y generacional, para favorecer así su integración.

VIII.- APOSTOLADO EN GENERAL

Objetivo específico:

Recuperar la centralidad de la vida espiritual de modo que la intensa actividad apostólica y las ocupaciones personales no la reduzcan ni le quiten vitalidad.

Medios:

44. Cada comunidad religiosa dé sentido comunitario a todas las tareas, tanto las pastorales como las de promoción social, evitando todo personalismo.

45. La comunidad religiosa haga públicos y visibles, en todos nuestros ministerios, los signos que nos identifican y potencie la oración y celebración al estilo agustiniano.

46. Nuestras comunidades estén abiertas a los laicos, haciéndoles partícipes de nuestro carisma, principalmente a las fraternidades seglares y otros grupos agustinianos.

*IX.- APOSTOLADO MISIONAL****Objetivo específico:***

Estar atentos a los cambios que se producen en el territorio misional de Bocas del Toro para que el mensaje y la acción pastoral respondan a las nuevas realidades.

Medios:

47. Los misioneros continúen fomentando el trabajo de inculturación y desarrollo que se viene haciendo en la Misión de Bocas del Toro.

48. Los superiores mayores faciliten medios y cauces apropiados para que los misioneros tengan acceso a la formación continua.

49. Fomenten los misioneros la participación de los laicos, la promoción de vocaciones a la vida religiosa y sacerdotal y al clero diocesano.

50. El Superior Religioso de la Misión, de acuerdo con sus comunidades, establezca unos criterios claros para coordinar las distintas acciones solidarias con estos ministerios.

51. Los misioneros de Bocas del Toro y los religiosos de otros territorios que puedan ser considerados como misión, den a conocer su obra misionera.

*X.- APOSTOLADO PARROQUIAL****Objetivo específico:***

Fomentar una actualización de los religiosos en las nuevas formas y métodos de acción pastoral para que responda a las nuevas exigencias de los tiempos.

Medios:

52. Implíquense todos los religiosos que trabajan en este apostolado en la programación y acción pastoral, pues las parroquias agustino recoletas son misión de la comunidad.

53. El trabajo de nuestras parroquias oriéntese hacia una pastoral evangelizadora-misionera.

54. Las comunidades propicien la participación activa de los laicos en el proceso de planificación, realización y evaluación del proyecto pastoral, haciéndoles partícipes de nuestro carisma.

55. La comunidad parroquial, elabore y revise su proyecto pastoral teniendo en cuenta nuestra identidad OAR y las líneas diocesanas de pastoral.

56. La comunidad parroquial atienda pastoralmente a los inmigrantes en nuestros ministerios de España.

57. El secretariado de Apostolado propicie el intercambio de experiencias pastorales.

XI.- APOSTOLADO EDUCACIONAL

Objetivo específico:

Presentar una oferta educativa de calidad al estilo agustiniano, potenciando el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa, dando testimonio evangélico.

Medios:

58. El Prior provincial con su Consejo, en la medida de sus posibilidades, procure la preparación de religiosos jóvenes para la gestión, administración y atención apostólica de los colegios.

59. El Director General, junto con el Equipo Directivo, facilite la capacitación de laicos para que puedan acceder a puestos de responsabilidad en la gestión de los centros, de modo que garanticen la continuidad del ideario y del proyecto educativo agustiniano.

60. El Director General, a la hora de contratar nuevos profesores tenga en cuenta el título necesario, la idoneidad eclesial y coherencia con el proyecto educativo del centro.

61. El departamento de pastoral del centro potencie la acción evangelizadora en los colegios:

- a) Promueva y desarrolle proyectos y actividades encaminadas a que nuestros alumnos, profesores, padres de familia y personal de servicio crezcan en la fe y en el compromiso social.
- b) Dé a conocer y comparta con la comunidad educativa nuestro carisma agustino recoleto y promueva la pastoral juvenil y vocacional.
- c) Implice a todos los religiosos de la comunidad y a los laicos en las actividades pastorales del centro.

XII.- GOBIERNO

Objetivo específico:

Procurar una mejor y más ágil funcionalidad de la Provincia optimizando sus recursos, tanto humanos como de otra índole, para fortalecer la fraternidad, la vida común y el cumplimiento de nuestra misión.

Medios:

- 62.** El Capítulo encarga al Prior provincial con su Consejo que:
- a) Al tiempo de configurar las comunidades de la Provincia, comience por establecer los equipos de formación y los responsables de la pastoral vocacional.
 - b) Proceda a un replanteamiento de nuestra presencia en los ministerios de la Provincia atendiendo a los siguientes criterios:
 - 1) mantener comunidades con al menos tres religiosos;
 - 2) sus posibilidades vocacionales;
 - 3) la vitalidad del ministerio;
 - 4) la optimización de los recursos humanos y económicos.
 - c) Constituya y anime los secretariados de espiritualidad, formación, apostolado y educación y, en coordinación con el Vicario y los Delegados y el Superior Religioso de la Misión, establezca la forma de llevarlos a cabo en la Vicaría.

- d) Elabore y lleve a cabo, en colaboración con los distintos secretariados, un plan de formación permanente para el trienio.
- e) Tome las medidas necesarias para que la documentación contenida en el archivo provincial pueda ser conservada también en soporte informático.

63. El Capítulo encarga al Prior provincial que:

- a) Convoque asambleas zonales en los tres primeros meses del período para la presentación y estudio de las Ordenaciones Capitulares y Directorio Provincial.
- b) A mitad del trienio convoque asambleas zonales para evaluar la marcha de la Provincia, la aplicación y el cumplimiento de las Ordenaciones Capitulares y Directorio Provincial.
- c) Concluidas estas asambleas, reúnanse con el Vicario, Delegados y Superior Religioso de la Misión, para dar seguimiento a sus conclusiones y al programa provincial.

64. El Capítulo encarga al Superior mayor que:

- a) Convoque, a la mayor brevedad posible, a los priores locales para una toma de conciencia de la importancia del servicio de la autoridad a los religiosos, tal y como lo determinan nuestras Constituciones en sus números 434 - 437 y para preparar las asambleas convocadas por el Prior provincial.
- b) Convoque a los priores de cada comunidad al comienzo del año para conocer y evaluar conjuntamente el informe anual de cada comunidad y compartir la manera de animar la vida comunitaria.

65. El Capítulo pide a los priores locales:

- a) Que asuman, sin dejación de funciones y con responsabilidad, las tareas a ellos encomendadas, e invita a todos los religiosos a valorar la figura del prior local como elemento fundamental de la vida comunitaria.
- b) Reúnan a los religiosos para aplicar las ordenaciones a la vida y ministerio de la comunidad y elaborar, con el capítulo

local, el Proyecto Comunitario, que deberá presentarse para su aprobación dentro de los primeros seis meses del trienio y que será evaluado cada año.

66. Con la finalidad de que todos los religiosos estén adecuadamente representados, los delegados al XVI Capítulo Provincial serán los siguientes:

- Ecónomo Provincial.
- Superior Religioso de la Misión.
- Delegado de República Dominicana.
- Delegado de Guatemala.
- 1 por los ministerios parroquiales en la República Dominicana.
- 1 por los ministerios parroquiales en Panamá.
- 1 por los ministerios parroquiales en Guatemala.
- 2 por los ministerios parroquiales en España.
- 1 por los formadores de España.
- 1 por los formadores de Guatemala.
- 1 por los formadores de República Dominicana.
- 1 por el ministerio educacional de Madrid.
- 1 por el ministerio educacional de Panamá.
- 1 por el ministerio misional de Bocas del Toro.
- 1 por los no incluidos en los anteriores.

El Capítulo faculta al Prior provincial y su Consejo para que, si hubiere cambios en la actual distribución de los ministerios, adecúe la representación conservando la debida proporción.

67. El Capítulo determina que la residencia de la Curia Provincial para el próximo trienio sea la casa ubicada en la calle Orfeo, 1, Madrid; y faculta al Prior provincial con su Consejo para trasladarla si así fuere conveniente a la Provincia.

68. El XVI Capítulo Provincial dará comienzo el 1 de Mayo del 2010, salvo la facultad del Prior provincial con el consentimiento de su Consejo, a tenor del número 384 del Código adicional.

69. El Capítulo encomienda al Prior provincial y su Consejo que estudie a lo largo del trienio la viabilidad de la vicaría en orden a una mejor funcionalidad de la Provincia.

XIII.- ECONOMÍA

Objetivo específico:

Promover la corresponsabilidad en la comunión de bienes y solidaridad provincial y facilitar los medios que favorezcan el desarrollo de los programas y planes de acción.

Medios:

70. El ecónomo provincial, de acuerdo con el Prior provincial y su Consejo, se reunirá con los ecónomos locales, al menos una vez al año, con el fin de informar sobre la economía de la Provincia, formarlos en ciertas técnicas administrativas, animarlos en sus funciones de servicio y promover una mayor colaboración al fondo común.

71. Destínese una cantidad no menor del 2%, proveniente de los aportes de las casas al fondo común provincial para apoyar proyectos de desarrollo y promoción. El Consejo provincial, en colaboración con el ecónomo provincial elaborará el manual de procedimiento mediante el cual se accederá al fondo ya señalado para el desarrollo de microproyectos.

72. El Prior provincial con su Consejo habilitará o creará las condiciones idóneas para que los religiosos mayores, enfermos o jubilados disfruten de una calidad de vida adecuada.

73. La Provincia será la beneficiaria de las pensiones de jubilación que se generen en lo sucesivo.

SECRETARIADOS GENERALES

INFORME DEL SECRETARIADO GENERAL DE ESPIRITUALIDAD

El Secretariado tiene como referencia para sus actividades las Ordenaciones del 53º Capítulo General, los Estatutos del Secretariado General y los Acuerdos de la Reunión Plenaria del Secretariado (18-21 de octubre, 2005). En este informe destacamos algunas de las actividades realizadas.

Estudio y revisión de las Constituciones

En la reunión plenaria del Secretariado se acordó que cada Secretariado provincial de Espiritualidad estudiara los cinco primeros capítulos de las Constituciones e hiciera llegar sus propuestas al presidente del Secretariado General (*Tema 6,3*). La comisión encargada del estudio de las Constituciones asignó, además, a los Secretariados provinciales de Espiritualidad estudiar y hacer propuestas sobre los números 258-279 de las Constituciones que se refieren a la formación permanente.

En repetidas ocasiones se ha recordado este acuerdo a los presidentes de los secretariados para que entregaran sus propuestas en los plazos establecidos. No resulta fácil llevar a cabo esta encomienda ya que los presidentes de los Secretariados de Espiritualidad están inmersos en otras ocupaciones que exigen trabajos apremiantes.

Curso de Renovación

Del 1 al 27 de julio se celebró en el monasterio de San Millán de la Cogolla el XXXIII Curso de renovación de la Orden bajo el lema “La unidad del amor en las Constituciones”. Participaron diecisiete religiosos: Ángel Martínez Cuesta de la Curia general de Roma; Esteban Soria, Manuel Piérola, Pablo Jiménez y Antonio Iturgoyen de la provincia de San Nicolás de Tolentino; Jaime Escobar y Felipe Campo de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria; Rildo Fonseca de la provincia de Santo Tomás de Villanueva; Javier Ruiz, Ángel Morrás, Silvino Miguel y Tomás Sáez de la provincia de San José. A ellos hay que unir los cinco miembros del

equipo coordinador: Ismael Ojeda, Mario Ramón Jiménez, Alfredo Arce, Felipe Sada y Miguel Miró.

Según el programa anunciado, durante la primera semana Fr. Teodoro Baztán dirigió los ejercicios espirituales basados en las Constituciones. En la segunda semana, los tres primeros días fue José Mari Arregi, OFM, quien desarrolló el tema “El arte de aprender a ser hermanos”; luego, el P. Tirso Alesanco habló de la unidad del amor en San Agustín; y los dos últimos días, Fr. Miguel Miró trató sobre la formación permanente en la vida fraterna.

En la tercera semana fueron los cuatro Piores provinciales con sede en España los que hablaron de la autoridad y de la obediencia desde distintas perspectivas; Fr. Jesús Javier Zoco trató sobre la responsabilidad en la administración de los bienes, y Fr. Severiano de Cáceres explicó los servicios de la ONGd Haren Alde.

Y en la última semana, primero fue Fr. Enrique Eguiarte quien expuso en “power point” los fundamentos de la comunidad apostólica agustiniana, luego Fr. Rodolfo Pérez, partiendo de la enseñanza de san Agustín, presentó los rasgos propios de una pastoral agustino recoleta. El último día se dedicó la mañana a la fraternidad seglar: D. Joaquín Albaldejo, presidente nacional, y las señoras Pepita Oliva, Corpus Campo, Palmira de Pedro y María del Carmen del Castillo contaron sus vivencias y expusieron sus deseos de compartir la espiritualidad agustino-recoleta. El último día, después de hacer una evaluación, se clausuró el curso con la Eucaristía presidida por el P. Prior general.

En el curso se dio especial importancia a la serena y reposada celebración de la Liturgia de las Horas y de la Eucaristía, a la oración, a la lectura y a la convivencia fraterna. Las tres excursiones, a Sos del Rey Católico, Burgos y Montegudo, propiciaron el buen ambiente y el conocimiento de otras comunidades.

Fraternidad seglar

Oraciones en tres lenguas

Se ha procurado motivar a los asistentes espirituales de las fraternidades para que promovieran la comunión en la oración diaria de las hermanas

y hermanos seglares. Con este fin, en abril de 2006 se editaron diez mil dípticos (6000 en español, 2000 en inglés y 2000 en portugués) con una oración de la mañana y otra de la noche. Se entregaron o enviaron a las curias provinciales para que se hicieran llegar a todas las fraternidades de las respectivas provincias.

Archivo de las Fraternidades

Se ha seguido llevando a cabo la encomienda del Capítulo General para que se tenga un archivo de las fraternidades seglares organizado y actualizado. Las muchas ocupaciones, los cambios frecuentes de religiosos responsables y la diversidad de procesos formativos dificultan esta labor.

Encuentro de asistentes de la Fraternidad seglar

Convocados por el presidente del Secretariado General de Espiritualidad, del 8 al 13 de octubre se reunieron en la residencia de la Curia general dieciséis asistentes de las fraternidades seglares agustino-recoletas. Junto con Fr. Miguel Miró, presidente del secretariado general, participaron en este encuentro cuatro representantes de la provincia de San Nicolás de Tolentino: Pablo Panedas (España), Gerald Wilson (Inglaterra), Wilfrido Yépez (México) y Germán Antonio Antón (Costa Rica). Uno de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, William Muñoz Prada (Colombia). Cinco de la provincia de Santo Tomás de Villanueva: Alfredo Arce y David Hernández (España), José Carmelo Macua (Argentina), Cláuber Cosme (Brasil) y José Antonio Díaz (Venezuela). Anthony Z. Palos representando a la provincia de San Agustín (Estados Unidos). Ismael Ojeda, a la de San José (Venezuela, Perú y España). Silvestre Brunoro, a la de Santa Rita de Casia (Brasil). Jesús Elizari (España) y Félix Sáenz (República Dominicana) en representación de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación. Y, en fin, de Filipinas, representando a la provincia de San Ezequiel, asistió Emilio Lárlar.

A tenor de las orientaciones del último Capítulo General, con este encuentro se ha pretendido valorar la vocación de los laicos y escuchar la petición de aquellos hombres y mujeres que desde su condición de seglares se sienten llamados a vivir nuestro carisma y a compartir nuestra misión. Siguiendo el programa establecido y los documentos presentados en el do-

ssier que se entregó a los participantes, se ha analizado la situación actual de las fraternidades en su unidad y diversidad; se ha reflexionado sobre su identidad y organización, sobre la función del asistente espiritual, la dinámica de las reuniones, el plan de formación, los materiales utilizados, los estatutos y la celebración de asambleas nacionales e internacionales.

Como fruto del trabajo de estas jornadas se preparó un mensaje en el que se da gracias a Dios por la vocación agustiniana y recoleta de los seglares, por su testimonio de vida y por el profundo afecto que guardan a nuestros religiosos. Ante el reto que supone la celebración del Año vocacional para toda la familia agustino-recoleta en el mensaje se hacen diecisiete propuestas concretas (*Ver documento en Apéndice*).

Preparación de materiales de formación

Se ha difundido el libro “Guía para erigir la fraternidad seglar agustino-recoleta” (Roma 1995) que era poco conocido y apenas había sido divulgado.

Con motivo del Centenario de la muerte de San Ezequiel Moreno se pidió al Consejo General la publicación de una biografía sencilla sobre San Ezequiel Moreno. En 2006, Fr. Ángel Martínez Cuesta publicó “Ezequiel Moreno Santo de tres continentes”.

Fr. Teodoro Baztán, prior de la comunidad del Colegio San Ildefonso de Roma, ofreció al Secretariado de Espiritualidad para su posible publicación “Palabras para el camino”, un nuevo libro de reflexiones con fondo agustiniano sobre textos evangélicos dirigido en principio a las fraternidades seglares. El presidente del Secretariado ha pedido su edición al Consejo General. También se ha pedido que se continúe con la edición de la colección “Nuestros santos agustinos” y que se reediten los libros que están ya agotados.

Secundando la iniciativa del Capítulo General, se desea ofrecer en internet materiales de formación para las fraternidades seglares. Se pretende dar a conocer los materiales ya existentes y preparar con la colaboración de los laicos otros nuevos.

Fr. Miguel Miró Miró,

Presidente del Secretariado general de Espiritualidad

APÉNDICE

REUNIÓN DE ASISTENTES PROVINCIALES Y NACIONALES DE LA
FRATERNIDAD SEGLAR AGUSTINO-RECOLETA

Queridos hermanos: Paz y alegría en el Señor.

Los asistentes espirituales provinciales y nacionales de la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta, convocados en Roma por el Secretariado general de Espiritualidad de la Orden, saludamos al Prior general, Priors provinciales, Vicarios, Delegados, religiosos y a los hermanos y hermanas de las fraternidades existentes en el mundo, implorando del Señor muchas bendiciones sobre ustedes y sus familias.

Agradecemos ante todo a los religiosos que colaboran generosamente en el proceso de crecimiento espiritual, humano y agustiniano de nuestras fraternidades en cada uno de los distintos países.

Durante estos días del 8 al 13 de octubre, asistidos por la fuerza del Espíritu Santo nos hemos dado a la tarea de analizar la realidad de la fraternidad seglar, examinando cada una de las dimensiones que la caracterizan, los aciertos y dificultades que se presentan, los procesos de animación, acompañamiento, formación, vida espiritual y comunitaria, organización y estructura junto con el apostolado.

Damos gracias a Dios por la vida y vocación agustiniana y recoleta de nuestros seglares, por su testimonio de vida, el profundo afecto y cercanía que guardan a nuestros religiosos en los distintos ministerios.

Sin negar las deficiencias que poseemos, nos hemos propuesto fortalecer integralmente nuestra familia seglar, para que a partir de la celebración del año vocacional agustino recoleto 2008 adquiera nuevos valores y fortalezca los existentes.

Les ofrecemos a continuación estas propuestas, fruto de nuestro trabajo y reflexión:

1.— Animamos a los hermanos a vivir con alegría su vocación de seglares en la comunión de la familia agustino-recoleta y en la Iglesia, a transmitir esta experiencia en su familia y a participar según sus posibilidades en la pastoral vocacional.

2.— Apreciamos entre los religiosos un desconocimiento bastante extendido sobre la Fraternidad Seglar, cuando no prejuicios en su contra. En consecuencia, deseáramos que en la formación inicial y permanente de los religiosos se tuviera en cuenta la participación de los laicos en el carisma de la Orden.

3.— Hemos comprobado con agrado que, en muchos lugares, las fraternidades están deseosas de una formación más intensa, gradual y homogénea. Entendemos que agradecerían un plan general, una guía amplia que cada fraternidad debería luego adaptar. Nos parece que ese plan sería algo muy práctico, que reforzaría la identidad común y contribuiría a fortalecer la unidad de todos.

4.— Con todo lo bueno que sería dicho plan, difícilmente funcionaría teniendo sólo reuniones de periodicidad mensual, como ahora es lo normal. Vivamente recomendamos a las fraternidades reunirse con mayor frecuencia, incluso semanalmente.

5.— A esta asamblea le parece muy recomendable que los asistentes de las distintas fraternidades se reúnan por demarcaciones. Pueden estudiar temas de tanta trascendencia como: la importancia de su papel, la vocación del laico, la dinámica en las reuniones de fraternidad, los materiales con que cuentan etc.; así como realizar talleres que faciliten su desarrollo tanto humano como espiritual y carismático.

6.— Las reuniones de la fraternidad son encuentros de hermanos y hermanas que desean vivir una misma espiritualidad, por tanto, consideramos que es importante la preparación y la organización de las mismas. Invitamos a las fraternidades a que en cada reunión normalmente se distribuya el tiempo entre la oración, la formación, la vida fraterna y la misión apostólica o caritativa.

7.— Es muy común y loable la práctica de los retiros anuales intercomunitarios, por lo general, cuando menos, en adviento y cuaresma.

8.— Se ha constatado que los deseados estatutos particulares o nacionales, en la práctica sólo se tienen en pocos casos. Sin embargo, son muy necesarios, como lo son para los consejos nacionales, que también

deben tener los suyos. Procúrese también tener al día el archivo y los libros oficiales.

9.— Los seculares agustinos recoletos se sienten orgullosos de su identidad, pero echan en falta signos comunes que la manifiesten ostensiblemente. Valdría la pena, nos parece, diseñar una insignia común para toda la Orden, así como un documento identificatorio que pudieran lucir todos los hermanos.

10.— En líneas generales, nuestras fraternidades no se renuevan al ritmo que sería de desear, siendo la media de edad bastante elevada. Sería conveniente que las JAR y otros grupos afines propiciaran el ingreso en las fraternidades.

11.— Apenas se han celebrado los encuentros nacionales que auspiciaba el último Capítulo General. En parte puede deberse a un cierto aislamiento de las fraternidades; pero el factor determinante parece, más bien, las dificultades reales que nacen de las distancias geográficas y del actual ritmo de vida.

Parece muy conveniente recoger el llamamiento del Capítulo y seguir esforzándose por tener tanto encuentros regionales como nacionales e internacionales; al menos, ir asentando sus bases, mediante el intercambio de representantes zonales o nacionales o tomando otras iniciativas que parezcan oportunas.

12.— Es de desear se creen en los distintos países consejos nacionales. Serán, sin duda, instrumentos de gran utilidad, que darán a las fraternidades mayor cohesión y permitirán convocar asambleas nacionales e incluso internacionales.

13.— Se desea una mayor comunicación entre las fraternidades a todos los niveles, entre sus miembros y con las instancias superiores de la Orden. En este sentido, veríamos conveniente que se elabore un directorio electrónico de las mismas.

14.— A pesar de no ser pocas las fraternidades de lengua inglesa, apenas se conocen materiales en esta lengua. La Orden debería subsanar con urgencia este déficit, intentando quizá que se pongan en común los que sin duda existen en las distintas zonas.

15.— Con alegría hemos constatado la existencia y utilidad de los varios boletines y revistas publicados en la Fraternidad (*Toma y lee, Tolle, lege, Canta y Camina...*). Nos consta también que tenemos un hueco en las páginas *web* de las distintas provincias. Nos parece que vamos en la buena dirección y esperamos contar próximamente con un espacio propio en la página electrónica de la Orden, que ahora da sus primeros pasos. En tanto ésta no se afianza, no dejamos de proponer nuestra vocación con los recursos tradicionales y encomendamos al Secretariado General de Espiritualidad la edición de un tríptico informativo nuevo sobre la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta.

16.— Se valoran positivamente los materiales propios disponibles en casi todas partes. Esperamos que se elaboren otros nuevos, especialmente para la formación inicial. Entre ellos inclúyanse cantos agustinianos, que tanto interesan para las reuniones y para la liturgia.

17.— Se sugiere estudiar y profundizar más en la figura de santa Magdalena de Nagasaki, patrona de la Fraternidad y modelo específico de santidad para sus miembros.

Agradecemos sinceramente a la comunidad de la Curia general su acogida y atenciones. Así mismo a los que hicieron posible nuestra presencia y participación en este encuentro.

Que la Virgen Madre de la Consolación y Santa Magdalena de Nagasaki intercedan por toda la Orden, para que lleguemos con una sola alma y un solo corazón a la presencia de nuestro Dios y Señor.

Roma, 12 de octubre de 2007.

P. Miguel Miró. *Curia General*, Italia.

P. Pablo Panedas. *San Nicolás*, España.

P. Gerald Wilson. *San Nicolás*, Inglaterra.

P. Wilfrido Yopez. *San Nicolás*, México.

P. Germán A. Antón. *San Nicolás*, Costa Rica.

P. William Muñoz Prada. *Candelaria*, Colombia.

P. Alfredo Arce. *Santo Tomás*, España.

-
- P. David Hernández. *Santo Tomás*, España.
- P. José Carmelo Macua. *Santo Tomás*, Argentina.
- P. Clauber Cosme. *Santo Tomás*, Brasil.
- P. José Antonio Díaz. *Santo Tomás*, Venezuela.
- P. Anthony Z. Palos. *San Agustín*, Estados Unidos.
- P. Ismael Ojeda. *San José*, España.
- P. Silvestre Brunoro. *Santa Rita*, Brasil.
- P. Jesús Elizari. *Consolación*, España.
- P. Félix Sáenz. *Consolación*, R. Dominicana.
- P. Emilio L. Larlar. *San Ezequiel Moreno*, Filipinas.

INFORME DEL SECRETARIADO GENERAL DE FORMACIÓN

Informe del año 2007

Las actividades más llamativas de este Secretariado se han centrado en este año en los siguientes servicios:

I.- Mes de preparación próxima especial a la Profesión solemne en Colombia, Filipinas y España

I.-1. Colombia

El mes de preparación se realizó entre el 7 de enero y el 4 de febrero, siendo las dos primeras semanas en El Desierto, y las dos últimas en La Linda, Manizales. Los eventos previstos así lo aconsejaron, lo cual ayudó a crear un ambiente recoleto en los participantes, que fueron un total de ocho: uno de la provincia de San José, dos de Santo Tomás de Villanueva, dos de Santa Rita y tres de Nuestra Señora de la Candelaria. Las exposiciones y dinámicas de las cuatro semanas fueron realizadas por el P. Bernardo Cerda, P. José Uriel Patiño, P. Alonso Restrepo, P. Jaime Iván Sánchez y P. Julián Hincapié. Momento importante fue la participación en la Consagración episcopal de Mons. Alejandro Castaño en la Catedral de Manizales el 27 de enero.

I.-2. España

Este año se realizó en la comunidad de Burgos del 22 de julio al 19 de agosto, y participaron religiosos pertenecientes a 4 provincias –San Nicolás, Santo Tomás de Villanueva, Ntra. Sra. de la Consolación, San Agustín y San José, siendo 7 países diferentes.

Como ponentes se contó con un equipo que, con algunas variantes, es ya estable, lo cual le da una cierta continuidad y experiencia.

Fue un mes especialmente tenso porque coincidió con la muerte del P. José Miguel Panedas Galindo acaecida el 31 de julio. El P. José Miguel ha sido en los últimos ocho años quien ha mantenido con fuerza el sentido del Mes de la Preparación próxima especial a la Profesión Solemne.

I.-3. Filipinas

II-. *V Encuentro de Formadores*

Jornadas de estudio y reflexión sobre el capítulo 6° de las Constituciones, “Formación”, en el Desierto de la Candelaria y la Linda, Manizales, Colombia, del 21 de enero al 4 de febrero. De este modo se concretó uno de los Encuentros programados como actividad del Secretariado General.

El objetivo de este Encuentro fue *estudiar y revisar el capítulo sexto de las Constituciones, compartiendo y evaluando las diversas experiencias formativas, para elaborar las modificaciones necesarias que enriquezcan nuestro texto constitucional.*

Para realizarlo participamos los siguientes religiosos:

Los participantes sumaron un total de 25, y el encuentro se centró en tres focos: ¿CÓMO ESTAMOS?, ¿QUÉ NOS PIDE LA IGLESIA HOY? Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA OAR en las *Constituciones* y en el *Plan de Formación*. Para ello se contó con la experiencia y aportación de los componentes del encuentro tanto en la consideración de nuestra tarea formativa como un tesoro, en cómo ilumina el Magisterio de la Iglesia nuestro compromiso formativo y cómo queda esto plasmado en nuestras Constituciones. Destacó en todos estos momentos el compartir generoso y la ilusión con la que se toma este servicio de este *misterio y ministerio de la formación*, pues se comentó que esa doble dimensión cualifica nuestra tarea. Con todos los problemas y esperanzas del mundo, nos distinguimos por querer tomar conciencia gozosa de ser *mediadores* de un misterio que se realiza ante nuestros ojos y ante este *ministerio* deseamos no sólo estar abiertos, sino también tener la disposición de cooperación activa.

Del formador se puede decir que es el que debe vivir a la luz del misterio de la vocación y honrarlo porque es parte de la mediación de Dios; el formador es quien ayuda a reconocerlo y discernirlo en los jóvenes a quienes se acompaña en la formación inicial de acuerdo con el carisma reflejado en nuestras Constituciones. Con este espíritu se habló de los principios formativos, de la experiencia en diversos momentos, de lo que preocupaba.

Como dinámica de continuidad de trabajo y de equipos en el seguimiento del Estudio de las Constituciones, se dejó esta tarea según distintas partes del capítulo y etapas de formación: Principios doctrinales y carismáticos en la formación, Cometidos de los agentes de la formación, Estructuración de las etapas de la formación, Fundamento teológico trinitario de la formación, formadores en general, comunidad y formados: a) Pre-noviciado, b) Noviciado, c) Post-Noviciado: Comunidad Formativa.

En todo ello es bueno lo siguiente: “En estos días de trabajo hemos buscado, en comunidad de hermanos, aportar nuestros humildes conocimientos OAR, en primer lugar, renovar nuestra consagración al Señor y, a través de ella, servir a nuestra Orden en la tarea de la formación” (Mensaje a la Orden).

III-. Encuentro del Comité del Año Vocacional Agustino Recoleta AVAR2008

El Capítulo General de 2004 pidió al Padre General con su Consejo que se declarase el año 2008 como Año Vocacional Agustino Recoleta y que se intensificaran las iniciativas contenidas en el *Plan de pastoral vocacional de la Orden*. A este propósito se realizaron en primer lugar dos reuniones; la primera tuvo lugar en la Curia de la provincia de San Nicolás el 21 de mayo, y participaron el P. Mariano Santervás, P. Rodolfo V. Pérez, P. Ismael Ojeda y P. Manuel Beaumont, siendo el P. Bernardo Cerda el convocante. Fue un primer contacto, ya que en algunos lugares, donde se hace presente la Orden, se debía programar.

El Consejo general constituyó el día 11 de junio de 2007 una Comisión para impulsar la celebración del AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO 2008, cuyos miembros fueron los que se reunieron en el encuentro programado que tuvo lugar en el Colegio Internacional San Ildefonso, Sistina 11 de Roma del 1 al 6 de octubre de 2007.

Participantes de la reunión: Fr. Luis Alfredo Fagua Urbano (Nuestra Señora de la Candelaria); Fr. Antonio Carrón de la Torre (Santo Tomás de Villanueva); Fr. Ademildo Gomes (Santa Rita de Casia); Fr. Luis Eduardo Ramírez Palafox (San Agustín); Fr. Ismael Ojeda Lozano (San José); Fr.

Lorenzo Pérez de Eulate Bermejo (Nuestra Señora de la Consolación); Fr. Bernard Amparado Cañada (San Ezequiel Moreno); Fr. Carlos Jesús Martínez Pineda (San Nicolás de Tolentino); Fr. Bernardo Cerda Sáiz (Curia General).

Después de compartir reflexiones, actividades y propuestas, se estuvo de acuerdo en considerar que este AVAR/ARVY (Año Vocacional Agustino Recoleta – Augustinian Recollect Vocation Year) 2008 es una oportunidad para que todos “estemos en lo mismo”, tengamos una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios y centrados en la pastoral vocacional. *Fomentar la cultura vocacional* en nuestra sociedad y, más en concreto, en nuestros ministerios, entendemos que es una labor que nos compete a todos los que integramos la familia agustino-recoleta: los superiores mayores, nuestros obispos, los suscritos, promotores y orientadores vocacionales, las fraternidades seculares y grupos JAR, las monjas y religiosas OAR y los laicos comprometidos en nuestros ministerios.

Para llevarlo adelante se hicieron estas propuestas

a) Al hablar de una CULTURA VOCACIONAL nos estamos refiriendo al proyecto de Dios para el hombre que nos lleva a PENSAR, a CREER, a ACTUAR, a SEMBRAR en el hombre y en la sociedad un estilo de vida diferente, con criterios evangélicos y con las enseñanzas de la Iglesia.

b) La vocación es el corazón mismo de la nueva evangelización, es la llamada de Dios al hombre para un tiempo nuevo de verdad y libertad, y para una nueva construcción ética de la cultura y de la sociedad. Que el hombre sea consciente de su elevada vocación, que el cristiano comprenda la vida y la misión a la que ha sido llamado, que haya hombres capaces de comprometerse totalmente cuando han sido objeto de una elección por parte de Cristo y de la Iglesia: he aquí uno de los aspectos más importantes de la renovación de la Iglesia y, por lo tanto, de su pastoral vocacional.

c) Se trata de una labor que, en primer lugar debe surgir de lo más profundo del ser del religioso: valorar lo que somos, lo que hacemos, lo que sembramos. Es, también, labor de todos aquellos que trabajan con nosotros en nuestra tarea evangelizadora: familias, catequistas, profesores de nuestros centros educativos, jóvenes, etc.

d) La vocación cristiana concretada en la vida agustino recoleta es una llama que continúa viva en nuestra Iglesia, que es capaz de dar sentido a toda una vida, de ilusionar a una persona para entregarse del todo a Dios y a los demás.

La comisión designada para darle alma al AVAR/ARVY 2008 presentó una serie de propuestas: a) propuso un logotipo como elemento común y se animó a servirse del *Plan de Pastoral Vocacional* y del documento *Reflexionar y orar por las vocaciones*, y les invitamos a estudiarlos con renovado interés para ponerlos en práctica con mayor decisión. b) Insistir en la *teología y cultura vocacional*; el conocimiento, profundización y vivencia de la “llamada divina” debe constituir el centro del AVAR/ARVY: 2008. c) ofrecer una serie de propuestas para vivir intensamente el AVAR/ARVY tanto en su inauguración en torno a la Cruz, como el compartir un material puesto a disposición de todos en un sitio en internet con esta dirección avar2008.org.

Fr. Bernardo Cerda Sáiz,

Presidente del Secretariado general de Formación.

SECRETARIADO GENERAL DE APOSTOLADO EDUCATIVO Y PASTORAL JUVENIL (SAEJAR)

Encuentro de comunidades educativas agustino-recoletas

Dos actividades, en particular, habían centrado las preocupaciones, labores y proyectos del pasado año 2006: la elaboración y posterior aprobación por el Consejo general de los Estatutos del Secretariado SAEJAR y la preparación de un congreso educativo. Por ello, en cumplimiento de una de las ordenaciones del último capítulo general (14, 1b), que habla de la celebración de un congreso de educación y de sus objetivos, se llevó a cabo este encuentro, el primero celebrado en España con solo los colegios agustinos recoletos, los días 14 y 15 de abril de 2007, en el colegio Agustiniiano de Madrid. Fueron más de cien los profesores, educadores y representantes de nuestros nueve colegios de España, entre ellos un buen grupo de religiosos, los que se hicieron presentes en las instalaciones de este centro puestas a disposición por el director del colegio y coordinador del encuentro, Fr. Manuel Beaumont, para escuchar la palabra sabia, cercana y experimentada de D. Abilio de Gregorio, la exposición de Fr. Miguel Ángel Ciáurriz y las comunicaciones de representantes de las Fraternidades y de nuestros grupos JAR. El lema de este encuentro de comunidades educativas agustino-recoletas era “El centro agustiniano, motor de evangelización”, y los distintos grupos tuvieron ocasión de reflexionar por separado y sacar sus conclusiones atendiendo a las propuestas presentadas sobre todo por D. Abilio. El Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) debe ser claro al reflejar que la educación cristiana nació, no para hacer lo que hacían otros ni, mucho menos, como lo hacían los demás. No trata de cambiar un modelo social sino que mira a la persona, como centro de la sociedad donde se deben forjar unos valores de los que la escuela agustiniana es fiel exponente: interioridad, amistad, solidaridad, respeto... Hubo también momentos para compartir alegrías e inquietudes y para celebrar con el Señor la Pascua de la Vida y de la Luz. El P. Prior general, que había inaugurado el congreso, presidió la eucaristía en este domingo de la octava de Resurrección, animando a los hermanos, religiosos y laicos, a proseguir con ilusión y esperanza esta

labor tan agustiniana de la educación con la fuerza del Resucitado del que todos debemos ser signos para la juventud de hoy y para sus familias. En la clausura, Fr. Jesús Lerena, presidente del Secretariado SAEJAR, animó a los presentes a proseguir esta labor en favor de tantos jóvenes que se acercan a nuestros colegios buscando la felicidad en sus vidas en medio de una sociedad enferma, pero también llena de valores y promesas. No faltó el agradecimiento a los organizadores del encuentro, a los conferenciantes y a todos los presentes, entre ellos, a los religiosos llegados desde Colombia y Filipinas.

Reunión del Secretariado general SAEJAR – Sección Apostolado educativo

Aprovechando la presencia de religiosos de las seis provincias de la Orden implicadas en la educación para asistir a la celebración de este congreso, se realizó la reunión de esta sección del Secretariado general. En ella se actualizaron los datos sobre la situación real de nuestros centros educativos y se examinaron las ordenaciones del último Capítulo general llegándose a la conclusión de que la mayoría de nuestros colegios poseen ya los documentos de los que allí se habla suficientemente actualizados, aunque sería de desear una mayor comunicación y armonía entre los centros. Se invita a conocer, compartir y llevar a la práctica los materiales ya existentes. En este sentido se han de considerar de modo positivo estos y otros encuentros que ya se realizan a diversos niveles (provinciales, nacionales, etc.) en los que hay intercambios de material, experiencias y propuestas nuevas. A continuación se recuerda que los Estatutos SAEJAR ya han sido aprobados y se toma nota de los puntos que más directamente nos atañen, destacando las funciones de información y de comunicación en todos los ámbitos del secretariado, así como las de asesoramiento y animación. Se aprovecha para intercambiar las páginas web actualizadas de nuestros colegios y, finalmente, nos preguntamos por el gran reto que nos plantea hoy la educación en nuestros colegios cada vez más “solos” en lo que a la presencia de religiosos se refiere. Ya son muchos los centros agustino-recoletos que gozan de una feliz y larga experiencia ante esta realidad.

Sección de Pastoral Juvenil – JAR

Tanto en esta sección como en la anterior se ha mantenido comunicación, sobre todo a través del correo electrónico, con los distintos miembros del Secretariado. El trabajo en este campo se ha centrado en la elaboración de los estatutos JAR a partir, sobre todo, de la normativa existente en algunas de las provincias de la Orden. Después de haber recibido de dos de los miembros del secretariado algunas propuestas y anotaciones a estos estatutos, se hace entrega de dos modelos a los miembros del consejo general para ser examinadas, uno de ellos más breve y genérico, de tal modo que se puedan acomodar fácilmente en los distintos países y provincias. Tampoco aquí se reciben previamente propuestas, por lo que el presidente presenta en la sesión del consejo del día 27 de diciembre el modelo breve. Se hace una primera lectura en la que se va tomando nota de las aportaciones de los presentes que se incorporan al texto. El nuevo texto se enviará próximamente a los miembros de esta sección del secretariado. También por correo electrónico se hace llegar a todos los miembros un nuevo documento de la Congregación para la Educación Católica, *Educación juntos*. Finalmente se envían a un miembro de la comisión correspondiente aquellos puntos de la Constituciones en los que podría haber la referencia a la Pastoral Juvenil de la Orden o grupos JAR.

Fr. Jesús Lerena, Presidente del Secretariado general de Apostolado educativo y Pastoral juvenil –SAEJAR.

SECRETARIADO GENERAL DE APOSTOLADO

IV ENCUENTRO DE PASTORAL MINISTERIAL, LIMA, PERÚ

I. ANTECEDENTES

El IV Encuentro Agustino Recoleta de Apostolado Ministerial para América y Asia, tuvo su origen en la *Ordenación 13,2* del pasado LIII Capítulo General, celebrado en Roma, Italia, del 18 de octubre al 12 de noviembre de 2004, teniendo en cuenta que los tres encuentros anteriores han ocupado un puesto destacado en la historia de nuestra Orden, el primero en *Santo Domingo 1992*, el segundo en *México 1995* y el tercero en *Majadahonda, España, 1997*.

El nuevo Consejo general al planificar en sus inicios las actividades más importantes del sexenio, estimó conveniente que se llevase a cabo, a ser posible, el IV Encuentro de religiosos que trabajan en el apostolado ministerial en Asia y América, con el fin de fomentar la identidad carismática en nuestros ministerios en esos continentes, dentro del marco del año misionero agustino recoleta y del primer centenario de la muerte de San Ezequiel Moreno (1906-2006).

Un primer paso fue el contacto epistolar con los presidentes de los secretariados provinciales de apostolado para pedir sugerencias en orden al II Encuentro de Misioneros, el III Congreso misionero OAR y el IV Encuentro de Apostolado Ministerial.

En el mes de mayo del año 2005, se tuvo una primera reunión con los presidentes de apostolado, sección España; y en abril del 18 al 22 de 2006 una plenaria del Secretariado General en Roma.

Entre los puntos de la agenda a tratar estaba el dar aportes sobre temas, ponentes, metodología, etc. para este IV encuentro.

Se dijo en un principio en cuanto al lugar que podría ser México, Colombia o Perú, optándose por éste último.

En cuanto a la fecha se pensó que podría ser a inicios del 2006, del 8 al 13 de Enero, al terminar el año misionero agustino recoleta y después de celebrarse el III Congreso misionero OAR en Filipinas.

Con los aportes recibidos se presentaron diversos esquemas sobre lo que podría ser el IV encuentro, teniendo en cuenta también las sugerencias del consejo general. Al final, el mismo consejo general estimó conveniente que durante el mismo se incluyesen las jornadas de estudio de las Constituciones.

De ahí el *objetivo del IV Encuentro : Cómo responder desde las Constituciones a los retos que nos plantea la Iglesia y el mundo en nuestros ministerios de América y Asia* (Cf. Ordenaciones 1,1 y 13,2) . Por lo tanto, los *destinatarios* serían los religiosos que trabajan en América y Asia, especialmente los dedicados al apostolado ministerial.

De igual manera, se estimó muy conveniente que durante el IV Encuentro los religiosos no solamente diesen sus aportes a la revisión de las Constituciones OAR sino también al Ideario de Pastoral Agustino Recoleta, elaborado por la comisión permanente.

2. FASE PREPARATORIA

2.1 Equipo coordinador y tríptico.

Luego de haberse optado que se realizase en LIMA, Perú, dicho IV Encuentro, el Consejo General constituyó el *equipo coordinador* del mismo, una vez consultados el P. Provincial de San José y el Vicario Provincial del Perú.

El equipo quedó conformado así, mediante Prot. N 1-5/06.1, del 12 de mayo de 2006: P. Rogelio Manuel Ponce Medina, coordinador, P. Juan José Ceballos Gómez, P. Roberto Armas Larrea y el Presidente del Secretariado General de Apostolado: P. Facundo Suárez Cubides.

El P. Presidente del Secretariado General se dio a la tarea de elaborar el *tríptico*, con la ayuda de los teólogos del Seminario Mayor Teologado de Suba.

2.2. Lema, esquema general, metodología y ponentes

El Consejo general, a propuesta del Presidente del Secretariado General de Apostolado Ministerial y Misional, aprobó el lema, temas,

ponentes y programa elaborado en coordinación con el Presidente del Secretariado General de Espiritualidad, P. Miguel Miró.

El lema escogido fue: *Agustinos Recoletos testigos del Evangelio en la Iglesia y para el mundo.*

La metodología comprendería tres momentos:

Primero: Ver la realidad social y eclesial de Asia, América del Norte y América Latina para descubrir los retos que nos plantea.

Segundo: Respuesta OAR desde nuestras Constituciones, el Ideario de Pastoral OAR, las conclusiones de las semanas de pastoral anteriores (Madrid, Santo Domingo y México).

Tercero: Líneas de Acción OAR.

Finalmente, el mensaje, los retos y propuestas comunes y la Evaluación.

Atendidas las sugerencias del Consejo general y efectuada la consulta a los Piores provinciales y a los mismos ponentes, se concretó así: *Realidad social y eclesial de Asia* P. Raúl Buhay de la provincia de San Ezequiel Moreno; de *América del Norte*: P. John Oldfield de la provincia de San Agustín; de *América Latina: Adilson Dos Pasos* de la provincia Santo Tomás de Villanueva; y para el *Discernimiento a la luz de las Constituciones*, el P. Norberto Escobar, de la provincia de la Candelaria.

2.3 Circulares

Fueron dirigidas diversas cartas, durante el año 2006, a los Piores provinciales y Vicarios provinciales, especialmente de América, tanto por parte del Presidente del Secretariado general como del P. Coordinador del IV encuentro, incluyendo el tríptico, a fin de motivar la mayor asistencia y participación de los religiosos e invitándolos a orar por el IV Encuentro.

2.4 Reunión previa del equipo coordinador:

Antes de dar inicio al IV encuentro, se efectuó una reunión del equipo coordinador, dirigida por el P. Presidente del Secretariado general,

a fin de ultimar detalles, después de conocer la casa de retiros de las Hijas de la Caridad donde se llevaría a cabo el Encuentro.

3. REALIZACIÓN DEL IV ENCUENTRO

Este se realizó del lunes 8 al sábado 13 de febrero inclusive.

Hubo representación de todas las *provincias* de la Orden. En resumen, *Treinta y un participantes*, así:

Uno del Consejo General, cuatro de la provincia de San Nicolás de Tolentino, siete de la de Santo Tomás de Villanueva, dos de la San Agustín, nueve de la de San José, tres de la de Nuestra Señora de la Consolación, uno de la de Santa Rita de Casia y uno de la de San Ezequiel Moreno.

Por *países*, trece: (Italia, Filipinas, EE.UU, México, Costa Rica, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Argentina).

Luego de la presentación personal, se conformaron las distintas comisiones de trabajo (Liturgia y canto, recreación y animación comunitaria, servicio de comedor e información), a fin de lograr la mayor cooperación y participación de todos y poder compartir las experiencias de los distintos lugares de trabajo.

La dinámica, en general, fue: ver la realidad social y eclesial, discernir a la luz de las Constituciones y buscar líneas de acción.

La exposición de temas por parte de los ponentes, a las que seguían reuniones por grupos, de acuerdo a la dinámica propuesta para cada día, fueron los siguientes:

En primer lugar: ver la realidad social y eclesial

1. *Retos que nos presenta la Iglesia en Asia*, P. Raúl Buhay, provincia San Ezequiel Moreno.
2. *Retos que nos presenta la Iglesia Norteamericana*, P. John Oldfield, provincia San Agustín.

3. *Retos que nos presenta la realidad social y eclesial en América Latina*, P. Adilson Gomes dos Passos Miranda, provincia de Santo Tomás.

En segundo lugar: Discernimiento a la luz de las Constituciones:

1. *Seguimiento de Cristo y Constituciones: identidad carismática* (CC 662). P. Norberto Escobar Guzmán, provincia de la Candelaria.
2. *Carácter apostólico de la Orden* (Cf. Const. 23-28; 280-288; 305-310). P. Norberto Escobar Guzmán, provincia de la Candelaria.

En tercer lugar: búsqueda de líneas de acción, a fin de elaborar unas propuestas operativas.

En cuarto lugar: se trabajó en grupo sobre las Constituciones y se expuso en reunión plenaria los aportes al proceso de revisión constitucional.

En quinto lugar: Se estudió e hicieron sugerencias al documento elaborado por la Comisión Permanente: *Ideario de Pastoral de la Orden de Agustinos Recoletos* (Ordenación 13,1 del LIII Capítulo General de 2004), que pretende “*ayudar a reconocer aquellos rasgos que caracterizan la acción pastoral de la Orden..., e iluminar y revisar el quehacer pastoral de acuerdo a la espiritualidad y carisma de nuestra Orden*”.

En sexto lugar: se revisó en plenaria el texto elaborado por la comisión nombrada *ad hoc* sobre los retos y propuestas y el mensaje del IV Encuentro.

4. EVALUACIÓN

Se hizo la evaluación oral y escrita del encuentro.

Los datos resultantes fueron altamente positivos: Este IV Encuentro permitió un acercamiento y conocimiento de los religiosos de todas las provincias de la Orden, vivir unos días de intensa vida espiritual, fraterna y comunitaria, compartir experiencias apostólicas, crecer en la renovación

personal y comunitaria, recibir, leer y compartir los mensajes de algunos provinciales y hermanos de comunidad así como el telegrama enviado por el Santo Padre.

Fue eficaz la comisión de información que permitió publicar en nuestras páginas web el acontecer diario del IV Encuentro, así como los retos y mensajes en las tres lenguas: español, inglés y portugués. De igual manera la gran disponibilidad de los participantes y los deseos de colaborar para que todo resultase un éxito.

Por lo tanto, se consideró muy conveniente continuar fomentando la realización de estos encuentros al menos una vez en el sexenio.

El éxito del IV encuentro fue ante todo fruto de la gracia de Dios y de la oración personal y comunitaria de muchos religiosos y de tantas personas que desde hace meses elevaron sus súplicas al Señor en pro del mismo. Así como del apoyo de la Orden y provincias, pues gracias al interés de provinciales y vicarios provinciales y de los mismos religiosos pudimos contar con un número alto y cualificado de participantes.

Quedó el compromiso de dar a conocer a otros los temas, reflexiones y vivencias que se han tenido durante el desarrollo del mismo, así como el mensaje, los retos y propuestas. Que a Dios Padre sea la gloria y alabanza, por Jesucristo en el Espíritu Santo. AMEN.

Fr. Facundo O. Suárez Cubides, Presidente del Secretariado general de Apostolado Ministerial y Misional

MENSAJE IV ENCUESTRO AGUSTINO RECOLETO DE APOSTOLADO MINISTERIAL PARA AMÉRICA Y ASIA

En cumplimiento de las directrices del 53º Capítulo General de la Orden de Agustinos Recoletos, se han reunido los representantes de los ministerios de América y Asia en Lima, Perú, del 8 al 13 de Enero de 2007, con el fin de estudiar los retos actuales que nos presentan los ambientes culturales en los cuales se desenvuelven los ministerios de la Orden comprometidos con la tarea de la evangelización en estas regio-

nes del mundo. El reto principal y común que nos interpela en la tarea eclesial de responder al imprescindible deber, como una orden religiosa y católica, es asegurar la transmisión del kerygma apostólico a las gentes que servimos y, particularmente, a las nuevas generaciones de estas regiones. Semejante reflexión compartida se dirige al contenido del mensaje (tradita), al proceso de transmisión (traditio) y al mismo Cristo (traditus), el objeto de nuestra fe.

El mundo de la globalización y la postmodernidad presenta al religioso agustino recoleto una realidad tanto prometedora como problemática. En medio de este mundo de incertidumbre y de rápido cambio social, se ofrece a las gentes de nuestro alrededor el mensaje perenne evangélico de la esperanza y de la liberación. Reconoce el religioso agustino recoleto que para encarnar este mensaje, en imitación de la Encarnación del Verbo Divino, nos exige vivir nuestra realidad a partir de una vida sinceramente dirigida hacia Dios por medio de la oración y de una vida interior conscientemente comprometida con el espíritu misionero de su familia religiosa.

Desde la dinámica personal de una conversión continua, apoyada por el acompañamiento de los hermanos de comunidad y fortalecida por la gracia de su vocación, nuestros religiosos analizan y estudian los signos de los tiempos encontrados en los datos históricos y socio-económicos a la luz de la Palabra de Dios y del carisma de la Orden. Impulsados por el ejemplo de san Agustín y de la tradición espiritual derivada de su vida y sus obras, el religioso agustino recoleto se encuentra con una realidad histórica actual que pide la respuesta renovada de las grandes líneas de la doctrina de la conversión religiosa en toda su amplitud tanto en contenido como en forma. Una consideración atenta y ponderada de la misma, frente a esta realidad histórica de Asia y de América, apuntaría a un Kairos agustiniano, un tiempo espiritualmente abierto a la renovación del hombre interior y de la civilización del amor.

Hemos escuchado las múltiples experiencias de largos años de entrega a la labor ministerial de los religiosos. Desde la perspectiva de estas mismas experiencias, se ha revisado el contenido del capítulo 7 de las Constituciones con vistas a la reforma de las mismas, buscando el

acercamiento entre los dones del carisma y la realidad vivida en las varias naciones donde les toca evangelizar a nuestros religiosos.

Los retos son sorprendentemente semejantes, un signo claro de los efectos de la globalización. Se trata de la alienación de la persona, de la fragmentación de las familias, del fenómeno imparable de la migración de los pueblos, y de la secularización de las sociedades.

Sin negar los beneficios que nos traen los avances de la tecnología y de la ciencia, se recomienda el uso prudente de los medios nuevos de comunicación y el desarrollo de una moral adecuada para las circunstancias de hoy. La inserción de la Buena Nueva en el mundo de hoy exige una formación continua de los agentes de la evangelización. La tarea de la familia agustiniana en este contexto es promover el acercamiento del pensamiento sano a una fe profunda y madura. Así como la secularización de la sociedad es patente en el auge del consumismo y en el sometimiento de la sociedad al dinero, hay también signos de una sacralización remanente en la religiosidad popular y en los nuevos movimientos de evangelización.

El agustino recoleto mira a este mundo como un escenario donde Dios Trino se manifiesta también a pesar de todo. Este mismo encuentro representa un avance en el autoconocimiento de nuestra vocación y en el espíritu de colaboración dentro de la Orden.

Se ha dedicado tiempo, también, a estudiar y comentar el Ideario de Pastoral de la Orden de Agustinos Recoletos. De nuevo, desde la perspectiva de las experiencias pastorales, han surgido sugerencias. Es de esperar que de este modo de diálogo interno entre los religiosos resulte una rica y acertada doctrina pastoral, que responderá a las expectativas tanto de la Iglesia como de las gentes a quienes servimos.

Damos gracias a Dios por habernos permitido, en la persona de nuestros superiores y con la abnegada colaboración de nuestros hermanos, tener una visión panorámica de nuestro quehacer pastoral cuyos retos y propuestas de acción ofrecemos a todos los que trabajan o han de laborar en la pastoral.

Encomendamos a María, estrella de la evangelización, nuestra labor pastoral.

Agradecemos a los religiosos de la Provincia de San José cuya hospitalidad nos ha hecho experimentar la fraternidad agustiniana.

RETOS Y PROPUESTAS

1. Presentar la Iglesia como comunidad de comunidades dando formación adecuada a los laicos para responder responsablemente al desafío de la nueva evangelización.

2. Entrar en la vida del pueblo iluminando con la vida de Jesús su propia cultura, respetándola y asumir la presencia de Dios en este pueblo.

3. En una sociedad globalizada prepararnos para una espiritualidad de escucha y diálogo que nace de una interioridad y escucha de Dios y de oración comunitaria.

4. Afrontar la secularización del hogar poniendo énfasis en la unidad familiar y el papel de la mujer en la vida de la Iglesia. Frente al pragmatismo, al hedonismo y la crisis de la familia se propone que en nuestros ministerios se tenga como prioridad la evangelización y la catequesis de la familia para que los padres puedan convertirse en trasmisores de la fe a sus hijos.

5. Mantener una relación cercana con la Iglesia local compartiendo con el obispo y con el clero el mismo plan pastoral diocesano sin perder nuestra identidad agustino recoleta.

6. Formar a las comunidades para mantener viva la unidad frente al individualismo, con espíritu crítico ante la secularización, el hedonismo, el consumismo, la corrupción, el descuido del medio ambiente y los medios de comunicación.

7. Sensibilizar a la comunidad parroquial, tanto a los religiosos como a los laicos, para que asuman el compromiso de la promoción vocacional como algo propio y urgente.

8. Ante la necesidad de evangelizar Asia, abrir nuevos campos de evangelización para fortalecer nuestra presencia en ese continente.

9. Frente a las sectas y divisiones:

Fomentar el conocimiento de las mismas para saber responder a sus errores y promover la doctrina agustiniana del Cristo total.

Reforzar la vida cristiana en la parroquia.

Organizar misiones populares que busquen a la oveja perdida.

10. Frente al fenómeno de la inmigración, acoger y atender pastoralmente a los migrantes en sus necesidades y problemas.

11. Frente a la realidad de soledad y abandono de personas mayores, tener en nuestros ministerios una preocupación especial por ellas.

12. Frente a los marginados, pobres y desplazados, enfatizar la solidaridad desde nuestras comunidades para aliviar sus necesidades y trabajar por una sociedad más justa.

13. Acompañar en nuestros ministerios a los jóvenes en su problemática actual.

14. Ante los avances de la ciencia, mantener un criterio cristiano en defensa de la vida y de la dignidad humana.

15. Aprovechar los nuevos medios de comunicación social para una mejor evangelización.

MESSAGE OF IV AUGUSTINIAN RECOLLECT ENCOUNTER ON THE MINISTERIAL APOSTOLATE IN AMERICA AND ASIA

In fulfillment of the determinations of the 53rd General Chapter of the Order of Augustinian Recollects, representatives of the ministries of the Order in America and Asia met in Lima, Peru, between January 8 and 13, 2007, for the purpose of studying the contemporary cultural challenges which confront our religious in the various social environments in which our ministries are dedicated to the task of evangelization. The principal and universal challenge given us, as by the Church members of a religious Order, is the unalterable task of securing the transmission of the “kerygma” to the people whom we serve, especially, the new generations

of these various regions. Our shared reflection concerns this transmission as that of insuring the content of the message (*tradita*), the process of the transmission (*traditio*), and the object of this handing-on which is Christ Himself (*traditus*).

The world of globalization and post-modernism presents a challenge to our religious which is both promising and problematic. Within this very context of uncertainty and rapid social change, our religious offer to the people whom they serve the perennial evangelical message of hope and liberation. The Augustinian Recollect pastor recognizes that, in order to insert this message in imitation of the incarnation of the Divine Word, he must approach the reality of his surroundings beginning with a life sincerely oriented toward God through prayer and an interior life consciously committed to the missionary spirit of his religious family.

Rooted in the dynamics of a continuing personal conversion, supported by the fraternal cooperation of their communities, and guided by the grace of their vocations, our religious analyze and study the signs of the times present in the historical and socio-economic data of the particular environment in which they evangelize. Such data is submitted to a theological consideration based on the Word of God and the charism of the Order. Enlightened by the example of St. Augustine and the spiritual tradition derived from his life and works, the Augustinian Recollect pastor recognizes that our contemporary historical context is one which cries out for a renewed pastoral response in accordance with the Augustinian doctrine of conversion in both content and form. A serious and meditated consideration of this spiritual doctrine in the face of the historical realities present in both Asia and the Americas would seem to point to an Augustinian “Kairos”, a spiritual moment open to the rediscovery of the “interior man” and the “civilization of love”.

We have listened to the testimony of our religious representing a great variety of experiences and many years of commitment to ministry and, on the basis of these same experiences, we have studied the contents of Chapter 7 of the *Constitutions* taking into account the possible reform of these texts and the need to bring into closer relationship of the gifts inherent in our “charism” and the cultural characteristics of the societies

which we are called to evangelize. The challenges and needs of these societies are surprisingly similar which is, in itself, a clear sign of the effects of evangelization. Among these are the alienation of the person, the fragmentation of families, the phenomenon of the ceaseless migration of peoples, and the secularization of society. Without denying the benefits gained from technological and scientific advances, a prudent use of the means of communication is to be recommended as well as the development of an adequate moral response to these advances.

The insertion of the Good News of the Gospel in today's world requires the continuing formation of the agents of evangelization. The task of the Augustinian Recollect family in this context is to promote the union of sound thinking with a profound and mature faith. Just as the secularization of society is patently evident in the preponderance of consumerism and the subjugation of society to money, there are also signs of a residual sacralization in popular religiosity and in the new movements in favor of evangelization. The Augustinian Recollect pastor views a scene in which the Triune God is manifest in spite of the contradictions. This very encounter of the Augustinian Recollect religious with contemporary realities provides an opportunity for greater self-awareness of our vocation and an enhancement of the spirit of collaboration within the Order.

Time was also dedicated to study and offer suggestions relative to the proposed *Ideario Pastoral de la Orden de los Agustinos Recoletos*. Once again, based upon the pastoral experiences of the participants various proposals were offered. It is recommended that this method of internal dialogue among the religious will assist in the formulation of a rich and appropriate pastoral doctrine which will respond positively to the expectations of the Church and the needs of the people whom we serve.

We are thankful to God for having made possible, through the initiative of our superiors and the self-less collaboration of our brothers, this opportunity to obtain a panoramic view of our pastoral presence and to offer this review of the challenges we face. We offer this summary of responses to all of our religious who labor in the ministerial apostolate of the Order. We are also thankful to the religious of the Province of St. Joseph for the hospitality which they have extended to all with fraternal

concern and generosity. Finally, we ask for the aid of Mary, the Star of Evangelization to be faithful to the work before us.

CHALLENGES

1.— Present the Church as the community of communities and equip the faithful with an adequate formation so that they can duly face the challenge of the new evangelization.

2.— Enter into the lives of the People of God and enlighten their culture with the life of Jesus showing utmost respect and acknowledging the presence of God in their midst.

3.— In this global society we need to learn the spirituality of listening and dialogue born out of interiority, of one's intimacy with God and participation in communitarian prayer.

4.— With the danger of secularization facing the families, efforts be done to preserve family unity and acknowledge and protect the role of women in the life of the Church. In order for the parents to become channels of faith for the benefit of their children, evangelization and catechism of families be given priority in our ministries, given the onslaught of pragmatism, hedonism and family crises.

5.— Let there be closer ties between our religious and the local Church sharing with the Bishop and the clergy the same diocesan pastoral plan without sacrificing our own Augustinian Recollect identity.

6.— Form and guide the communities in order to keep them united against the danger of individualism, inculcating in them a critical mentality against the reality of secularization, hedonism, consumerism, corruption, abuse of the environment and the means of communication.

7.— The parish community, both the religious and the lay alike, should be aware and should take their part in the promotion of vocations with urgency.

8.— With the need to evangelize Asia, there remains the challenge of opening new mission areas in order to beef up our presence in that continent.

9.— In the midst of the different religious denominations and divisions:

- a) promote understanding of these groups in order to know how to point out their errors and value the Augustinian doctrine of the total Christ.
- b) reinforce the Christian life in the parish.
- c) organize popular missions in search of the lost sheep.

10.— With the phenomenon of constant migration, the parish community should find ways how to pastorally address their needs and problems.

11.— That there be in our ministries a real concern for the abandoned elderly people who are suffering from loneliness.

12.— That there be true solidarity in our communities with the marginalized, the poor and the displaced people by helping them in their needs and by working for a just society.

13.— Accompany the young people in their present difficult situation.

14.— In the midst of the scientific advances, a Christian Outlook be maintained to safeguard life and the human dignity.

15.— Make use of the new means of social communication for a better evangelization.

MENSAGEM IV ENCONTRO AGOSTINIANO RECOLETO DE APOSTOLADO MINISTERIAL PARA AMÉRICA E ÁSIA

Atendendo as diretrizes do 53º Capítulo Geral da Ordem dos Agostinianos Recoletos, reuniram-se os representantes dos ministérios pastorais de América e Ásia em Lima, Peru, de 8 a 13 de janeiro de 2007, com o propósito de estudar os desafios atuais que nos apresentam os ambientes culturais nos quais se desenvolvem os ministérios pastorais da Ordem comprometidos com a tarefa da evangelização nestas regiões do mundo. O

desafio principal e comum que nos interpela na tarefa eclesial de responder ao dever imprescindível, como uma Ordem religiosa e católica, e assegurar a transmissão do kerygma apostólico aos povos que servimos e, particularmente, as novas gerações destas regiões. Semelhante reflexão partilhada dirige-se ao conteúdo da mensagem (*tradita*), ao processo de transmissão (*traditio*) e ao mesmo Cristo (*traditus*), o objeto de nossa fé.

O mundo da globalização e a pós-modernidade apresenta ao religioso agostiniano recoleto uma realidade tão prometedora como problemática. Em meio deste mundo de incerteza e de rápida mudança social, se oferece aos povos de nosso meio a mensagem perene evangélica da esperança e da libertação. Reconhece o religioso agostiniano recoleto que para encarnar esta mensagem, em imitação da Encarnação do Verbo Divino, nos exige viver nossa realidade a partir de uma vida sinceramente dirigida para Deus por meio da oração e de uma vida interior conscientemente comprometida com o espírito missionário de sua família religiosa.

Desde a dinâmica pessoal de uma conversão contínua, apoiada pelo acompanhamento dos irmãos de comunidade e fortalecida pela graça de sua vocação, nossos religiosos analisam e estudam os sinais dos tempos encontrados nos fatos históricos e sócio-econômicos a luz da Palavra de Deus e do carisma da Ordem. Impulsionados pelo exemplo de Santo Agostinho e da tradição espiritual derivada de sua vida e suas obras, o religioso agostiniano recoleto encontra-se com uma realidade histórica atual que pede uma resposta renovada das grandes linhas da doutrina da conversão religiosa em toda sua amplitude tanto no conteúdo como na forma. Uma consideração atenta e ponderada da mesma, frente a esta realidade histórica da Ásia e das Américas, indicaria um “Kairos” agostiniano, um tempo espiritualmente aberto a renovação do “homem interior” e da “civilização do amor”.

Escutamos as várias experiências de longos anos, de entrega ao trabalho pastoral dos religiosos. Desde a perspectiva destas mesmas experiências, foi revisado o conteúdo do capítulo 7 das Constituições tendo em vista a reforma das mesmas, buscando a aproximação entre os dons do carisma e a realidade vivida nas várias nações onde evangelizam os nossos religiosos.

Os desafios são surpreendentemente semelhantes, um sinal claro dos efeitos da globalização. Trata-se da alienação da pessoa, a fragmentação das famílias, o fenômeno da imigração dos povos, e a secularização das sociedades.

Sem negar os benefícios que nos trazem os avanços da tecnologia e da ciência, recomenda-se o uso prudente dos novos meios de comunicação e o desenvolvimento de uma moral adequada para as circunstâncias de hoje. A inserção da Boa Nova no mundo de hoje exige uma formação contínua dos agentes da evangelização. A tarefa da família agostiniana neste contexto é promover a aproximação do pensamento sadio e uma fé profunda e madura. Assim como a secularização da sociedade é patente e no auge do consumismo e da submissão da sociedade ao dinheiro, há também sinais de uma sacralização remanente na religiosidade popular e nos novos movimentos de evangelização.

O agostiniano recoleto olha este mundo como um cenário onde Deus Trino manifesta-se também apesar de tudo. Este mesmo encontro representa um avanço no auto-conhecimento de nossa vocação e no espírito de colaboração dentro da Ordem.

Dedicamos tempo, também, a estudar e comentar o Ideário de Pastoral da Ordem dos Agostinianos Recoletos. Novamente, desde a perspectiva das experiências pastorais, surgiram sugestões. Esperamos que deste modo de diálogo interno entre os religiosos resulte uma importante e acertada doutrina pastoral, que responderá as expectativas tanto da Igreja como dos povos a quem servimos.

Damos graças a Deus por haver-nos permitido, na pessoa de nossos superiores e com a abnegada colaboração de nossos irmãos, ter uma visão panorâmica de nossas atividades pastorais cujos desafios e propostas de ação oferecemos a todos os que trabalham ou colaboram na pastoral.

Encomendemos a Maria, estrela da evangelização, nosso trabalho pastoral.

Agradecemos aos religiosos da Província de São José cuja hospitalidade nos fizeram experimentar a fraternidade agostiniana.

DESAFIOS E PROPOSTAS

1.— Apresentar a Igreja como comunidade de comunidades dando formação adequada aos leigos para dar uma resposta com responsabilidade ao desafio da nova evangelização (II).

2.— Entrar na vida do povo iluminando com a vida de Jesus sua própria cultura, respeitando-a e assumindo a presença de Deus neste povo (II).

3.— Numa sociedade globalizada preparar-nos para uma espiritualidade de escuta e diálogo que nasce de uma interioridade e escuta de Deus e oração comunitária (III).

4.— Afrontar la secularização do lar pondo ênfase na unidade familiar e no papel da mulher na vida da Igreja (III). Frente ao pragmatismo, ao hedonismo e a crise da família propõe-se que em nossos ministérios tenha-se como prioridade a evangelização e a catequese da família para que os pais possam tornar-se transmissores da fé a seus filhos.

5.— Manter uma relação próxima com a Igreja local compartilhando com o bispo e com o clero o mesmo plano pastoral diocesano sem perder nossa identidade agostiniana recoleta.

6.— Formar as comunidades para manter viva a unidade frente ao individualismo, com espírito crítico diante da secularização, o hedonismo, o consumismo, a corrupção, o descuido do meio ambiente e os meios de comunicação (III).

7.— Sensibilizar a comunidade paroquial tanto os religiosos como os leigos para que assumam o compromisso da promoção vocacional como algo próprio e urgente. (III)

8.— Diante da necessidade de evangelizar a Ásia, abrir novos campos de evangelização para fortalecer nossa presença nesse continente (II).

9.— Diante das seitas e divisões,

(a) fomentar o conhecimento das mesmas para saber responder aos seus erros e promover a doutrina agostiniana do Cristo total,

(b) reforçar a vida crista na paróquia,

- (c) organizar missões populares para buscar a ovelha perdida.
- 10.— Diante do fenômeno da imigração, acolher e atender pastoralmente aos imigrantes em suas necessidades e problemas.
- 11.— Diante da realidade de solidão e abandono de pessoas idosas, ter em nossos ministérios uma preocupação especial por elas.
- 12.— Diante aos marginalizados, pobres e desprezados propõe-se enfatizar a solidariedade desde nossas comunidades para aliviar suas necessidades e trabalhar por uma sociedade mais justa.
- 13.— Acompanhar em nossos ministérios os jovens em seus problemas atuais.
- 14.— Estar atentos as novas tecnologias que atentam contra a dignidade da pessoa.
- 15.— Usar da tecnologia para a evangelização.

CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL

RELACIÓN ANUAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO, ROMA

Comunidad

A principios del año 2006 la comunidad del Colegio Internacional San Ildefonso de Vía Sistina, Roma, estaba constituida por los siguientes religiosos:

Fr. Teodoro Baztán Basterra, *Prior*.

Fr. Facundo Osano Suárez, *Ecónomo*.

Fr. Emilio Edgardo Quilatan Alva, *Doctorado en Historia de la Iglesia, Gregoriana*.

Fr. Mario Aparecido Pereira, *Formación de Formadores, Gregoriana*.

Fr. Miguel Camelo Velásquez, *Teología Bíblica, Gregoriana*.

Fr. Eduardo Chirinos Sivira, *Pedagogía para la formación de las vocaciones, Salesiana*

Fr. Arnel Díaz Fraga, *Derecho Canónico, Gregoriana*

Fr. Rommel Rubia Lasam, *Bienes Culturales, Gregoriana*

Fr. Yovanni Bolaños Alvarado, *Formación de Formadores, Gregoriana*

Fr. Gabriel Hernán Rodríguez Dichiera, *Sagrada Escritura, Institutum Biblicum*.

Fr. Romeo Ben Potencio, *Patrística, Augustinianum*

Fr. Lucas Ortiz de la Rosa, *Formación de Formadores, Gregoriana*

Al final de año, la comunidad estaba compuesta por los siguientes religiosos:

Fr. Teodoro Baztán Basterra, *Prior*.

Fr. Facundo Osano Suárez, *Ecónomo*.

Fr. Emilio Edgardo Quilatan Alva, *Doctorado en Historia de la Iglesia, Gregoriana*.

Fr. Yovanni Bolaños Alvarado, *Formación de Formadores, Gregoriana*.

Fr. Gabriel Hemán Rodríguez Dichiara, *Sagrada Escritura, Institutum Biblicum*.

Fr. Romeo Ben Potencio, *Patrística, Augustinianum*.

Fr. Lucas Ortiz de la Rosa, *Formación de Formadores, Gregoriana*.

Fr. Gabriel Ángel Palacios, *Formación de Formadores, Gregoriana*.

Fr. Carlos Martínez Pineda, *Formación de Formadores, Gregoriana*.

Fr. Noé Esaú García Valencia, *Teología Dogmática, Gregoriana*.

Fr. Frederic Abiera Batas, *Patrística, Augustinianum*.

Fr. Felipe de Jesús Tzunun Alvarado, *Cristología, Lateranense*.

Movimiento de personal

Terminaron sus estudios de licencia y regresaron a sus provincias los religiosos: Fr. Mario Aparecido Pereira, Fr. Rommel Rubia Lasam, Fr. Miguel Camelo Velásquez y Fr. Eduardo Chirinos Sivira. Regresó también a su provincia el P. Esteban Soria, quien ha cursado estudios de Patrística durante el segundo semestre.

En septiembre se incorporaron a esta comunidad los religiosos Fr. Gabriel Ángel Palacios, de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria, Fr. Carlos Martínez Pineda y Fr. Noé Esaú García Valencia de San Nicolás Nicolás de Tolentino, Fr. Frederic Abiera Batán, de San Agustín y Fr. Felipe de Jesús Tzunún Alvarado, de Nuestra Señora de la Consolación.

Convivencia fraterna

Ha seguido, mejorando notablemente la convivencia en la casa, el compañerismo entre todos y la vida de comunidad, a pesar de ser una comunidad tan variada y plural. Esta mejoría se ha debido en gran parte a la incorporación de nuevos miembros y al regreso de algunos a sus provincias.

Hay comunicación fácil entre todos, colaboración en las tareas de la casa y participación en las distintas responsabilidades. Ante cualquier asomo de un posible conflicto o algún malentendido, ha habido la suficiente capacidad en todos para atajar el peligro.

Responsabilidades o tareas

Atendemos por turno dos capellanías de religiosas: Hermanas de Nuestra Señora de Lourdes y Hermanas del Buon Soccorso. Celebramos entre semana dos misas diarias en nuestra iglesia, y los domingos tres. Uno de los religiosos estudiantes se ha hecho cargo de atender todo lo concerniente a la iglesia: culto, celebraciones, ornato, etc. Su labor es excelente. Cuando lo requiere el trabajo, cuenta con la cooperación de otros religiosos de la casa. En ciertas ocasiones se ha colaborado con algunos párrocos que requerían nuestro servicio, especialmente en Semana Santa, fiesta de santa Rita y otros. Fuera de la atención a las personas que acuden al culto en nuestra iglesia, no hay ninguna tarea pastoral con ellas.

Observancia religiosa

Rezamos en común la Liturgia de las Horas. Sólo el rezo de Completas no se hace en común. Hacemos también en común media hora de meditación por las mañanas. La otra media hora de meditación señalada por nuestras Constituciones, queda a la responsabilidad de cada religioso. Hemos procurado hacer el retiro mensual de la comunidad. A ello dedicamos la mañana del segundo sábado de cada mes.

Aunque no todos los meses, sí hemos tenido nuestras reuniones comunitarias.

Hechos notables

ENERO, día 19: Se incorpora a la comunidad el P. Esteban Soria Ullate para cursar el último semestre de estudios patrísticos en el Instituto Augustinianum. Viene con él el P. Miguel Flores Colín para proseguir sus tareas de investigación para la elaboración de su tesis doctoral.

ABRIL, día 8: Varios Religiosos salen a diversos lugares para colaborar en la celebración de la Semana Santa.

MAYO, día 9: Viaja a Colombia el P. Teodoro con el fin de dirigir los ejercicios espirituales de los religiosos de la Provincia de la Candelaria.

Día 13: Previa invitación de los PP. Agustinos a peregrinar a los lugares de origen de la vida monástica agustiniana en Italia, varios religiosos de la casa visitaron Lecceto y San Geminiano.

JUNIO, día 24: Todos los religiosos estudiantes han superado satisfactoriamente los exámenes de rigor de final del año académico. El P. Vicario general, Fr. Miguel Miró, celebra una misa de acción de gracias. En ella y en la comida despedimos a los religiosos que regresarán a sus respectivas provincias y a quienes saldrán de vacaciones.

AGOSTO, día 3: Se incorpora a la comunidad el P. Fredric Abiera, religioso de la Provincia de San Agustín. Estudiará Patrística en el Ins. Augustinianum.

Día 30: Se incorpora también a la comunidad el P. Gabriel Ángel Palacios, de la provincia de Nuestra Señora de la Candelaria. Estudiará Formación para Formadores en la Gregoriana.

SEPTIEMBRE, día 1: Llegan nuevos miembros de la comunidad: PP. Carlos Martínez y Noé Esaú García, de la provincia de San Nicolás de Tolentino para estudiar, el primero, Formación para Formadores y Teología Dogmática el segundo.

Día 3: Nuevo miembro de la comunidad: Fr. Felipe Tzunún Alvarado, de la provincia de Nuestra Señora de la Consolación, estudiará Cristología en la Lateranense.

Día 9: Paseo de comunidad al santuario de San Nicolás en Tolentino.

A finales de mes se incorporan a la comunidad el resto de los religiosos.

OCTUBRE, día 4: Examen de Licencia en Teología Bíblica del P. Miguel Camelo. Lo supera satisfactoriamente.

Día 7: Regresa a Colombia el P. Miguel Camelo.

Día 24: Regresa a Filipinas el P. Arnel Díaz, una vez obtenida la Licencia en Derecho Canónico en la Gregoriana.

NOVIEMBRE, día 29: Viaja a Filipinas el P. Facundo con el fin de asistir al III Congreso misional de la Orden. Regresa el 15 de diciembre.

DICIEMBRE, día 12: Siguiendo con nuestro propósito de recuperar las fiestas propias de la Orden o más populares, celebramos solemnemente de la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Ha precedido la novena.

Día 18: El P. Eduardo Chirinos defiende la tesis de Licencia en Pedagogía para la Formación de las Vocaciones y el día 20 regresa a su tierra, Venezuela.

Día 28: Viaja a Perú el P. Facundo, donde presidirá el IV Encuentro de Pastoral Ministerial para América y Asia.

Visitas

Han sido múltiples y variadas las visitas que hemos recibido a lo largo del año, sobre todo con motivo de las reuniones del Consejo General con los Provinciales y los distintos Secretariados de la Orden. Una visita también muy especial fue la del P. Alejandro Castaño, antes de viajar a Colombia para su consagración episcopal.

Terminamos el año con una misa de acción de gracias.

Roma, marzo de 2007

Fr. Teodoro Baztán, Prior

Fr. Facundo O. Suárez, 1er. Consejero

Fr. Lucas Ortiz de la Rosa, 2º Consejero.

REGLAMENTO DEL COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO

I. PERSONALIDAD JURIDICA Y FINALIDAD

1.- El Colegio Internacional San Ildefonso, sito en la Vía Sistina nº 11 de Roma, es una casa dependiente directamente del Prior general (Cf. Const. 326; PF, 94) y goza de personalidad jurídica propia (Cf. c. 635 § 1).

2.- La comunidad está formada por religiosos asignados por el Prior general, oído su Consejo, y por religiosos propuestos por sus respectivos provinciales previa aceptación del Prior general oído su Consejo (Cf. *Código Adic.* 367, 5).

3.- Carácter específico de la comunidad es fomentar los estudios y favorecer la unidad de la Orden.

4.- El colegio se rige por la legislación común de la Orden y por las normas especiales de este reglamento.

5.- El Prior es el responsable primero de la comunidad (Cf. Const. 166). A tenor de lo señalado en el n. 445 de las Constituciones, se constituirá un consejo local.

II.- CRITERIOS Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

6.- Para ser admitido al Colegio Internacional es preciso:

- a) Ser profeso solemne.
- b) Solicitar la admisión al Prior general al menos con tres meses de antelación.
- c) Enviar al Prior de la comunidad un informe personal y su plan de estudios.
- d) Incorporarse a la comunidad un mes antes del inicio del curso para el aprendizaje de la lengua italiana.

III. VIDA COMUNITARIA

7.- La vida religiosa y comunitaria es el valor primero y fundamental en el colegio. A él, consecuentemente, se han de supeditar, de modo razonable, los demás compromisos.

8.- La oración, la comunión con Dios y con los hermanos constituyen la base de nuestra vida comunitaria.

“Las acciones litúrgicas en la comunidad, que es cultural, constituyen el centro de la vida común, ya que por ellas se expresa y robustece la caridad fraterna” (Const. 66), lo cual implica la oración personal. El trabajo intelectual no debe dejar en segundo plano dichas exigencias.

9.- Cada religioso muéstrase disponible en todo aquello que favorezca la vida comunitaria y litúrgica, trabajos de limpieza, servicio en el refectorio y otros.

10.- El Ordo domesticus organiza toda la vida de comunidad. Para las excepciones se debe contar, al menos, con el consentimiento del P. Prior.

11.- Para la admisión a Órdenes sagradas el Prior general nombrará el equipo de formación (Cf. Const. 169).

IV. VIDA ACADÉMICA

12.- El estudio es una de las obligaciones principales de quienes habitan en el Colegio. Por lo tanto, la vida de comunidad se caracteriza por un adecuado ambiente de estudio, silencio y oración, para que sus miembros cultiven la búsqueda de Dios, el conocimiento de sí mismos (Cf. PF 92) y puedan dedicarse al estudio de su propia especialidad.

13.- La especialización y el centro de estudios son determinados por el Prior provincial correspondiente. Las matizaciones y cambios de estudios se efectúan a través de los contactos entre el estudiante, el Prior provincial y el prior de la comunidad.

14.- El Prior, mientras el Prior general no disponga otra cosa, asume las funciones de prefecto de estudios y es el representante de los priores

provinciales ante las autoridades académicas. Igualmente, es el delegado habitual de los priores provinciales para autorizar o no iniciativas de tipo académico, que, en la estimación del consejo local, se salgan de la dedicación habitual del alumno, como asistencia a congresos, cursos especiales, etc.

15.- El Prior abre un expediente a cada alumno donde consta el rendimiento académico. Periódicamente informa al Prior provincial respectivo de la marcha y desarrollo del alumno e indica las observaciones oportunas.

16.- Por su parte, los priores provinciales transmiten al prior del Colegio las órdenes o permisos que desean dar a los religiosos estudiantes: destino durante las vacaciones, autorizaciones para gastos extraordinarios, ausencias de varios días por motivos pastorales, viajes extraordinarios, etc.

17.- El Prior con el Consejo, tras escuchar a los religiosos estudiantes, puede organizar alguna excursión o paseo comunitario en el tiempo y modo más convenientes.

V. ECONOMÍA

18.- El Colegio internacional San Ildefonso se gobierna económicamente según el Documento Económico aprobado por el consejo general.

19.- Corresponde a la Curia general, por medio de una justa y proporcionada aportación de las provincias, el mantenimiento del Colegio (Cf. *Código Adic.* 493).

20.- Cada año se elabora un presupuesto de gastos ordinarios, que es enviado, a través de la curia general, a las curias provinciales para su conocimiento y posibles observaciones (Cf. *Código Adic.* 487). Se envía también en su momento un informe sobre la economía de la casa, a tenor de lo señalado en el n. 481, 1 del *Código Adicional*.

Los gastos del presupuesto son cubiertos:

- a) Con los ingresos ordinarios de la casa: iglesia, estipendios, honorarios por trabajos realizados, ministerios, apostolado de sus miembros, colectas dominicales y días festivos, etc.

b) Con las aportaciones de la provincias.

Cada Provincia paga por cada uno de los estudiantes que haya enviado al Colegio Internacional una pensión razonable, actualizada periódicamente, el costo del seguro médico y sus gastos personales.

Para aquellos gastos personales de los estudiantes que el consejo de la casa considere extraordinarios, se requiere permiso del Prior provincial correspondiente.

21. Para la financiación de gastos extraordinarios se requiere la debida autorización del Consejo general, según el Documento Económico.

VI. APOSTOLADO

22.- Todos los religiosos de la comunidad colaboran en el culto y servicio litúrgico en la iglesia del Colegio y capellanías.

23.- El estudio y la formación académica y religiosa son la razón fundamental de la residencia en el Colegio; por lo tanto, los estudiantes no pueden adquirir compromisos de apostolado externo o de otra actividad sin el permiso previo del prior.

24.- Dicho apostolado se considera a todos los efectos como confiado a la comunidad, que apoya con diligencia a los responsables inmediatos. Los eventuales honorarios son entregados al prior y forman parte de los ingresos ordinarios de la casa.

VII. VACACIONES

25.- Los religiosos estudiantes pasan las vacaciones de Navidad y Pascua de Resurrección en el Colegio. Durante el verano van al lugar que les señalen sus respectivos priores provinciales.

26.- El Prior general, de acuerdo con el respectivo provincial y con el prior del Colegio puede permitir u ordenar que alguno de los estudiantes quede durante todo o parte del periodo estivo en el Colegio, bien sea para colaborar en las necesidades del mismo o por razones de estudio. En cualquiera de los casos se determina el régimen económico en que debe quedar el estudiante.

VIII. HUÉSPEDES

27.- El Colegio acoge con generosidad y caridad propias de la familia agustino-recoleta a los huéspedes que lleguen al mismo. Dada la particular situación de la casa, ténganse presentes las siguientes normas:

Los estudiantes, antes de invitar a algún profesor, discípulo o a cualquier otra persona a comer o cenar con la comunidad, cuenten con el permiso del prior.

Si las condiciones del Colegio lo permiten, el prior puede dar licencia con causa justa para que pernocten los familiares más íntimos de los miembros de la comunidad, pero no más de tres días. Para pernoctar más tiempo se tiene en cuenta el *Código adicional* 111.

Roma, 03 de enero de 2007

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO

Prot. N. 9-2/07.1

R. P. PRIOR
COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO

Reverendo Padre:

Tengo el gusto de comunicarle que, después de haber sido examinado detenidamente y revisado el Reglamento presentado por usted al Prior general y su Consejo, fue aprobado por unanimidad DICHO REGLAMENTO DEL COLEGIO INTERNACIONAL SAN ILDEFONSO de Roma, en la sesión del día 20 de diciembre de 2006.

El Señor le conserve en paz.

Roma, 5 de enero de 2007.

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

RELACIÓN ANUAL DE LA COMUNIDAD SAN EZEQUIEL MORENO, MADRID

I. Comunidad

Durante el año 2006 hemos formado la comunidad de San Ezequiel Moreno los religiosos siguientes:

Fr. Jesús Álvarez Maestro, provincia San Nicolás de Tolentino. (Hasta el 21 de febrero de 2006).

Fr. Teodoro Calvo Madrid, provincia Santo Tomás de Villanueva.

Fr. John Oldfield, provincia San Agustín. (Hasta el 02 de marzo de 2006).

Fr. José Anoz Gutiérrez, provincia San Nicolás de Tolentino.

Fr. José Antonio Martínez Merino, provincia San Nicolás de Tolentino.

Fr. Severiano de Cáceres Anaya, provincia San José.

2. Observancia religiosa

El “ordo domesticus”, revisado el 03 de marzo, regula la vida de nuestra comunidad. En el “ordo” se recogen los aspectos fundamentales de nuestra vida y, luego, en cada una de las reuniones se examinan los compromisos de la comunidad y de cada uno de los religiosos y se trazan las líneas generales de actuación o se toman los acuerdos convenientes para cada una de las etapas del año. Son muchas las responsabilidades a las que debemos atender y esto nos exige una programación cuidadosa y respetuosa con el ritmo propio de la casa y de sus compromisos en la atención a la capilla y de otros que nos ha confiado la Orden.

Celebramos todos los meses la reunión comunitaria, exceptuando el mes de agosto por motivos de vacaciones de los religiosos. La reunión comunitaria constituye el medio más adecuado para animar la vida de la comunidad, ya que el diálogo sobre los diversos asuntos que afectan a nuestra vida es siempre fluido, respetuoso y constructivo.

1. Actividades de los religiosos

La actividad de los religiosos de esta comunidad es particularmente intensa en conformidad con sus fines propios y con el encargo recibido de los superiores. Lo podemos resumir en los siguientes apartados:

a) Instituto OAR de Agustinología

Nuestra casa es la sede del Instituto OAR de Agustinología. Por esta razón los miembros del Instituto que componen la permanente han celebrado aquí varias reuniones relacionadas con asuntos de su competencia. Convocados por el P. Presidente, Francisco Javier Ruiz Pascual, y por el director de la revista AVGVSTINVS, P. Enrique A. Eguiarte Bendímez han asistido los religiosos PP. Javier Ruiz, José Antonio Galindo, José Anoz y, por otro lado, la Revista AVGVSTINVS, órgano de expresión del Instituto, se ha venido publicando con regularidad, conforme a lo establecido: dos publicaciones al año que contienen los cuatro números de cada volumen.

b) Atención a la capilla San Agustín

Nuestra capilla sigue prestando un gran servicio a los fieles que viven en las cercanías de nuestra casa. A diario celebramos tres misas y los domingos y festivos, cuatro. La atención a los fieles comprende también la administración del sacramento de la reconciliación. Antes de todas las celebraciones de la eucaristía un religioso está disponible para quienes soliciten su atención.

Los tiempos litúrgicos se celebran con un especial esmero, así como aquellas jornadas en las que la Iglesia nos pide una atención más esmerada: Domund, Manos Unidas, Día del seminario, etc. Mensualmente se hace una aportación abstenente significativa a Cáritas parroquial para el sostenimiento del comedor San Francisco de Asís para indigentes. De este modo colaboramos con los servicios sociales de la parroquia San Bruno, en la que está incardinada nuestra casa.

Fr. Teodoro Calvo Madrid es el encargado del culto y de la atención a los enfermos de la zona cada domingo.

c) Otras actividades

Fr. Teodoro Calvo Madrid sigue con sus charlas espirituales frecuentes a las religiosas del monasterio de la Encarnación. Colabora permanentemente en la edición y renovación de las obras completas de nuestro padre San Agustín para la BAC, tomos 5, 7, 9, 12 y 16. Sigue trabajando en el proceso del P. Jenaro Fernández.

Fr. John Oldfield participó en Salamanca del 9 al 12 de enero en la reunión del Instituto de Agustinología y el 25 de febrero se despedía con una eucaristía concelebrada en la que comunicó a los fieles de la capilla San Agustín la labor desarrollada durante estos ocho años. Y la comunidad le obsequiaba con un almuerzo compartido también con los religiosos que han colaborado en las tareas de la revista AVGVSTINVS.

Fr. José Anoz Gutiérrez ha colaborado en la publicación del II tomo de *Edicep* "El pensamiento de San Agustín". Es ponente en el mes de agosto en San Millán de la Cogolla en las jornadas sobre nuestras Constituciones. Sigue trabajando en la traducción y notas del II volumen de la BAC sobre los Tratados de San Juan de nuestro padre San Agustín. Ha terminado el trabajo encargado por los religiosos jerónimos del monasterio de Santa María del Parral, Segovia, "Traducción, notas y comentarios de la obra de Jerónimo sobre el profeta Isaías". Y un año más atiende espiritualmente durante cuatro horas semanales al Colegio "Jesús Maestro" de las Teresianas.

El 13 de diciembre nos comunicaban el paso a la casa del Padre de la Sra. Luisa Gutiérrez, madre del P. José. En la Eucaristía celebrada en Calahorra el día 14 se hizo presente el P. Prior en nombre de la comunidad junto a 20 religiosos de la provincia de San Nicolás a la que pertenece el P. José.

Fr. José Antonio Martínez Merino sufrió la pérdida de su padre el Sr. Inocencio Martínez el 6 de marzo. En el mes de agosto asiste en las jornadas sobre nuestras Constituciones, celebradas en San Millán de la Cogolla. Participa del 15 al 17 de septiembre en el congreso internacional sobre San Ezequiel Moreno en La Rioja. Del 2 al 18 de octubre participa en la reunión de ecónomos y ayuda en la Curia general en asuntos relativos a ordenadores. Y además de llevar las economías de la casa y

la Curia general en España, ayuda a varias comunidades de religiosas Agustinas Recoletas y religiosos de la Orden en el mundo complicado de los ordenadores.

4. Adquisiciones y obras:

Se ha adquirido un local de 104 metros cuadrados para depósito de los libros de la Editorial Augustinus en los bajos del edificio América, debajo de la casa de la comunidad. La dirección del nuevo local es: General Dávila 5, Primer Sótano 5º A.

5. Visitas de los hermanos.

El P. Prior general, Javier Guerra Ayala, nos visita casi siempre que se encuentra en Madrid, lo mismo que el P. Vicario general, Fr. Miguel Miró.

Nuestra Comunidad agradece la gentileza y fraternidad agustiniana que tienen los hermanos que a su paso por Madrid para sus vacaciones u otras gestiones pasan algunos días entre nosotros así como las visitas frecuentes a nuestra comunidad por diversos hermanos de la Orden.

El P. Enrique A. Eguiarte Bendímez, director de la revista Augustinus, ha visitado durante todo el año un día a la semana nuestra comunidad compartiendo trabajo, rezo y mesa con la comunidad.

Conclusión

Sin apenas variaciones a lo que decíamos el año pasado, podemos afirmar de nuevo que estamos convencidos de que la casa San Ezequiel Moreno de esta ciudad de Madrid cumple una función muy meritoria y que la comunidad que vive en ella tiene una vida muy intensa en todos los órdenes, prestando un digno servicio a la Orden y a la Iglesia. Lo agustino recoleto marca nuestro quehacer y se hace presente en la publicación de la revista, en los ejercicios y retiros y en las mismas catequesis que se imparten en la capilla. Por todo ello damos gracias a Dios.

Madrid, 03 de enero de 2007

MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS

A TODAS LAS AGUSTINAS RECOLETAS DE VIDA CONTEMPLATIVA

Prot. N. 1-1/07.8

*“En aquella contemplación, Dios será todo en todos,
porque nada se podrá anhelar fuera de Él, y su visión es
suficiente para deleitarnos en su gozo”*

(SAN AGUSTÍN: Tratado sobre la Santísima Trinidad)

Roma, 14 de septiembre de 2007.

Queridas hermanas todas Agustinas Recoletas de vida contemplativa: Quiero subrayar en primer lugar el adjetivo todas porque, en mi responsabilidad dentro de Orden las siento y aprecio como “un tesoro de toda la Recolectión Agustiniiana” (Const. 113) por medio del cual recibimos tantos bienes del Dador de todo don. Para todas, los mejores deseos de paz, “unidad y pureza de espíritu” y cuanto necesiten para cumplir los deseos y designios del Señor.

En el intento de cumplir la misión que la Orden me ha encomendado desde hace muchos años con distintos servicios, he tenido la oportunidad de conocer, aunque sea superficialmente, todos los monasterios y conventos de las dos federaciones —España y México— excepto la última fundación de Guaraciaba en Brasil y la de Kenia. He podido comprobar con gozo la intensidad de vida espiritual que se percibe en vuestras comunidades y el cariño fraterno a los hermanos Agustinos Recoletos, traducido misteriosamente en la intercesión orante y frecuente por nuestra renovación, fidelidad y progreso espiritual. Nos sentimos profundamente agradecidos y estamos seguros de que el Señor, también de forma misteriosa, recompensa a nuestras hermanas contemplativas guiándolas por caminos insospechados —son cosas del Espíritu—, en estos tiempos tan cambiantes y sorprendentes.

Por otra parte, contemplamos con gran preocupación el cierre de algunas comunidades de España por la escasez o más bien carencia de

vocaciones desde hace bastantes años, con las conocidas consecuencias, y, al mismo tiempo, apreciamos y admiramos la considerable ayuda de solidaridad y caridad de las comunidades de México: síntomas claros de amor fraterno evangélico y agustiniano. También celebramos con gozo el ingreso de nuevas vocaciones procedentes de otros países, que van ingresando durante estos últimos años, y las arriesgadas iniciativas que se están poniendo en marcha.

Desde otra perspectiva, la vida monástica agustino-recoleta sigue siendo percibida como una forma peculiar de búsqueda de Dios a través del silencio, la adoración, la austeridad, la acción de gracias y la alabanza, aportando a la sociedad de comienzos del siglo XXI el recuerdo de lo trascendente y convirtiéndose sus miembros en despertadores de la conciencia de Dios, principal negocio del religioso en esta vida (Cf. San Agustín, comentario a los salmos 55,17).

Hermanas, confiad plenamente en la fuerza del Espíritu que es el que anima y alienta, aunque a veces desconcertadamente.

Aprovecho esta ocasión para, de alguna manera, agradecer cartas enviadas desde vuestras comunidades y que me es imposible responder, a no ser que sean de urgencia o de contenidos más concretos. El calendario se queda muy corto para atender directa e inmediatamente a tantos y tan variados compromisos. Para que se hagan una idea: el día en que escribo esta carta hace el número 40 de mi estancia en Roma dentro de los ocho meses y medio transcurridos en este año. De todas formas, saben que para cualquier tipo de necesidad ordinaria pueden acudir al P. Jesús Lerena, consejero general encargado de las relaciones con al Curia general.

Quiero hacer una referencia especial en esta carta a la Fundación OAR que, creada hace 14 años, viene cumpliendo su misión desde sus orígenes: “ser vehículo de comunicación religiosa de bienes entre los miembros de la Familia Agustino-Recoleta” (Estatutos, 2). Como ya se les comunicó en otra ocasión, comenzó a ser operativa con sus intereses a partir del año 2003 y desde entonces, en 4 años, se han distribuido 150.000 dólares en atención a solicitudes de comunidades de las dos federaciones. Las últimas ayudas fueron concedidas a las dos sedes federales; a partir de ahí, la cantidad remanente se aproximaba al límite del “fondo

de reserva”, por lo cual el Consejo General decidió suspender en esta año 2007 las ayudas, para aumentar los intereses disponibles. Confiamos que en los primeros meses del año 2008 podremos comenzar a estudiar las solicitudes recibidas por el orden de fechas en que se han recibido. Me permito recordarles que todas las solicitudes deben cumplir los requisitos que constan en los Estatutos de la Fundación, explicitando detalladamente los pormenores.

Como ya es de su conocimiento, el próximo año 2008 está declarado AÑO VOCACIONAL AGUSTINO RECOLETO. Todos los miembros de la Familia Agustino-Recoleta debemos estar implicados en aportar cuanto nos sea posible para recibir sus frutos. Sé que en muchos lugares de la geografía de nuestra Familia ya se está intensificando la oración con esta intención.

Que el Señor, por medio de María —Reina de las vocaciones y Madre de la Consolación— “vuelva sus ojos misericordiosos” hacia nuestra Familia Agustino-Recoleta y haga siempre presente entre nosotros la verdadera consolación: Cristo Jesús.

Fraternalmente

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

FEDERACIÓN DE ESPAÑA

MENSAJE DE LA ASAMBLEA A LA HERMANAS DE LA FEDERACIÓN

*La vida espiritual profunda, tan vinculada
en vuestra tradición a la observancia y la contemplación,
a la interioridad y búsqueda incansable de Dios,
es siempre el punto de partida de la auténtica renovación.
(Mensaje de Juan Pablo II a los agustinos recoletos)*

La IX asamblea de la Federación de Agustinas Recoletas de España, reunidas en Salamanca, ha sido una nueva experiencia gratificante de comunidad de vivencias en Cristo. Llegadas de las diversas comunidades de España, de Bacolod, Filipinas, nos hemos sentido animadas

por la presencia espiritual de todas las religiosas de las comunidades, que sabemos nos han arropado con su recuerdo, oración e interés, como lo han evidenciado los mensajes recibidos. El padre general nos dedicó parte de su tiempo presidiendo la Eucaristía y ofreciéndonos de manera abundosa sus orientaciones en la homilía y en una profunda charla. No sólo eso, de toda la Orden –obispos, provinciales, religiosas, fraternidades y catequistas– se hacían presentes y nos han envuelto en su cariño, con mensajes que garantizaban con su oración la confianza de que el Espíritu estaba con nosotras, reunidas en nombre del Señor Jesús. Agradecemos su cercanía y esperamos no defraudar sus expectativas.

Novedad ha sido en esta asamblea la presencia de monjas de diversas naciones. Además de las españolas, han asistido, representando a sus comunidades, dos mexicanas, una panameña, una peruana y una india. Nos vamos enriqueciendo con la variedad de riqueza de varios países. Como dijo Juan Pablo II a los Agustinos Recoletos: *Es ciertamente un reto, pero también una estupenda oportunidad para ahondar en las raíces del sentido comunitario, que no se basa en afinidades humanas, sino que se inspira en el misterio de la Trinidad. En este sentido, la vida compartida fraternamente en las comunidades es como un ensayo continuo de una comunión que, desde lo alto, sabe conjugar armoniosamente la diversidad de caracteres personales y de las tradiciones de cada país.*

Hemos vivido un clima de oración y comunión fraterna que con una reflexión sobre nuestro ser y nuestro hacer nos ha estimulado a agradecer al Señor sus dones abundantes, a reconocer con un examen sincero nuestras infidelidades, a examinar los retos del futuro. Como toda asamblea, ha sido ocasión propicia para recordar con gratitud el pasado, vivir con pasión el presente y abrirnos con confianza al futuro (Cf. *NMI 1*). Hemos intentado hacer memoria del pasado para proyectar una legítima profecía del futuro.

Los dones del Señor

Al mirar hacia atrás para valorar el sexenio, no podemos menos de levantar un canto agradecido al Señor. Ha sido grande en sus dones y nuestro espíritu exulta por su bondad. En nuestras comunidades hemos

encontrado la vida abnegada de decenas de religiosas que desde su identidad agustino-recoleta son Iglesia en una vida de alabanza y fidelidad. ¡Qué riqueza de gracia derrama el Señor a través de su entrega.

Multiformes son los dones en nuestras comunidades. La comunión en el amor, viviendo en comunidad, se expande en nuestros trabajos. La gozosa aceptación de que la unidad no es uniformidad nos lleva a la aceptación de nuestra variedad y a esforzarnos por acrecentarla, sabiendo que, como fruto del Espíritu, lleva a la unidad comunitaria. Y que desde la comunidad alcanza su sentido.

Debemos congratularnos de que cada día sea más viva la conciencia de nuestra identidad como monjas agustinas recoletas, más viva la conciencia de la necesidad de alimentarla día a día en la oración personal y comunitaria, de actualizarla con la formación continua, de contagiarla, de vivirla integradas en la Iglesia local, conscientes del valor de nuestro carisma contemplativo.

Hemos vivido el pontificado de nuestro amado Juan Pablo II como un don especial por su rico magisterio, especialmente el referente a la vida contemplativa, y hemos acompañado sus últimos pasos con emoción y gratitud al Señor por el testimonio de su confianza total en el Señor hasta el último aliento de sus vida. Y pedimos al Señor por el regalo del nuevo pastor Benedicto XVI, a quien queremos ayudar desde nuestra fidelidad confiada.

Nuestro presente de luces y de sombras

Nos hemos asomado a nuestras comunidades y nos regocijamos al asumir una espiritualidad de comunión, tan profundamente agustiniana. Una comunión que significa, ante todo, una mirada hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz es reconocida en la hermana que está a nuestro lado (Cf. *NMI 43*). Este talante espiritual hace de la hermana el sacramento de Cristo y del encuentro con Dios. Esto significa compartir las alegrías y los sufrimientos, intuir sus deseos y atender sus necesidades, ofrecerles una verdadera y profunda amistad. Sacramento de Cristo son especialmente nuestras hermanas ancianas y enfermas que nos reflejan la fidelidad y fecundidad de la vocación.

Al considerar la situación de las vocaciones han resonado, una vez más, en nuestros corazones las palabras del Señor: *No tengáis miedo*. Nuestros esfuerzos acusan a veces la desilusión de que no encontramos nuevos miembros que vengan a gozar con nosotras de la contemplación del Señor. Esa desazón no puede ni debe convertirse en amargura, sino en la escucha de las palabras del Señor a Pedro: *Tú sígueme*.

Caminar desde Cristo significa buscar el primer amor, el destello inspirador con el que comenzó el seguimiento (Cf. *Caminar desde Cristo* 22). Caminar desde Cristo es asumir la responsabilidad de dejarnos formar hasta el fin de nuestra vida buscando “una progresiva asimilación con los sentimientos de Cristo” (VC 65). Nos hemos sentido, nuevamente, testigos del amor. En este nuestro mundo lacerado por el número creciente de excluidos de todo tipo, sentimos el impulso profético de generar esperanza.

En nuestras evaluaciones y propuestas constatamos que debemos unir fidelidad y creatividad. La fidelidad nos impulsa a celebrar los valores constantes que hicieron ejemplar la vida de tantas monjas del pasado. La creatividad nos debe empujar a la búsqueda de nuevos modos de vivir la realidad esencial de nuestro carisma en nuestro tiempo, en naciones diversas y sociedades.

La luz de la esperanza

Camínemos con esperanza (NMI 58). Como nos amonesta nuestro padre Agustín: “Si no gimes en la esperanza, no llegarás a la realidad” (San Agustín, *En in ps 37, 5*). Un nuevo sexenio se abre ante la Federación lleno de desafíos y posibilidades, en el cual hay que aventurarse con la ayuda de Cristo. Si nuestras limitaciones nos asustan, tenemos la seguridad de sus presencia entre nosotros.

Al presentar las ordenaciones, somos conscientes de que los fundamentos que dan sentido a nuestra vida son siempre los mismos, pero también sabemos que cada momento nos exige una respuesta que adapte los principios programáticos a las cambiantes circunstancias. Son una sencillas normas para garantizar la eterna vocación de monja recoleta: vivir la interioridad en comunidad de hermanas para servicio de la Iglesia y del mundo.

Esta asamblea invita a hacer memoria de los acontecimientos especialmente singulares que tendrán lugar próximamente: 1650 años del nacimiento de san Agustín, el centenario de la muerte de san Ezequiel Moreno, los 400 años de la llegada de la Recolectión a México y Filipinas; hacer memoria de dicho acontecimientos es recrear la presencia del Espíritu en la vida agustino-recoleta.

Al concluir nuestros trabajos, elevamos una mirada agradecida al Señor, dador de todo bien. Celebramos gozosas la introducción de las causas de canonización de las madres Antonia de Jesús y sor Dolores del Amor de Dios y esperamos el progreso de los procesos de la madre Mariana de San José y sor Mónica de Jesús.

Y damos especiales gracias pro el don de la Federación. Hemos celebrado sus cincuenta años de existencia. Y hemos recibido por su medio: conocimiento y amor muto, identificación mayor con nuestro carisma, conciencia de nuestro papel en la Iglesia, ayuda de personal y medios de formación, colaboración en empresas comunes y un largo etcétera.

Pro ello queremos un compromiso aún mayor entre nosotras, como regalo de Dios. Que Él sea bendito.

Ponemos nuestro trabajo a los pies de María, madre de Consolación, la mujer que supo servir al proyecto de Dios y a la que invocamos como la primera contemplativa, confiadas en que ella sabrá acompañarnos tiernamente y nos enseñará a caminar desde Cristo, su hijo, el Señor.

¡Caminemos con esperanza! Contamos con la fuerza de su Espíritu, que sigue impulsando los afanes de nuestras comunidades. Laus Deo.

Colegio Santo Tomás de Villanueva, Salamanca, 11 de agosto de 2005.

DETERMINACIONES DE LA IX ASAMBLEA FEDERAL

Introducción

El don y el compromiso de la asamblea. La asamblea federal es un momento de gracia que no se limita ni puede limitarse al momento de su

celebración sino que su influjo se debe prolongar a lo largo de todo el sexenio. Las determinaciones son el resultado de las largas y meditadas deliberaciones y decisiones de ese momento de gracia. De ahí que debamos recordarlas y meditarlas frecuentemente para que sean orientación de nuestra vida. Por eso la asamblea manda que se lean en comunidad al menos una vez al año tras los ejercicios espirituales y encomienda a la madre federal que se entregue a cada monja un ejemplar para sus más frecuente lectura y meditación.

I CARISMA CONTEMPLATIVO

1. La Asamblea considera como una fuente de gracia la vivencia del espíritu agustino recoleto a la luz de los documentos *Vita consecrata*, *Caminar desde Cristo* y *Verbi Sponsa* y desea realizar plenamente su carisma original de fidelidad a la regla y constituciones. De esta forma, viviendo la alabanza a Dios y mediante la contemplación del rostro de Cristo, lograremos la santificación personal y comunitaria siendo testigos del amor de Dios para todos los hombres.

2. La **Sagrada Liturgia** centro y vida de la comunidad, ha de seguir el camino ya emprendido de una constante profundización y crecimiento, a pesar de las limitaciones y no perder nunca el entusiasmo en su digno ejercicio.

3. **Oración.** Se constata por parte de todas las hermanas vocales la importancia primordial que se da a la oración en nuestras comunidades, poniendo como cima e ideal lo que nos dicen nuestras Constituciones en su número 53 “*representan y manifiestan en la Iglesia a Cristo contemplado y adorando al Padre*. Para ello hay que potenciar: primeramente el conocimiento y aprecio a la Sagrada Escritura y en segundo lugar al amor total a la Santísima Eucaristía, además de trabajar en el silencio interior y exterior, vida mortificada, humildad y clausura del corazón.

4. **Interioridad – Recogimiento.** Estamos convencidas de que la interioridad es esencial a nuestro carisma, la recolección, espíritu de profunda interioridad y recogimiento, requiere un ambiente adecuado de soledad u silencio interior u exterior para negro trato íntimo con Dios.

No debemos permitir que en nuestro monasterios, verdaderas casas de oración, se introduzcan los ruidos del mundo, para lo que debemos ejercer un necesario control de los medios de comunicación y la observancia de la clausura papal propia de las agustinas recoletas.

5. **Vida común fraterna.** La Asamblea ha reflexionado sobre la llamada que hemos recibido para vivir la misma vida de Dios Trinidad en el amor. Por eso, los miembros de la comunidad deben buscar con afán esa perfección en donde encontramos la felicidad viviendo en verdadera comunión y fraternidad como parte esencial de nuestro carisma agustino-recoleta.

6. **Nuestra misión en la Iglesia.** Queremos dar gracias a Dios por la doctrina que en recientes documentos la Iglesia ha querido enriquecer y estimular nuestra vida contemplativa en su dimensión eclesial. Nuestro apostolado contemplativo es el que se realiza desde el corazón mismo de la Iglesia. *“Las monjas de clausura viven en el corazón misionero de la Iglesia mediante la oración continua, la oblación de sí mismas y el ofrecimiento del sacrificio de alabanza. De este modo su vida se convierte en una misteriosa fuente de fecundidad apostólica” (PC 7) “A las contemplativas de clausura se les pide que permanezcan en la fuente de la comunión trinitaria viviendo en el corazón de la Iglesia” (VD 6) “Toda la fecundidad de la vida religiosa depende de la calidad de la vida fraterna en común” (VFC 71).* Esta Asamblea quiere hacer un llamamiento a las comunidades para profundizar más en nuestra ida de oración, amor fraterno, testimonio e inmolación como apostolado propio y eficaz de nuestra vida contemplativa.

II. VIDA CONSAGRADA Y OBSERVANCIA

1. **Vida consagrada.** La fidelidad plena a los consejos evangélicos, como don de Dios que es, engendra íntima alegría y lejos de sucumbir a la tentación del derrotismo ante situaciones precarias, se fortalece en el amor de Dios, valor supremo, en libertad plena y en esperanza trascendida.

A pesar de la situación de escasez de vocaciones y las limitaciones inherentes a la edad, nos sentimos urgidas a perseverar en el camino de la

santidad a través de las dificultades materiales y espirituales que marcan al vida cotidiana. Sabemos en quien hemos confiado, no dudemos en dárselo todo mediante la práctica gozosa de la castidad perfecta, rodeando nuestra pobreza evangélica de una austeridad que nos proteja de la sobreabundancia material, viviendo en libertad una obediencia sencilla y generosa.

2. Un diálogo fraterno y confiado. Entre los elementos que se han mostrado más eficaces en los últimos tiempos para ayudar al crecimiento de las comunidades está el descubrimiento de un hecho plenamente agustiniano: el diálogo y la puesta en común de experiencias espirituales, progresos en el conocimiento, manifestación de deseos e inquietudes. La consigna es *Comunicarse para crecer juntos*. Uno de los medios ya experimentado por algunas de nuestras comunidades es centrar el diálogo comunitario a partir de al Palabra de Dios.

3. La responsabilidad común. La espiritualidad de comunión, que ha sido la base de la renovación de la Iglesia en nuestros tiempos desde el concilio Vaticano II, tiene una de sus manifestaciones en la mayor conciencia de la corresponsabilidad entre todos los actos de la comunidad. Todas somos comunidad y entre todas las realizamos. Por eso las hermanas no pueden dejar el peso de la responsabilidad de la observancia –clausura, locutorio, silencio, uso de los medios de comunicación, etc.,– a la madre priora, sino que también recae sobre su conciencia. Así lo indica la *Verbi Sponsa* al hablar de la clausura (*VS 16,6*): *toda la comunidad tiene la obligación moral de tutelar, promover y observar la clausura papal*.

De igual manera las madres prioras deben actuar promoviendo la responsabilidad de las monjas y estimulando la capacidad de cada una en sus diversos oficios para lograr una colaboración activa.

4. Valoración de los medios ascéticos. La tradición espiritual ha ejercitado siempre ciertos medios ascéticos para la consecución del fin esencial de lograr el amor a Dios y al prójimo. Nuestro carisma ha estimado como importantes aquellos que favorecen la disciplina y el orden, aquellos que aseguran el sosiego y el silencio exterior. Un medio que puede dar mucho a dicho sosiego es el uso adecuado de ciertos medios materiales que Dios nos ofrece y que facilitan la ejecución de trabajos costosos.

5. **Renovación de la clausura conforme a la Exhortación *Verbi Sponsa*.** La Asamblea estima que ha llegado el momento de renovar nuestras leyes en lo referente a la clausura según las modificaciones introducidas por el documento *Verbi Sponsa*, especialmente en lo relativo a las nuevas facultades concedidas a la madre priora.

La Asamblea encomienda esta tarea a la Presidenta federal con su Consejo, según los cauces establecidos y teniendo en cuenta las actas de la Asamblea.

III. FORMACIÓN

1. **Formación inicial.** La configuración con Cristo es la finalidad de la formación. Ha de favorecer el desarrollo de las potencialidades de la perrona y conseguir que sea armoniosa y completa. En el tiempo de postulante se debe dar a la formación un tiempo adaptado a la capacidad de cada formanda. Con un programa que tenga en cuenta el cultivo de las virtudes humanas, la formación cristiana, dogmática, sacramental y un esquemático pero claro conocimiento de nuestra historia. Valores tan importantes como el silencio, la fraternidad y la abnegación deben recibir el ejemplo de la comunidad que es la primera formadora. Desde la formación inicial se debe contar con el *Plan de formación* que nos dará pautas para todas las etapas.

2. **Formación continua.** La vocación religiosa exige un proceso de conversión continua y éste es el objetivo de la formación. La monja con su visión sobrenatural sabrá encontrar los medios de su cultivo humano y espiritual en su oración litúrgica y personal, en la lectura, en los trabajos de la comunidad y en el trato con las hermanas. Muy útiles pueden ser los guiones de estudio, cursos a distancia, cursillos en comunidad, así como la lectura reposada del *Plan de formación*. Un especial interés pueden tener los cursillos de formación de los miembros jóvenes que les ayuden al mutuo conocimiento y al estrechamiento de los lazos de fraternidad.

IV. OTROS TEMAS

1. **Ayuda de las Federaciones.** La Asamblea valora en gran manera el enriquecimiento mutuo que se ha originado de la colaboración generosa de agustinas recoletas de España y México. Ve en esa colaboración un medio adecuado, conocimiento y estima de valoración del mismo carisma, de apoyo de empresas comunes, por lo que alienta esa fructífera relación hacia el futuro. Agradece de manera muy especial la ayuda de monjas que de México han venido de manera generosa a las comunidades de España y Filipinas.

2. **Fomento de vocaciones.** Constatamos que la inquietud mayor de nuestras comunidades es la escasez de vocaciones, que imposibilita la renovación de nuevos miembros que vivan el carisma contemplativo de la Recolectión. Animamos a las comunidades a seguir pidiendo con fe y constancia al Señor nuevas vocaciones para su Iglesia, a la vez que usen todos los medios adecuados para lograrlas, sabiendo, desde luego, que la mejor forma de atracción es el ejemplo de nuestra vida. Cada monasterio debe procurar ver cuáles son los medios a su alcance y tener el valor de usarlos.

3. **La dote.** La dote ha sido una institución clave para los conventos. Pero somos conscientes de que hoy día han cambiado radicalmente las circunstancias. Por ello, la Asamblea quiere que se modifique el número 21,1 del Directorio en estos términos: “El consejo de cada monasterio decidirá si cada postulante debe aportar dote”. Para este cambio se darán los pasos pertinentes, según lo señalado en la legislación.

4. **Ayuda al proyecto de fundación en Makueni.** La Asamblea asume como empresa común de la Federación el proyecto de fundación de Makueni, que ya fue refrendada por votación de más de dos tercios de las comunidades. Anima a todas a contribuir con ilusión y, si es posible, a recabar aportaciones de otras personas. Cada comunidad irá aportando las ayudas que buenamente pueda, según sus posibilidades.

5. **Fondo común.** Se ha visto en los últimos años que el fondo común no ha entado nada. Dado que los monasterios ya no tienen las necesidades acuciantes que lo hicieron conveniente, la Asamblea ha determinado que

60.000,00 € pasen a reforzar el capital de la Caja federal y el resto sea destinado para costear los gastos de la fundación de Makueni.

6. **Caja federal.** Se ha constatado la insuficiencia de la cuota anual que se venía aportando a la caja federal para cubrir los gastos, pues ha sido grande el incremento de los precios. La llamada de la madre federal a una colaboración extraordinaria fue respondida con generosidad por muchas de las comunidades y resolvió en su momento el asunto. Pero se considera que no es solución adecuada. Por ello se ha incrementado a 600,00 € la cuota anual, de manera que estén garantizados todos los servicios de la federación, entre ellos el boletín “Cor unum”, que tanto valoran nuestras hermanas.

7. **Disponibilidad económica de la madre presidenta y del consejo.** La madre presidenta federal puede disponer de 2.000,00 € sin requerir el consentimiento del consejo. Con su consejo podrá disponer de hasta 30.000,00 €.

FEDERACIÓN DE MÉXICO

MENSAJE DE LA IV ASAMBLEA FEDERAL

Estimadas hermanas:

Las vocales de la IV Asamblea Federal, que se efectúa en el Monasterio de San José de Papalotla, Estado de México, les saludamos con afecto fraterno en nuestro Señor Jesucristo y en nuestro Padre San Agustín.

Estando para concluir nuestro acontecimiento eclesial, como un nuevo Pentecostés que renueva e impulsa nuestra vida contemplativa, nos dirigimos a ustedes para agradecerles el apoyo de sus oraciones que han favorecido estos días de intenso trabajo, estudio y reflexión compartida.

Nuestro particular estilo de vida en la Iglesia nos compromete a dar una respuesta fiel a nuestra vocación divina, como nos sugiere al Instrucción Verbi Sponsa en su n° 6, *“La misma vida contemplativa es, pues, su modo característico de ser Iglesia, de analizar en ella la comunión, e cumplir una misión en beneficio de toda la Iglesia. A las contemplativas*

de clausura no se les pide por tanto que hagan comunión participando en nuestras formas de presencia activa, sino más bien que permanezcan en la fuente de la comunión trinitaria, viviendo en el corazón de la Iglesia.”

Convencidas de nuestra misión como Iglesia, acudamos a las fuentes de nuestros fundadores, renovándonos en el espíritu de la Recolectión; cumpliendo el ardiente deseo que hace un siglo nos legó nuestra Madre Restauradora, María Guadalupe Vadillo del Santísimo Sacramento y cuyo centenario hemos celebrado solemne y fraternalmente, CON UN AÑO JUBILAR, que se inició el 19 de septiembre del 2004 y concluyó el día 19 del mismo mes del año 2005.

Se nos exhorta a tomar en las manos nuestra Regla y constituciones, como libros de vida; a amar e interesarnos en el conocimiento de la Historia de nuestra Orden, para que su lectura sea tema de profunda reflexión, compromiso y generosidad, puesto que tenemos el deber de transmitir sus auténticos valores a las nuevas generaciones que aspiran a vivir nuestra misma espiritualidad agustino-recoleta.

También se nos invita a cada una a potenciar la formación inicial e individual y permanente en nuestras comunidades, de acuerdo con el n° 22 de la Verbi Sponsa “La formación debe entrar profundamente en la persona, tratando de unificarla en un itinerario progresivo de conformación a Jesucristo y a su ofrenda total al Padre.” (Conf. N° 195 de nuestras Constituciones)

Es compromiso y deber de las hermanas vigilar porque se viva el carisma de nuestra Orden de Agustinas Recoletas en nuestros monasterios, por lo que esperamos se tengan muy en cuenta las Determinaciones que se realizaron para este fin, lo cual requiere de nuestro apoyo moral, esfuerzo constante y generosa oración.

Agradecemos a la comunidad del Monasterio San José de Papalotla su cálida acogida y a las comunidades que prestaron su servicio. Gracias también a nuestros hermanos Agustinos Recoletos por su ayuda espiritual y por el apoyo económico para el fondo común de nuestra Federación; al Reverendo P. Javier Guerra Ayala, OAR, Prior general de nuestra Orden, por su visita fraterna, enseñanza y ejemplo; la presencia enriquecedora de nuestro Asistente religioso fray Rafael Rivera Villagómez, a las Federacio-

nes de España y México y a los Reverendos Padres, Provincial y Vicario de la provincia de San Nicolás de Tolentino y al Vicario provincial, José Sergio Sánchez Moreno, que nos han manifestado su adhesión espiritual y fraterna en este acontecimiento.

Amadas hermanas Agustinas Recoletas, que la divina gracia nos asista siempre, la paz del Espíritu Santo more en nuestros corazones y por la protección de Nuestra Madre de la Consolación y de San José, alcancemos la gracia de que el fuego del Corazón de Jesús consuma todas nuestras imperfecciones.

Monasterio San José de Papalotla, a 9 de junio de 2006.

Vocales de la IV Asamblea.

DETERMINACIONES DE LA IV ASAMBLEA GENERAL

Las determinaciones de la Asamblea Federal tienen el vigor hasta la siguiente Asamblea. Han de ser recibidas con sentido de responsabilidad y puestas en práctica con ánimo sincero. Si son confirmadas en dos Asambleas sucesivas, se consideran como normas de la Federación y tienen su vigor hasta que no sean revocadas por dos tercios de la Asamblea. (Estatutos, n° 52)

VIDA CONTEMPLATIVA

1. La Asamblea constató, que, a través de los informes de las Prioras, gracias a Dios en nuestros Monasterios hay esfuerzo por vivir la vida contemplativa, en la oración, en el silencio, la mortificación, la Eucaristía y la Liturgia de las Horas, llevado a cabo con gran interés. No obstante se exhorta a las comunidades a seguir mejorando en ello a tenor del capítulo uno de las Constituciones y la *Verbi Sponsa*.

2. Siendo la clausura uno de los medios eficaces para salvaguardar nuestra vida contemplativa, insta la Asamblea a todas la hermanas, especialmente a las Prioras, a:

- a. Valorar este medio de santificación.
- b. Evitar salidas innecesarias y entradas de personas extrañas a la clausura.
- c. Controlar los medios de comunicación, teléfono, televisión, internet...

3. Nuestro Padre San Agustín dice: al amor ordenado es origen de la comunidad fraterna, que reúne los corazones y a las almas en Dios y convierte a todas en hermanos en Cristo (Conf. N° 7 de nuestras Constituciones). Urge la Asamblea a todas las hermanas, incrementar esta amor fraterno en el corazón de nuestras comunidades para poderlo reflejar en nuestra Orden y en la Iglesia. Para conseguir esto, además de la ayuda divina, contamos con estos medios:

- a. Comunicación más afectiva y efectiva ente las hermanas de los diferentes monasterios.
- b. Elaborar y publicar con la colaboración de los monasterios el boletín de la Federación; para ello ruega la Asamblea a la Presidenta Federal y a su Consejo, nombre un equipo para su elaboración.
- c. Ayudas mutuas: de personal, prestación de servicios, económicas...

FORMACIÓN

1. Tocante a la Formación, la Asamblea insta a cada una de las Prioras a ser las principales animadoras en la formación inicial y permanente, al mismo tiempo exhorta a las hermanas a prestar su colaboración para lograrlo. (Const. 195).

2. Encomienda a la Presidenta Federal su Consejo que, a ser posible, se den los primeros pasos para el Noviciado común durante el sexenio.

3. “Las Federaciones con espíritu evangélico de servicio, procuren responder a las necesidades concretas y reales de las comunidades, promoviendo su dedicación solamente a la búsqueda de Dios, la observancia regular y la dinámica de la unidad interna.” (Verbi Sponsa n° 28) Se sugiere al Consejo Federal que, durante el sexenio, organice cursos sobre los temas siguientes:

- Historia de la Iglesia
- Verbi Sponsa
- Historia de la Orden
- Psicología y Vida Religiosa
- Vida Fraternal en comunidad

4. La Asamblea encomienda a la Presidenta Federal y su consejo que, en cuanto sea posible, convoque un encuentro de promotoras vocacionales para intercambiar experiencias y tener un mayor enriquecimiento mutuo y fraternal.

ECONOMÍA

1. La Asamblea tomó conciencia de que actualmente los monasterios sólo pueden dar una aportación módica para el Fondo común. Acordó por tanto unificar la cuota anual de \$ 3.000,00 (TRES MIL PESOS, CERO CENTAVOS), que se entregará a la ecónomo federal entre los meses de enero y febrero.

2. La cantidad que la Presidenta Federal puede gastar sin su Consejo, la Asamblea determinó que sea de \$ 10.000,00 (DIEZ MIL PESOS, CERO CENTAVOS) y de la que puede disponer la Presidenta con su Consejo sea de \$ 50.000,00 (CINCUENTA MIL PESOS, CERO CENTAVOS).

3. Se le confía a la Presidenta Federal y su consejo, examinar y decidir sobre la donación de un terreno ofrecido por la familia Reynoso Parra en Malinalco, Estado de México.

MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS

A LA SUPERIORA PROVINCIAL DE LAS MAR
CON MOTIVO DEL PRÓXIMO CAPÍTULO

Prot. N. 9-7/06.1

IR. ANNA SALVADOR
SUPERIORA PROVINCIAL

Reverenda Madre:

Que la Paz y la Felicidad de esta Navidad nazca en nosotros al recibir con el corazón abierto al Niño Dios que viene para amarnos y enseñarnos a amar.

Hemos recibido en esta curia su oficio Prot. N. 142/06 anunciando la proximidad de vuestro próximo Capítulo provincial que celebraréis a partir del día 10 de enero del 2007 en Cariacica – ES.

También nosotros confiamos en la ayuda del Espíritu Santo que, sin duda, estará guiando vuestra comunidad para que, juntas, con un solo corazón y una sola alma alcancéis los objetivos que os proponéis para mayor gloria de Dios y de la Iglesia.

Podéis contar con la intercesión poderosa de Santa Rita de Casia y con nuestras oraciones que desde ya elevamos al Señor.

Feliz Capítulo y Feliz Año Nuevo.

Roma, 23 de diciembre de 2006

Fr. Javier Guerra Ayala, Prior general

Fr. Jesús Suela Arroyo, Secretario general

NECROLOGIUM

P. EPIFANIO BAZTÁN IRIARTE (1923-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que el pasado 13 de enero falleció en Madrid el P. Epifanio Baztán Iriarte, a los 83 años de edad, a causa de un infarto cardíaco. Pertenecía a la Provincia de Nuestra Señora de la Consolación.

El P. Epifanio nació el 27 de septiembre de 1923 en Murillo de Lónguida, Navarra.

Ingresó en el seminario de Artieda y continuó su proceso en el noviciado de Sos del Rey Católico. Allí profesó en 1940 y estudió Filosofía y parte de la Teología.

En 1944 fue trasladado a Bogotá, donde finalizó los estudios teológicos, emitió los votos solemnes y fue ordenado diácono y presbítero (1947). Ya sacerdote, pasó a la misión de Tumaco en la costa del Pacífico y posteriormente a la de Casanare.

Tras diez años en las misiones colombianas, en 1957 llega a David (Panamá), donde desplegó su actividad apostólica y social durante 16 años y reconstruyó el templo de la Sagrada Familia. En 1973 se traslada a la Parroquia de San José, en la Ciudad de Panamá, al ser nombrado vicario provincial de Centroamérica.

En 1976 inicia un nuevo periodo en la capital nicaragüense, Managua, en uno de los momentos más convulsivos de la historia reciente del país. Realizó una significativa obra cristiana y humanitaria en un momento de graves dificultades sociales.

En 1982 regresa a David. Con ocasión del V Centenario de la Evangelización fundó en su querida parroquia de la Sagrada Familia el Comedor infantil Santa Rita y edificó una nueva casa para la comunidad. En 1991 es trasladado de nuevo a la parroquia de San José de la capital panameña, donde permaneció hasta 2006. Falleció de forma repentina e inesperada en la curia provincial de su Provincia en Madrid.

El P. Epifanio fue emprendedor, dinámico, infatigable, cercano. Sus 59 años de entrega ininterrumpida al servicio de la Iglesia son testimonio de su compromiso de agustino recoleto que buscó construir un mundo más humano a la luz del Evangelio.

P. GONZALO DíEZ MELCÓN (1920-2007)

El día 27 de marzo de 2007, a las 16:30 hs., falleció en la Curia Provincial de Santo Tomás de Villanueva, en Madrid, el P. Gonzalo Díez Melcón, a consecuencia de un cáncer de pulmón con metástasis cerebral, a la edad de 86 años.

Había nacido el 27 de abril de 1920 en La Utrera, León, siendo sus padres Alberto y Petra. Era el P. Gonzalo el hijo mayor de un total de seis hermanos, dos de los cuales también son sacerdotes.

Ingresó con los agustinos recoletos en el colegio de Santa Rita de San Sebastián, donde hizo sus estudios de Humanidades. El noviciado lo realizó en Sos del Rey Católico y emitió sus primeros votos el 30 de octubre de 1940. Ese mismo año embarcó para Brasil, continuando sus estudios en el convento de Nuestra Señora de Aparecida de Franca (San Pablo). El 31 de octubre se consagró definitivamente a Dios a través de la profesión solemne y es ordenado como presbítero el 10 de Septiembre de 1944 en Ribeirão Preto (San Pablo)- Brasil.

El P. Gonzalo fue Doctor en Filosofía y Letras por la universidad de Granada, y tenía también el título de maestro nacional.

Gran parte de su vida la ha dedicado a la docencia en nuestros seminarios y colegios: Fue profesor en los seminarios de Franca, San Sebastián y Monachil entre los años 1944 y 1951.

Fue director del colegio de Motril desde el año 1957 al 1965, y director del colegio de San Sebastián del año 1972 al 1981, compaginando sus quehaceres directivos con los cargos de prior, ecónomo provincial y consejero en algunos periodos. Cuánto bien pudo hacer el P. Gonzalo a la juventud, desde su condición de maestro y director, sólo Dios lo sabe, cuando se consigue unir en la misma persona la ciencia y la caridad.

A partir de agosto de 1981, la residencia del P. Gonzalo fue siempre la curia provincial en Madrid, donde por más de veinte años fue el responsable de la economía de la Provincia, acompañando importantes obras, como la construcción de los seminarios de Burgos y Guadalajara.

Desde mayo de 1983 fue asesor técnico de la CONFER (Conferencia Española de Religiosos) y colaborador en la elaboración del plan de

cuentas de la FERE (Federación Española de Religiosos de la Enseñanza), donde formó parte de la comisión para el estudio de las reformas de las enseñanzas medias.

El P. Gonzalo era muy querido en muchos conventos de contemplativas agustinas recoletas de España, pues las ayudaba en la preservación del patrimonio artístico y cultural, en la solución de sus conflictos económicos, declaración de renta, etc.

Realmente el P. Gonzalo entendía mucho de números y colocó todo ese don y conocimiento al servicio de la Provincia, de la CONFER, de nuestras hermanas contemplativas y de otras muchas comunidades religiosas.

El P. Gonzalo residía últimamente, debido a las obras de Santa Mónica en Príncipe de Vergara, en la parroquia de Loreto (Barajas), donde atendía con toda dedicación y esmero a los enfermos de la parroquia y Caritas parroquial.

El P. Gonzalo fue internado el 1 de marzo aquejado aparentemente de neumonía. Se le hicieron muchos análisis y exámenes y el diagnóstico fue cáncer en el pulmón con metástasis en el cerebro. Salió del hospital el día de San José (19 de marzo) y se vio conveniente llevarlo a la curia provincial, en vez de a la parroquia de Loreto, donde residía. El P. Gonzalo ha estado totalmente consciente hasta algunas horas antes de fallecer, habiendo recibido la santa unción.

Agradecemos al Señor por la vida del P. Gonzalo y por todo lo que ha significado su persona en la historia de nuestra Provincia de Santo Tomás. Que el Dios misericordioso premie a nuestro hermano que ha “combatido el buen combate, que ha guardado la fe, que se ha mantenido fiel y que ha llegado a la meta”, con la corona eterna que no se marchita.

P. FRANCISCO DOMÍNGUEZ SANZ (1936-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que en la madrugada del 30 de marzo falleció en Valladolid (España) el P. Francisco Domínguez Sanz, a causa de un cáncer en el aparato digestivo, a la edad de 70 años.

El P. Francisco nació en Gómara (Soria, España) el 10 de octubre de 1936. A los 12 años ingresó en el Colegio San José de Lodosa (Nava-

rra) y continuó sus estudios en Fuenterrabía (Guipúzcoa), donde también cursó los estudios filosóficos.

Tras el noviciado, profesó en Monteagudo en 1955. Realizó los estudios teológicos entre el teologado de Marcilla y la Universidad Gregoriana de Roma, donde se licenció en 1961. Antes, en el verano de 1960, fue ordenado sacerdote en Marcilla.

Trasladado a Santa Rita de Madrid, en 1964 se licenció en la Escuela Oficial de Periodismo, entonces institución de vanguardia del periodismo español y a una de cuyas primeras promociones perteneció el P. Francisco.

Su siguiente destino fue desarrollar esta profesión en la revista Todos Misioneros, que se editaba en Marcilla. De allí pasó al Colegio de Lodosa como profesor, hasta que en 1966 abrió una etapa que duraría 16 años, con su traslado a Costa Rica.

La dedicación fundamental del P. Francisco allí fue la educación de adolescentes en situación social difícil. Capellán del Hospital de San Juan de Dios durante los dos primeros años, el resto del tiempo lo dedicó a la labor educativa en el Reformatorio San Dimas de San José y en la Ciudad de los Niños de Cartago.

En 1982 volvió definitivamente a España, dedicado a la educación en Zaragoza y, principalmente, a la pastoral ministerial en Santa Mónica (Zaragoza), Getafe (Madrid), Santa María del Águila (Almería) o Laguna de Duero (Valladolid). El último año, con la enfermedad ya manifestada, el P. Francisco ha pasado por momentos especialmente difíciles y muchos días de hospital.

El P. Francisco fue un inquieto buscador del conocimiento, que no se contentaba con explicaciones fáciles o generales. También dejó allí por donde pasó un afán de justicia social que le llevó a no dejar de lado nunca la atención a los más pobres.

P. PABLO GANUZA GARCÍA (1936-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que el pasado 3 de abril falleció en Valencia (España) el P. Pablo Ganuza García, a los 71 años, a causa de una parada cardiovascular por shock séptico, éste a su vez inducido por la enfermedad de Alzheimer. Pertenecía a la Provincia de Ntra. Sra. de la Consolación.

El P. Pablo nació en Echarri-Aranaz (Navarra) el 8 de marzo de 1936. Ingresó en el seminario de Artieda y prosiguió los estudios filosóficos en Sos del Rey Católico y Monteagudo. En el convento de Valentuñana profesó en la Recolectión en 1956.

Posteriormente cursó los estudios teológicos en la Universidad Pontificia de Comillas. Ya licenciado en Sagrada Teología, fue ordenado presbítero en Santander y pasó a trabajar en la formación inicial. Entre 1959 y 1973 fue profesor y, en ocasiones, director, del colegio de Artieda y del convento de Sos del Rey Católico.

En 1973 es destinado a la misión de Bocas del Toro (Panamá). Su talante bromista, su servicialidad y su creatividad, su dedicación a la lectura, su entrega pastoral y su amor a la vida común quedaron para siempre en la memoria de la misión.

Durante dos trienios, entre 1976 y 1982, fue vicario provincial en Centroamérica, antes de volver a la misión. En 1985 llega a España de vacaciones, pero su salud delicada le impide regresar a Panamá y es enviado al Seminario Santo Tomás de Villanueva de Torrent (Valencia), su comunidad hasta el día de su fallecimiento.

Mientras su estado de salud lo permitió, se dedicó a la docencia y a la dirección espiritual. Era lector apasionado, de mente lúcida y temperamento espontáneo, con gran sensibilidad y ternura, creativo. En los últimos años, aquejado de Alzheimer, fue perdiendo las facultades físicas y mentales.

Damos gracias a Dios por sus 55 años de testimonio de vida religiosa. Que él que buscó siempre amar y ser amado —siguiendo a nuestro Padre San Agustín— goce ahora de esa plenitud de amor del Padre.

P. ALEJANDRO REMÍREZ LUZURIAGA (1922-2007)

En la madrugada del 12 de mayo falleció en Monteagudo, Navarra, España, el P. Alejandro Remírez Luzuriaga, a los 84 años de edad, por un fallo cardiorrespiratorio derivado de enfisema pulmonar.

El P. Alejandro nació en Los Arcos (Navarra, España) el 22 de octubre de 1922. En 1934 ingresó en el Colegio Apostólico San José de Lodosa (Navarra). Prosiguió sus estudios con la Orden hasta su ingreso al noviciado de Monteagudo.

Tras su primera profesión en 1938, estudió Filosofía en Monteagudo y San Millán de la Cogolla. Los estudios de Teología los realizó entre Monteagudo, Marcilla y Santiago de Cao (Perú). Y en 1945 fue ordenado presbítero en Huancayo (Perú).

Las parroquias de Santa María Magdalena (Lima), Cartavio y Arequipa fueron sus primeros ministerios. En 1948, es destinado a Estados Unidos, donde obtuvo el título de Artes Liberales en la Universidad de Villanova, Pennsylvania.

En 1951 llega a Filipinas, país al que dedicó la mayor parte de su vida ministerial. Durante 13 años se dedicó al apostolado educativo en el San Sebastian College Recoletos (Manila). Más tarde, entre 1973 y 1998, residió en Quezon City, sede de la Vicaría, donde fue vicario parroquial, párroco o vicario provincial. Entre ambos periodos fue durante tres años secretario de la Provincia (1964-1967) y durante seis vicario provincial de Inglaterra (1967-1973) con residencia en Honiton y Londres.

Volvió a España en 1998 y desde entonces residió en el noviciado de Monteagudo. Sus dificultades de salud se agravaron progresivamente, hasta el punto de necesitar casi constantemente de oxígeno en los últimos meses.

En todos los ministerios el P. Alejandro contó con el afecto de los religiosos y con el aprecio de los fieles por su bondad y por los dones que le dio el Señor para orientar con espíritu de fe y con realismo a quienes le pedían su consejo. Que el Señor lo acoja ahora en su paz y descanso tras tantos años de generosa entrega.

P. EUGENIO GALLÁSTEGUI URRUTIA (1914-2007)

El día 5 de junio del presente año sufrió un derrame cerebral y fue ingresado en la Clínica La Inmaculada de Granada, donde permaneció consciente hasta el momento de su muerte en la noche del 8 de junio, habiendo recibido previamente la santa unción, una vez que el cuerpo médico avisó de la gravedad de su situación. Tenía el P. Eugenio 93 años.

El P. Eugenio nació en Portugalete, Vizcaya, el 5 de enero de 1914, siendo sus padres Eugenio y Eladia. Entró en la Orden a través de nuestro colegio de San Sebastián, donde apenas permaneció un año, porque ya llegó con el latín aprendido.

Hizo su noviciado en Villaviciosa de Odón, donde tuvo como maestro al P. Celedonio Mateo de San José, profesando el 5 de octubre de 1932.

En los tiempos difíciles de la guerra, el P. Eugenio se vio obligado a salir de la Orden y tuvo que pasar por muchas peripecias, amenazas, y peligros antes de poder volver con nosotros.

Volviendo a la Orden, estudió Filosofía en San Sebastián e hizo la profesión solemne el 14 de Octubre de 1950 en Monachil, donde concluyó sus estudios teológicos, siendo ordenado como presbítero el 29 de junio de 1951.

Ejerció como prefecto de estudios en nuestro colegio de Martutene, estudió Espiritualidad en Roma durante el curso 1954-1955 y fue designado maestro de novicios del año 1954 al año 1960 y del año 1966 al 1969.

Fue prior de la comunidad de San Andrés en Buenos Aires, hoy diócesis de San Martín, entre los años 1960 y 1963; prior de Motril en dos oportunidades (1963-1966 y del 1975 al 1981), prior de Hospitalicos (1969-1975). Desde el año 1981 el P. Eugenio residió en la comunidad de Hospitalicos.

El celo por la salvación de las almas y el deseo de llevar el evangelio a los confines de la tierra hicieron del P. Eugenio un evangelizador intrépido y un apóstol incansable.

El P. Eugenio desplegó una inmensa actividad apostólica tanto en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, en Motril, revitalizando el culto

litúrgico, como en nuestra Residencia de Granada, siendo un prestigioso predicador de novenas en las fiestas patronales de muchas iglesias de Granada y de muchos pueblos de Andalucía.

Fue también, este vasco de Portugalete, el Padre espiritual y querido de muchas generaciones de religiosos que lo tuvieron como maestro de novicios, y siempre recuerdan agradecidos sus enseñanzas, su testimonio de vida, su amor a la Orden y la devoción a la Santísima Virgen.

El P. Eugenio fue también un apóstol infatigable del sacramento de la Reconciliación. Son incontables las horas que nuestro buen hermano pasaba atendiendo a los penitentes y cómo sufría los últimos años de su vida, cuando las piernas ya no le respondían y no podía bajar a la Iglesia.

Fue el P. Eugenio, padre fecundo de multitud de almas que concibió para Dios desde su ministerio, a través de la oración, la dirección espiritual y la confesión. No son pocos los que con su muerte se sienten huérfanos de padre, y muchos los que vamos a echar de menos los sabios, prácticos y a veces pícaros consejos que el P. Eugenio nos daba.

El P. Eugenio era un religioso extremadamente observante. Hasta en los últimos días de su vida acompañó en su silla de ruedas el ritmo de la comunidad, participando de las oraciones, refecciones y recreaciones junto a los hermanos, con la alegría que le caracterizaba.

Vamos a echar de menos las “chispas con mensaje” que, durante tantos años, publicó en la revista Santa Rita y el Pueblo Cristiano, y que alegraron muchos corazones con sus ocurrencias y buen humor.

P. PEDRO ZABALZA ITURRI 1927-2007)

Falleció el pasado 24 de julio en Madrid, a los 80 años, a causa de una insuficiencia respiratoria y fracaso renal. Pertenecía a la Provincia de Ntra. Sra. de la Consolación.

El P. Pedro nació en Bigüezal (Navarra, España) el 18 de febrero de 1927. Ingresó en el seminario de Artieda (Navarra) y estudió Filosofía en Sos del Rey Católico (Zaragoza). Allí profesó, completado el noviciado, en 1943, y emitió los votos solemnes cinco años después. En Pamplona fue ordenado sacerdote en 1950.

Su primer destino fue como profesor del Colegio San José de Artieda hasta que en 1951 fue trasladado a Colombia. Durante 23 años trabajó en colegios de Bogotá y Bucaramanga. Los tres primeros años, entre 1952 y 1955, obtuvo la licenciatura en Ciencias Biológicas por la Universidad Javeriana.

En 1974 regresó a España afiliado a la Provincia de Ntra. Sra. de la Consolación, donde continuó 16 años más en el ámbito educativo, esta vez en el Colegio Agustiniiano de Madrid.

En 1990 se integra en el ministerio pastoral por vez primera, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz de Pamplona. A finales de 1998 volverá al Colegio Agustiniiano, esta vez para acompañar de cerca y asistir a su hermano enfermo, Mons. Florentino Zabalza, obispo emérito de la Prelatura de Lábrea.

Desde el 13 de junio fue ingresado en el Hospital Gregorio Marañón de la capital española. Vivió la proximidad de su encuentro con el Padre con serenidad; los enfermos con quienes compartió habitación reconocieron en él todo un testimonio de vivencia cristiana de la enfermedad.

P. LUIS AGUIRRE GARCÍA (1913-2007)

Falleció el 27 de julio de 2007, en Monteagudo (Navarra, España), a los 94 años de edad.

El P. Luis nació en Arguedas (Navarra) el 14 de febrero de 1913. Realizó el noviciado y la profesión simple en Monteagudo el 12 de septiembre de 1929 y emitió los votos solemnes seis años después. Seis días antes del comienzo de la Guerra Civil Española, el 12 de julio de 1936, fue ordenado sacerdote en Marcilla.

Esta guerra le marcó especialmente, pues sirvió en ella como capellán militar. Terminada la Guerra y reincorporado a la vida de comunidad, expone su deseo ferviente de ir a la misión de China. Durante once años mostró su ímpetu pastoral en medio de condiciones muy adversas, hasta su expulsión por el Gobierno en 1951.

De vuelta a España, su siguiente misión estuvo en la formación: fue prefecto (1951-1952) y viceprior (1961-1964) en el Colegio San José

de Lodosa (Navarra) y vicemaestro de profesos en Marcilla. También tuvo breve presencia en las parroquias de Santa Mónica (Zaragoza) y la Santísima Trinidad (Chiclana, Cádiz).

En 1964 comienza una larga etapa de ministerio en Santa Rita, Madrid. Durante 34 años colaboró como vicario parroquial, dejando en el barrio de Chamberí, donde está situada, un gran número de personas que lo valoraron y quisieron mucho. Por su avanzada edad y en bien de su salud fue trasladado al convento noviciado de Monteagudo en 1998, donde ha residido hasta su fallecimiento.

El P. Aguirre, como gustaba que se le llamase, tuvo un carácter fuerte y definido que le confirió un aire de misionero valiente y pastor decidido, unido al pueblo en su vida cotidiana, en la calle y en sus domicilios. Fue luz de esperanza para no pocos enfermos y nunca dejó de tener a la Misión de China en su corazón y en su boca.

El gesto simbólico y litúrgico del encendido del cirio, en su funeral, fue realizado por un joven sacerdote chino salido de la Misión por la que el P. Luis sufrió tantos desvelos —en sentido figurado y real—, y que ahora produce, con la misericordia de Dios, sus frutos de nuevas vocaciones a la vida agustino-recoleta.

P. JOSÉ MIGUEL PANEDAS GALINDO (1956-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que el pasado 30 de julio falleció el P. José Miguel Panedas Galindo, en Madrid, a causa de una metástasis, a los 50 años de edad.

El P. José Miguel nació en Mucientes (Valladolid, España) el 19 de diciembre de 1956. Tras ingresar en el seminario menor de Valladolid, prosiguió en Fuenterrabía (Guipúzcoa) y en el noviciado de Monteagudo, donde profesó el 22 de agosto de 1976.

Tres años después emitió la profesión solemne y recibió el diaconado y, por último, fue ordenado sacerdote en Marcilla (Navarra) el 26 de julio de 1980.

La primera etapa de su vida religiosa estuvo ligada a la Vicaría de México y Costa Rica. En este país centroamericano trabajó en Puerto

Viejo —en la entonces Misión del Sarapiquí— durante seis años y en Cristo Rey (San José), durante un año más.

En 1987 se traslada a México y se incorpora a la formación inicial, servicio en el que, de un modo u otro, estaría hasta el final de su vida. Fue prefecto y, posteriormente, prior del postulante de México D.F., tanto en su sede de Coyoacán como en Calzada del Hueso. En 1997 es nombrado prior del Aspirante San Pío X de Querétaro y ejerce a su vez de profesor en el Colegio Fray Luis de León, atendido por esa comunidad.

En el Capítulo General de 1998, el P. José Miguel es incorporado al Gobierno General de la Orden como consejero y presidente del Secretariado de Formación. El último Capítulo General del año 2004 le confirmó de nuevo en esos mismos cargos.

El 1 de julio de 2006, el Prior general acepta su renuncia. Para entonces había sufrido los primeros embates del cáncer con temporadas de hospital y tratamientos. Adscrito oficialmente a la Casa de Formación San Agustín de Las Rozas, el último año de vida lo pasó entre el hospital, la convalecencia de diversas operaciones y tratamientos, la comunidad del Paseo de La Habana y Las Rozas, donde fue director espiritual.

José Miguel fue ante todo un religioso amante de la vida de comunidad, de la que era buen conocedor en sentido teórico y práctico; su propia vocación incluía animar a muchos jóvenes en su búsqueda vocacional y vivió su enfermedad admirablemente y de un modo ejemplar para todos los que compartieron esos momentos difíciles con él.

P. ALFREDO OLIVEROS URIBE (1965-2007)

Falleció el pasado 31 de julio de 2007, a los 42 años de edad, a causa de una esclerosis lateral amiotrófica, en el Colegio Agustiniense de Palmira (Colombia). Pertenecía a la Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria.

El P. Alfredo nació en Bucaramanga (Santander, Colombia) el 6 de abril de 1965. Tras ingresar en los seminarios de la Orden en Colombia, en 1988 terminó los estudios de Filosofía en Manizales e inició el noviciado en el Desierto de la Candelaria, donde profesó el 20 de enero de 1990.

Ese mismo año abandonó la comunidad religiosa hasta que en 1996 pidió el reingreso y fue enviado al Seminario de Suba para completar los estudios teológicos.

El 28 de agosto de 1996 hizo de nuevo su profesión simple en la curia provincial, y finalmente fue ordenado sacerdote en diciembre de 1999 en Bogotá.

Durante los ocho años de ministerio sacerdotal el P. Alfredo fue vicario parroquial en Orocué, Medellín —donde a su vez colaboró con el área pastoral del Colegio Agustiniiano—, Pasto y Palmira.

Durante su enfermedad dio testimonio de total desprendimiento y entrega a la voluntad de Dios, al punto de servir a muchas personas atendíéndolas en confesión y dirección espiritual. Como dijo en algún momento, “mi inmovilidad ha despertado la movilidad de muchos corazones”.

P. ÓSCAR DE LA ROSA BROCE (1927-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que el pasado 5 de agosto falleció en Cebú City (Filipinas), a los 80 años, a causa de una infección derivada de una operación quirúrgica.

El P. Óscar nació en Calatrava (Negros Occidental, Filipinas) el 30 de marzo de 1927. En San Carlos estudió con los Agustinos Recoletos en el Instituto Santo Tomás de Villanueva. En 1951 ingresó en el noviciado y profesó en Manila, en la iglesia de San Sebastián, el 1 de junio de 1952. Realizó los estudios filosóficos en el Seminario San José de los jesuitas en Quezon City y continuó la Teología en Marcilla (España). Fue ordenado sacerdote el 12 de julio de 1959.

Su primer destino fue como formador en el Seminario Diocesano de Palawan, una diócesis administrada entonces en su mayor parte por los Recoletos. Después permaneció 16 años en Brooke's Point, una misión remota al sur de la isla.

En 1978 es destinado al Seminario Menor de San Carlos (Negros Occidental), como formador de los candidatos y orientador vocacional de la Escuela Secundaria.

Sus cualidades artísticas le llevaron a organizar un museo con su colección de conchas marinas y animales disecados. También decoró el interior del seminario.

En 1984 pasa a San José (Cebú), donde fue vicario parroquial, profesor de Teología, capellán de las Hermanas Agustinas Recoletas de Filipinas, orientador vocacional y organizador de los cursos de verano para los seminaristas. Los jóvenes valoraban mucho su conversación amena sobre sus experiencias personales. En la Universidad San José — Recoletos organizó para ellos actividades deportivas; y en Palawan aún le recuerdan como “el recoleto alto al que le gustaba cantar la misa”.

El P. Óscar tuvo gran cuidado por la liturgia, fue constante en su vida de oración y sus devociones. Manifestó un especial cariño por los enfermos y promocionó la devoción a san Ezequiel Moreno entre ellos.

P. MANUEL SIMÓN ÁLAVA (1914-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que el 13 de agosto falleció el P. Manuel Simón Álava, a los 93 años, en Monteagudo (Navarra, España).

El P. Manuel nació en Murchante (Navarra) el 12 de abril de 1914. Residió 80 años de su vida en casas recoletas, tras ingresar en el Colegio Apostólico San José como seminarista en 1927.

En 1930 inicia el noviciado en Monteagudo, donde profesó el 11 de septiembre de 1931. Estudió Filosofía y Teología entre Monteagudo, San Millán de la Cogolla y Marcilla; y fue ordenado sacerdote en Pamplona el 22 de enero de 1939.

La vida del P. Manuel estuvo muy ligada a Lodosa. Fue su primer destino, como profesor, entre 1939 y 1946, aunque por convalecencia de una enfermedad residió dos de estos años en el convento de San Millán, y pasó también un año en Marcilla.

Volvió al Colegio de Lodosa en 1947, casa de la que no saldría hasta su cierre el año 2001. En esta larga etapa fue durante 37 años, hasta 1984, promotor vocacional. Unos 120 de los 334 religiosos que hoy tiene la Provincia entraron en el seminario por él.

La promoción se basaba en invitar al ingreso en el seminario menor en el mayor número posible de colegios. El P. Simón se valía de su simpatía con los niños, de la amistad de los profesores —algunos le señalaban qué alumnos eran más apropiados para el seminario— y de mucha paciencia, viajes y días lejos de la comunidad. Las condiciones de la España de la posguerra no facilitaron su tarea. Durmió muchas noches en el vehículo, ahorra gasolina apagando el motor en las cuestas abajo y recorrió casi toda la geografía del norte y centro de la península por carreteras malas y peligrosas.

En 1984 dejó la actividad de la promoción vocacional, ya con 70 años, en unos tiempos cambiantes en que las fórmulas de siempre ya no funcionaban en la sociedad naciente. Desde entonces con su alegría animaba especialmente la vida comunitaria.

En el año 2001 es trasladado a Monteagudo. Los últimos años vivió con un sufrimiento añadido: un derrame le dejó en silla de ruedas, con parte del cuerpo paralizado y dificultades en el habla. Se emocionaba ante la visita de los hermanos y el agradecimiento de quienes habían descubierto su vocación gracias a la invitación del P. Manuel.

P. LINO HANGAD AGUNOD (1928-2007)

Tengo el sentimiento de comunicaros que el pasado 22 de agosto falleció en Manila a los 78 años, tras sufrir una hemorragia cerebral seguida de infarto cardiaco. Pertenecía a la Provincia de San Ezequiel.

El P. Lino nació el 23 de septiembre de 1928 en Cortes (Bohol, Filipinas). Fue estudiante externo del Colegio Santa Rita de San Carlos (Negros Occidental) y, tras unos años como seminarista de los jesuitas, entró en nuestra Orden. El 22 de octubre de 1959 profesó en Monteagudo y en Marcilla hizo la profesión solemne (1962) y fue ordenado presbítero (1963).

Su primer destino fue como profesor y estudiante de Teología Pastoral en Manila. De 1964 a 1973 fue formador de los seminaristas en San Carlos. Allí disfrutaba especialmente en la enseñanza religiosa y en las aulas de Historia de Filipinas.

Entre 1973 a 1994 siguió en la enseñanza en Cavite City. Durante estos años ejerció en diferentes momentos de prior, viceprior, director del colegio, encargado del archivo y tesorero. En el trienio 1994-1997 fue nombrado prior de la comunidad de San Carlos, momento en el que se construyó el nuevo edificio del seminario.

De 1997 a 2003 fue prior de San Sebastián (Manila), sin dejar la educación a pesar de los años y de los comienzos de la enfermedad. Participó en el primer Capítulo de su Provincia; en la comunidad era un apoyo constante para todos.

Algunos aspectos de su vida alegraron la vida de todos: le encantaba sacar fotografías y repartir copias a quien aparecía en ellas y estaba atento en toda conversación que surgiera en la sala de comunidad.

Fue un religioso ejemplar, que encontraba el gozo en las cosas más simples. Su presencia silenciosa de Agustino Recoleta ha sido ejemplo para muchos jóvenes.

P. LUIS AZCONA PARDO (1921-2007)

A primeras horas del 1 de octubre, mes en que vio la primera luz, fallecía en la residencia San Agustín de Logroño, La Rioja, España, el P. Luis Azcona Pardo, por insuficiencia respiratoria, consecuencia de cáncer pulmonar. Recibió los auxilios espirituales.

Había nacido en Sestao, Vizcaya, el 21 de octubre de 1921. Fueron sus padres Paulino y Anselma.

Cursa los primeros estudios en su tierra natal. En el año 1932 llega al seminario de Lodosa, Navarra. En 1936 pasa a Monteagudo, Navarra, para el año de noviciado. Allí hace la primera profesión el 7 de noviembre de 1937, y continúa la formación con los estudios de filosofía, que completará en San Millán de la Cogolla, La Rioja, los últimos meses del año escolar 1939-1940. Los cursos de filosofía los realiza en Marcilla, Navarra (1940-1943), en cuyo convento emite la profesión solemne el 21 de octubre de 1942, y en Cuzco, Perú. En esa ciudad recibe el subdiaconado y diaconado de manos del obispo diocesano, monseñor Felipe Santiago Hermoza. Al concluir la teología es ordenado presbítero en Lima, Perú, el 23 de diciembre de 1944 por monseñor Pedro Pascual Farfán.

De inmediato comienza su ministerio sacerdotal en Perú, cuya primera etapa comprende hasta el año 1964. En estos veinte años combina la atención pastoral como vicario parroquial en Ayabaca, Cutervo, Cañete, Chota, Cutervo, Cañete y Arequipa con el ejercicio de la docencia de religión en varios de estos lugares. En la última fecha señalada es destinado a España, y durante el curso 1964-65 se encarga de los jóvenes que ingresaban para religiosos no clérigos. El año 1965 pasa al colegio San Agustín, en Logroño, como prefecto de los alumnos de los primeros cursos de bachillerato hasta finalizar el año escolar 1969-70. Entonces inicia otra etapa larga en la que se ocupa preferentemente del ministerio pastoral en Venezuela: es párroco de Santa Rosa, en Maracaibo, los años 1970-73; se encarga sucesivamente de la administración de los colegios Santo Tomás de Villanueva y Cristo Rey, en Caracas; es párroco del Sagrado Corazón de Jesús en Barquisimeto entre 1981-91, y reside en San Cristóbal como vicario parroquial de San José. Finalmente, desde 1994 ha formado parte de la comunidad en Logroño, dedicado a la atención y compañía de los residentes.

Su carácter fuerte le hizo amante del orden y de la rectitud, y con frecuencia esta cualidad fue para él motivo de sufrimiento, sobre todo al ver que sus reacciones hacían sufrir a los hermanos y a los fieles. La humildad para reconocer sus limitaciones, la sencillez de vida y de trato, la jovialidad y alegría le llevaron a crear fácilmente lazos de amistad y a hacerse querer por todos, sobre todo por los jóvenes. Pintor y devoto de la Virgen, plasmó con maestría su rostro maternal, cargado de ternura, en muchos cuadros. Supo ganar a los hombres para Dios, en el más genuino espíritu agustiniano.

P. EDUARDO RAZQUIN ANTÍA (1918-2007)

Falleció el 2 de octubre de 2007, a los 89 años de edad a causa de un ataque cardiaco, en la Curia provincial de Madrid, sita en la calle Orfeo, 1.

El P. Eduardo nació el 10 de enero de 1918 en Salinas de Oro, Navarra, España. Después de realizar los estudios secundarios, inició el noviciado en 1933 en Sos del Rey Católico, Zaragoza, España, donde profesó el 16 de septiembre de 1934. Siendo estudiante de teología es

trasladado al convento de El Desierto, Ráquira, Boyacá, Colombia, en 1939. Aquí emitió la profesión solemne el 27 de julio del mismo año, recibió el diaconado y, el 7 de septiembre de 1941 fue ordenado presbítero por monseñor Santos Ballesteros, OAR.

Ya sacerdote, comenzó en tierras colombianas la primera etapa ministerial de su vida vinculada, sobre todo, al campo de la educación, aunque también por breves períodos de tiempo fue coadjutor y misionero. La Linda, Cartago, Guapi (misión de Tumaco) y Bogotá fueron sus lugares de trabajo durante doce años.

En 1954 regresó a España destinado al Colegio Apostólico San José, de Artieda. Al año siguiente es trasladado al Colegio San Agustín, de Panamá. Por espacio de seis años fue profesor y prefecto de estudios.

El año 1960-1961 residió en Roma. Realizó un Curso de especialización en Estudios sociales en el Instituto Internacional para la Formación Social del Clero en la Universidad Gregoriana.

Tras este paréntesis académico volvió, de nuevo, al Colegio San Agustín de Panamá. Esta vez, además de la docencia, ejerció la labor de vicerrector. En 1964 al ser nombrado Vicario provincial -servicio que desempeñó durante cuatro años- se trasladó a la Parroquia de San José, sede de la Vicaría. Y, definitivamente, en 1969, retornó a España destinado a la Curia Provincial como Consejero. Dos años más tarde retomó a las tareas educativas en el Colegio Agustiniiano de Madrid. Al entrar en la edad de jubilación, en 1990 pasó a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Consolación, donde colaboró en la medida de sus posibilidades físicas en el trabajo pastoral.

Desde mediados del pasado mes de julio residía en la Curia general recuperándose de una fatal caída. Hasta el momento de su repentino fallecimiento mantuvo el buen sentido del humor con los hermanos de comunidad y una gran lucidez mental.

La trayectoria ministerial del P. Eduardo estuvo ligada preferentemente a la educación. Se distinguió por ser un maestro en el arte de hablar con elocuencia, excelente predicador y mejor conferenciante. Durante su vida religiosa predicó muchísimos sermones y dictó múltiples conferencias. La

más famosa fue la que pronunció en Zaragoza con motivo del Año Mariano en 1954. También participó en diferentes Círculos de Estudios.

P. ALFREDO SEVERO GARCÍA ACEDO (1935-2007)

Falleció en Zaragoza, España, el 21 de octubre de 2007, a los 72 años de edad por complicaciones derivadas de un ictus, un ataque de urea y una grave soriasis.

El P. Alfredo nació en Estella (Navarra, España) el 20 de octubre de 1935. A los 14 años ingresa en el Colegio Apostólico de San José de Lodosa. Su vocación se confirmaría con el estudio de la Filosofía en Fuenterrabía (Guipúzcoa), el ingreso en el noviciado de Monteagudo y la profesión (14 de septiembre de 1957), y, ya en el convento de Marcilla, los estudios de teología, la profesión solemne (1960), la ordenación diaconal y su consagración como presbítero (13 de enero de 1963).

Tras un breve paso de dos años en la Parroquia Santa Rita de Madrid, como formación pastoral, el P. Alfredo fue destinado en 1963 a México, donde desarrolló su vida ministerial durante cuarenta años, con un breve paréntesis de un curso de actualización teológica (1995-1996) en Marcilla.

El Distrito Federal fue su principal campo de acción. Pasó por las parroquias de San Nicolás de Tolentino (Churubusco), Hospitales, Avante (incluida la comunidad de la capilla de Patrocinio de San José), San Juanico y Santa Mónica.

Tras el curso de actualización en España fue destinado a Veracruz durante seis años, y después volvió al Distrito Federal, a la comunidad de la Colonia Educación.

Por su edad y condición física, el año 2003 llega como residente a la parroquia de Santa Rita de Madrid (España). En 2004 su salud empeora gravemente por un derrame cerebral que le paralizó las piernas y le dejó en silla de ruedas.

Trasladado a Monteagudo, en sus últimos años ha vivido el sufrimiento de verse paralizado y necesitado de ayuda permanente; de aceptar esa situación y manifestar alegría y emoción de todos, miembros de

la comunidad y visitantes, jóvenes novicios y otros ancianos enfermos como él.

P. RAFAEL RIVERA VILLAGÓMEZ (1939-2007)

Falleció el P. Rafael Rivera Villagómez el 25 de octubre, a los 68 años de edad, a causa de un ataque cardíaco, en la ciudad de México.

Había nacido en El Sabino (Guanajuato, México) el 14 de enero de 1939. En 1953 ingresó en el seminario de San Felipe del Progreso (Estado de México) y continuó sus estudios secundarios en Querétaro, donde también cursó la filosofía.

En 1959 ingresa en el noviciado de Monteagudo, en España, donde profesó el 6 de octubre de 1960. Continuó sus estudios en Marcilla, donde emitió la profesión solemne y recibió el presbiterado el 19 de julio de 1964. En la universidad de Salamanca, finalmente, obtuvo la licenciatura en Filosofía.

Fue la enseñanza de la Filosofía su primera encomienda, en Querétaro y Naucalpán de Juárez, durante tres años. Pero en 1969 deja as actividades académicas para dedicarse, desde entonces, a dos servicios: el pastoral y el de gobierno.

Al servicio pastoral dedicó muchas de sus energías en la zona metropolitana de México: en Tecamachalco durante catorce años no sucesivos; en Hospitales, otros seis; y en Santa Mónica el primero de sus años de pastoral/1969-1970) y los últimos (desde 2003 hasta su fallecimiento). También estuvo encargado, cuando residió en Madrid, de la Capilla de San Nicolás de Tolentino del Paseo de La Habana, donde su paso dejó huella en muchas familias y enfermos.

En el servicio de gobierno fueron innumerables horas de Consejos y diálogo con los religiosos en Madrid y México D. F., como vicario de la Provincia (1988-1991 y 1997-2003), vicario de México (1982-1988), consejero provincial (1974-1976) o consejero de la Vicaría de México (1994-1997).

Han quedado en la mente de muchos su moderación y serenidad, su trabajo callado y la disponibilidad absoluta a prestar cualquier servicio,

fuese lo que fuese, su acogida y su hospitalidad, pues se desvivía ante la llegada de los hermanos.

Su fallecimiento fue inesperado y repentino; se le rompió el corazón un día que había iniciado celebrando la Eucaristía *“por los que vayan a fallecer en este día”*.

SOR PIEDAD GONZÁLEZ QUIRCE (1923-2007)

Monasterio La Expectación - Palencia

El día 1 de febrero de 2007 partía a la casa del Padre la madre Piedad González Quirce. Contaba 83 años de edad y 62 de vida consagrada.

Nació el 17 de marzo de 1923 en Herrera de Pisuerga (Palencia). De padres muy cristianos y rectos gozó de una inteligencia muy precoz. En su juventud ya manifestaba, por su comportamiento, que el Señor la quería para sí. A los 21 años ingresó en esta comunidad de nuestra Señora de la Expectación. Eran tiempos de la posguerra, donde faltaba de todo y se trabajaba fuerte para poder tener lo indispensable.

Pronto su salud se resintió y su cruz no la dejaría hasta la muerte. Fue una religiosa de gran valer y fuerte carácter. Todo lo hacía con mucho orden y escrupulosidad. Durante los muchos trienios de priora inculcaba el orden, la puntualidad, el amor de unas con otras, la pobreza, que ella amaba y guardaba con mucho cuidado. A pesar de su carácter fuerte, tenía un corazón muy sensible. Tenía don de gentes. Todos los que la trataban, la admiraban; y lo demostraron al enterarse de la noticia de su fallecimiento.

Después de tantos años de vida religiosa, ha dejado un vacío muy grande en esta comunidad. Que Dios le haya dado el premio por su entrega hasta el final, como decía san Pablo: Me gastaré y desgastaré por el Señor.

SOR TERESITA RIVAS ALGUACIL (1914-2007)

Monasterio Santísimo Corpus Christi – Granada

Falleció la Madre Teresita Rivas Alguacil el día 9 de febrero de 1997 a los 92 años de vida y 74 de vida religiosa.

En la provincia de Granada, en Monachil, nace Antonia el día 23 de septiembre de 1914. A los 15 años ingresó a esta comunidad, pues se encontraban en ella dos primas hermanas suyas; una de ellas, Sor Carmela, más tarde cofundadora de la Congregación de Misioneras Agustinas Recoletas. Al profesar adoptó el nombre de Sor Teresita del Niño Jesús.

Después de su profesión solemne el día 24 de septiembre del año 1935, dadas sus muchas cualidades, pasó por los oficios de previsor, tornera, enfermera, maestra de novicias muy joven, y posteriormente priora, responsabilidad que desempeñó durante 24 años. Estos cargos los llevó a cabo con mucho amor, atendiendo siempre al bien común antes que al propio, manifestando en todo un gran espíritu de abnegación y celo por la gloria de Dios.

Era muy amante de la oración vocal así como de la *lectio divina*. Siempre sacrificada, estuvo ayudando hasta que pudo a las hermanas en todos los trabajos. Murió esforzándose en todo como ya estaba acostumbrada en su vida. Su funeral fue muy hermoso siendo acompañada, entre otros, por sus hermanos agustinos recoletos y hermanas MAR.

SOR MARÍA MILAGROS EQUIZA LASARTE (1934-2007)

Monasterio La Purísima Concepción – Pamplona

Un infarto fulminante acabó con la vida terrena de nuestra hermana y le abrió el horizonte sin fin de la eternidad. Contaba 49 años de vida religiosa y 72 de edad.

María Milagros Equiza Lasarte había nacido en el pueblecito de Yarnoz (Navarra) el día 18 de noviembre de 1934. A sus 21 años llamó a las puertas de nuestro monasterio para consagrarse totalmente al Señor.

Siempre obediente se entregó con sencillez al servicio de la comunidad, deseosa de que su vida fuese tan grata a Dios como útil a la Iglesia.

Amiga de la lectura espiritual y atenta a los medios de formación, no se contentaba con el tiempo de oración señalado; en los tiempos libres era frecuente verla ante el sagrario. Le gustaba servir a la comunidad en la humildad y el silencio. Callaba y obraba por amor de Dios y con sentido penitencial. Durante su larga y penosa enfermedad de Parkinson, que sobrellevó durante diez años con espíritu sobrenatural, terminó por coronar su oblación consciente y dolorosa.

En la tarde de la vida seremos examinados de amor... Este pensamiento nos hace intuir que nuestra hermana salió de esta vida con buena calificación.

SOR ROSA INÉS RODRÍGUEZ ROMERO (1936-2007)

Monasterio La Visitación - Motril

El día 22 de marzo de 2007 se durmió en el Señor nuestra Hna. Rosa Inés Rodríguez Romero, a las 71 años de edad y 50 de vida religiosa.

Sus grandes amores durante su vida religiosa fueron la Eucaristía, la pasión del Señor -recorriendo incontables veces el Viacrucis- y la devoción al santo rosario, como una prueba de amor a la Virgen.

Su vida transcurrió en la sencillez y la humildad, dedicándose a los deberes que la obediencia le encomendó y alegrando a la comunidad con su especial gracejo. Como buena hija del gran padre San Agustín sobresalía en ella el don de la amistad, sabía ofrecerla y dar confianza, lo que hacía que fuese muy querida por cuantos la trataban.

Sirvió a la Federación durante los mejores años de su vida en cuatro conventos, ofreciendo su ayuda y lo mejor que podía dar de sí misma. Nuestro Señor la regaló con su cruz: un cáncer al páncreas la purificó durante un año, lo que le dio ocasión de unirse más a la pasión del Señor, coronando su unión con el Esposo y recorriendo su propio Viacrucis.

Mucho sufriste, Hna. Inés, en tu última estación; ello, sin duda, te ha abierto las puertas de la resurrección acompañada por ese “rebaño” de almas por las que ofrecías tus sufrimientos.

SOR JOSEFA LLOPES ORTÍ (1920-2007)

Monasterio San José - Requena

Eran las seis de la tarde del 2 de abril de 2007, lunes santo, cuando fallecía nuestra hermana en la UCI de Requena por parada cardíaca a los 87 años de edad y en vísperas de cumplir 60 años de vida religiosa.

Hija de Andrés Llopes y de Francisca Ortí, había nacido en Torrente (Valencia) el 23 de Marzo de 1920. Ingresa en el monasterio de la Presentación de Valencia el 2 de Agosto de 1944. Hizo la profesión simple el 13 de Abril de 1947 y la solemne el 16 de abril de 1950. El 24 de Marzo de 1998, junto con la Hna. Carmen Sánchez y la Hna. María Isabel Quilis, son recibidas en este monasterio de San José por el cierre de su amado convento de la Presentación.

Durante los nueve años que ha vivido en esta Comunidad y hasta su muerte, ha estado muy bien, siempre activa y ocupada en el trabajo del oro, la sacristía, refectorio y el jardín con todo lo que ello conlleva. El tiempo libre lo pasaba siempre delante del sagrario. Su amor a María la llevó a consagrarse a Jesús desde muy joven. Otra característica espiritual suya fue su gran amor por los sacerdotes.

Aunque gozó de buena salud, prácticamente todo el tiempo que estuvo aquí sufrió de una bronquitis crónica. Como ella tanto deseaba, murió sin dar quehacer y así lo pedía al Señor todos los días.

SOR CARMEN SÁNCHEZ CANIEGO (1921-2007)

Monasterio San José - Requena

El día 30 de Mayo de 2007 fallecía en este monasterio la Hna. Carmen a los 86 años de edad y 59 de vida religiosa.

El 23 de marzo de 1998 llegaba a esta comunidad junto con otras dos hermanas del convento de la Presentación de Valencia. Desde los primeros días se adaptó con facilidad a las nuevas costumbres, comidas, horario, etc.

Nacida en Puebla de Almoradiel (Toledo), el 4 de marzo de 1921, era hija de labradores, Ángel y Teresa. Abandonó su pueblo para ingresar

en el monasterio de la Presentación de Valencia a la edad de veintitrés años. Connovicia de sor Josefa Llopes se llevaban dos meses solamente de profesión y, por inescrutables designios de Dios, dos meses también se han llevado en la muerte una a la otra. Hizo su profesión simple el 13 de junio de 1947 y la solemne el 13 de junio de 1950.

Durante estos nueve años últimos de su vida era como una niña, humilde, caritativa, con gran mansedumbre, dándonos un bonito ejemplo de amor a Dios y a los hermanos. Antes de caer tan enferma ayudaba casi toda la mañana en la cocina. Un edema pulmonar fue la causa de su muerte. Desde el cielo ella cuidará de esta comunidad donde tan feliz vivió.

SOR MARÍA JESÚS SAN MIGUEL OÍZ (1928-2007)

Monasterio de la Encarnación - Madrid

Sor María Jesús San Miguel Oíz de San Agustín dejó este mundo en nuestro Monasterio de la Encarnación de Madrid el día 2 de julio de 2007, tras muy dilatada y penosa enfermedad, contando 79 años de edad y 49 de profesión.

Nació en el Barrio de San Juan de Pamplona el día 17 de junio de 1928. Fueron sus padres Florencio San Miguel y Agapita Oíz. A los cinco años perdió en un accidente la pierna viviendo desde los trece años con prótesis ortopédica.

Entró en el Monasterio de la Purísima Concepción de Pamplona el 20 de febrero de 1957, tomando el hábito el 24 de agosto del mismo año. Una vez realizado el noviciado en la sede de la Federación en el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, volvió a su convento de Pamplona para profesar el día 25 de agosto de 1958 y de solemne el mismo día en 1961. Era muy trabajadora, sacrificada y servicial.

Con fecha 28 de septiembre de 1965 fue destinada al noviciado que funcionaba en la casa adquirida por la Federación en Valdemoro hasta que al cerrarse fue trasladada a este Monasterio de la Encarnación en 1982. Le fue concedida la afiliación a esta comunidad el 27 de abril de 1985.

Desempeñó con la mayor perfección los oficios de sacristana, tornera, provisor, portera y enfermera, tratando de hacer todo por amor a Dios y por dar gusto a los demás. En su oficio de enfermera se sacrificaba con la mayor naturalidad por amor a las hermanas.

En el año 2000 se le detectó metástasis en los huesos y, durante los últimos años de su vida, fue tratada de esta dolorosa enfermedad que se fue extendiendo con la aparición de tumores en otras partes del cuerpo soportándolo todo con cristiana resignación.

De carácter fuerte por naturaleza, durante su enfermedad no se quejaba ni impacientaba, sino que siempre aparecía silenciosa y humilde. Sólo Dios sabe lo que sufrió en los últimos días. Se fue al cielo el mismo día del aniversario de nuestra entrada en este monasterio, el año 1616, fiesta entonces de la Visitación de la Virgen María.

SOR MARÍA JOSEFA JIMÉNEZ MARTÍNEZ (1919-2007)

Monasterio Santísimo Corpus Christi – Almansa-Requena

Nuestra hermana María Josefa (Sor Corazón de Jesús) falleció en nuestro convento de Requena a la edad de 89 años y 63 de vida consagrada, el 26 de julio de 2007.

Miembro de la comunidad de Almansa y destinada a la nuestra de Requena, permaneció entre nosotras solamente seis meses. Había nacido el 24 de agosto de 1919 en Totana, Murcia. Sus padres la educaron en el amor a la Virgen. Toda su vida transcurrió en sencillez; era muy entregada a las labores de costura. El 3 de noviembre de 1945 hizo su profesión simple y el 11 de diciembre de 1948, la profesión solemne.

Fue una hermana muy útil en su comunidad de Almansa, fervorosa, responsable, delicada, obediente y dotada de muy buen humor, que lo desplegaba con sus hermanas de comunidad.

En el proceso de supresión de la comunidad de Almansa, sensibles a la realidad en la que estaban envueltas nuestras hermanas, dado su estado grave y oneroso la acogimos con anterioridad en nuestra comunidad, como una más entre nosotras. Llevaba ya varios años incapacitada de

hacer el menor movimiento y con cierto grado de demencia senil. Ante los cuidados que se le daban mostraba siempre agradecimiento y gratitud e incluso dejaba entrever su gracejo natural. El día 26 de julio, debido a una insuficiencia respiratoria, entregó su espíritu a Dios Padre.

Celebradas las exequias, fue enterrada en el panteón de la comunidad en el cementerio municipal, donde se hallan reunidos los restos de todas las hermanas que han poblado en la historia tres de nuestros conventos: el de Requena, el de Valencia y el de Almansa.

SOR MARÍA CONCEPCIÓN MAYOR PÉREZ (1917-2007)

Monasterio La Asunción - Ágreda - Lekeitio

Una trombosis fue la causa de la partida sorpresiva a las moradas eternas de la Hna. Concepción, el día 13 de septiembre. Contaba 32 años de vida religiosa y 87 de edad.

Sor María Concepción había nacido en Ágreda (Soria) el 20 de diciembre de 1917. A sus 55 años pedía su ingreso en el monasterio de Ágreda, para consagrarse en la vida agustino-recoleta contemplativa al Señor. Su deseo fue hacerlo antes, pero tuvo que esperar hasta la muerte de sus padres por ser hija única. El 10 de junio del presente año y juntamente con toda la comunidad agretense, pasó a la nuestra de Lekeitio. Estuvo a nuestro lado solamente tres meses.

En el transcurso de sus años de vida religiosa fue muy sencilla, entregada a las tareas que la obediencia le encomendó y al servicio de la comunidad; fue asimismo muy complaciente y servicial con todas las hermanas. Su natural alegre lo conservó hasta unas horas antes de su partida al Padre; en las recreaciones se ingeniaba para alegrar a todas, de modo que se hacía querer. Era muy comunicativa y cariñosa con familiares y amistades.

Amante de la Eucaristía se pasaba horas enteras ante el Santísimo. Como buena hija de Ágreda era muy devota de su patrona la Virgen de los Milagros, cuyos himnos y cánticos entonaba con todo su fervor hasta el final. La cruz de la enfermedad de su último año que la redujo a estar en un carrito, la supo llevar con fortaleza y alegría.

SOR MARÍA LUISA TORÍO GONZÁLEZ (1928-2007)

Monasterio La Purísima Concepción – Gijón-Somío

Después de experimentar durante 79 años el poder creador de Dios, Sor María Luisa Torío ha sido llamada a la casa del Padre. Contaba 12 años de vida religiosa.

Murió tras cuatro meses de penosa enfermedad causada por cáncer el 16 de octubre de 2007, después de haber recibido con pleno conocimiento los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales. Los funerales, oficiados por su excelencia el Arzobispo de Oviedo, Don Carlos Osoro, tuvieron lugar al día siguiente.

Había nacido en esta villa de Gijón el año 1928. Sor María Luisa entró en el Monasterio a una edad bastante avanzada; aunque ya antes, a sus 21 años, había tenido una experiencia religiosa en esta comunidad. Mientras tanto estudió enfermería, pero visitaba a su querida comunidad que amaba, con la esperanza de ser admitida de nuevo, tomando el hábito el 21 de mayo de 1995.

Hizo su profesión solemne el 13 de mayo del año 2000. En el convento fue durante varios años atenta y abnegada tornera; y por cinco años también responsable y experta ecónoma.

Su pérdida ha sido muy sentida por la comunidad, dejando en todas un recuerdo inolvidable de amable servicio. De ahí que muy acertadamente el celebrante trajera en su homilía la cita de nuestro Padre San Agustín: Señor, no te preguntamos por qué te la has llevado, sino que te damos gracias porque nos la diste.

SOR MARÍA LUISA FERREIRO BEN (1931-2007)

Monasterio San Cristóbal - Villagarcía de Arosa

A los 76 años de edad y 53 de vida religiosa, entregó su alma al Creador el día 19 de octubre de 2007 nuestra Hna. María del Sagrario, en el siglo, María Luisa Ferreiro Ben.

Había nacido en Barral o Pino (La Coruña) el 17 de enero de 1931. Sus padres fueron Andrés Ferreiro y Concepción Ben. En 1953 había ingresado en nuestra comunidad.

Fue siempre muy delicada de salud, pero decía que pedía mucho por quienes hacían trabajos que ella no podía hacer. Pasaba muchos ratos a los pies del Señor en el sagrario haciéndole compañía y pidiendo por los pecadores. Se interesaba de una manera muy sensible por las hermanas difuntas. Su amor fraterno a la comunidad era patente, así como su amor al silencio y un ardiente celo hacia la Eucaristía.

A los 55 años fue operada de cáncer de mama maligno. Varias sesiones de quimioterapia le afectaron mucho al organismo y le hicieron sentir un continuo cansancio haciéndola incapaz de colaborar en las tareas comunitarias. Ella llevó todas estas pruebas de su enfermedad con mucha paciencia.

Al conocer la gravedad de la enfermedad y la posibilidad de morir pronto respondió serenamente que estaba preparada. Sin duda esta respuesta era consecuencia de esa vivencia continua de las cosas del más allá. El día 19 de octubre del año 2007 retornaba al Padre.

JUANA HERNÁNDEZ PÁEZ (1938-2007)

Convento Señor San José - Tlaxcala

Juana Hernández Páez nació el día 8 de marzo de 1938 en Zacatelco, Tlax., México, hija de Miguel Hernández Ramírez y Leonor Páez Cuahtencos.

Ingresó al Monasterio San José de Monjas Agustinas Recoletas de Tlaxcala, Tlax., el 24 de abril de 1963. El 24 de octubre del mismo año, con el nombre de Sor M^a de los Dolores del Sagrado Corazón de Jesús, recibió el hábito de manos del entonces Vicario general, Mons. Adolfo Meneses González, empezando así su noviciado, el que hizo por año y medio. Emitió los votos temporales el 24 de abril de 1965 y el 29 de octubre de 1968 su Profesión perpetua ante Sr. Obispo de Tlaxcala, Mons. Luis Munive Escobar.

En el cumplimiento de su deber pasaba desapercibida y sin llamar la atención. Gustaba de participar en las fiestas comunitarias, actuando con una gracia especial y gozándose de hacer reír a las hermanas. Se preocupaba por el bien espiritual de sus familiares y los exhortaba a acercarse a Dios y a vivir unidos.

El 24 de abril de 1990 celebró sus Bodas de Plata de Profesión Religiosa, dirigiendo a Dios, con tal ocasión, un especial y sentido pensamiento.

“Señor, desde el fondo de mi corazón te doy gracias por el gran don de mi vocación religiosa y por haberme ayudado a perseverar hasta el día de hoy. Que tu gracia me asista siempre para serte fiel hasta la muerte”.

Y el Señor misericordioso escuchó la confiada súplica llamándola a gozar para siempre de su amorosa presencia el día 14 de abril del año 2007.

HERMANA TRINIDAD RODRÍGUEZ (1907-2007)

Casa Hogar Dr. Luis Lizarraga de San Felipe - Yaracuy

Cumplido el siglo, la Hna. Trinidad Rodríguez, fue llamada a la casa del Padre el día 6 de octubre de 2007, luego de una enfermedad que dio término a su estancia en esta tierra.

Trinidad Rodríguez nace en Maracay el día 26 de septiembre del año 1907. De los cien años de existencia, sesenta y cinco dedicó a dar gloria a Dios a través de su vida consagrada.

Siendo el año 1935 un 12 de diciembre ingresa a la congregación y para el año 1941 pronuncia sus primeros votos religiosos en la festividad del aniversario de la fundación de la congregación 22 de enero de 1941.

En la solemnidad del dulce nombre de María 12 de septiembre de 1947, emite su compromiso definitivo al Señor mediante la profesión de sus votos perpetuos, responsabilidad que asumió con sentido de generosa entrega hasta el final de sus días.

Su vida callada y escondida fue un ejemplo de fecundidad en las diversas comunidades escenarios concretos donde desempeñó la misión que la congregación para cada oportunidad le encomendó. Se distinguió además por la fiel observancia de la Regla y Constituciones, programa de vida que llevó con constancia y silencio sereno, siendo palabra acogedora para cuantos con ella compartieron dentro de la misión evangelizadora.

Sus Hermanas de congregación quedan con el hermoso testimonio, de que es posible en una larga trayectoria de años, vivir la caridad, sin hacer comentarios desfavorables del prójimo.

Sus restos reposan en el panteón de las Hermanas Agustinas Recoletas de San Felipe, Estado Yaracuy.

SANTA SEDE

Congregatio de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum	1
---	---

CURIA GENERAL

Comisión “técnica” para el estudio y elaboración de textos alternativos de las Constituciones	5
“Technical” commission in-charge of studying and elaborating the alternative texts of the constitution	6
Comissão “técnica” encarregada de realizar o estudo e elaboração dos textos alternativos das Constituições	7
2008, Año Vocacional Agustino Recoleta para toda la Orden...	8
2008, Augustinian Recollect Vocation Year for the whole Order....	10
2008, Ano Vocacional Agostiniano Recoleta para toda a Ordem...	13
Visita de renovación	15
Anuncio de la Visita de renovación	16
Carta al Cardenal de Dominicana	18
Presentación del nuevo misal	19
Al Cardenal Re: en el 50º aniversario de ordenación sacerdotal..	21
Respuesta al Prior provincial de San José	21
Posible readmisión en la Orden	22
Carta al Prior provincial de san Nicolás de Tolentino	23
Carta al P. Carlos Martín Ripa	24
Curso de renovación para América	25
Course of renewal for America	26
Curso de renovação para a América	27
Curso de renovación para América	28
Anuncio de visita de renovación	29
Anúncio da visita de renovação	29
Al Prior general O.S.A.	30
Anuncio de visita de renovación	31
Anuncio de visita de renovación	32
Renewal visit to the community of Sierra Leone	33
Respuesta y agradecimiento	33
Se acepta solicitar la autorización y permiso ante la Santa Sede de venta de propiedad	34

Comisión para impulsar el AVAR	35
Comissão para impulsionar o AVAR	36
Commission to motivate the celebration of the ARVY	37
Permiso de venta de dicha propiedad	38
Aceptación del P. Carlos Martín Ripa	38
Carta del Prior general O.S.A.	39
Presentación de la renuncia	40
Petición de reingreso en la Orden	41
Course of renewal for Asia	42
Intenção de presidir o capítulo	43
Carta circular del Prior general a los religiosos de la Orden. Detalles a tener en cuenta en el actual proceso de Revisión constitucional	43
Carta circular do Prior geral aos Religiosos da Ordem. Detalhes a serem levados em conta no atual processo de Revisão consti- tucional	46
Circular Letter from the Prior general of the Order. Notes for the current process of Constitutional Review	49
Carta del Prior general O.S.A.	51
Carta al Cardenal Camilo Ruini con motivo de la causa de bea- tificación del siervo de Dios P. Jenaro Fernández Echevarría....	52
Carta a Mons. Ángel Sancasimiro	53
Carta a los Piores provinciales con breves disposiciones sobre el Año Vocacional OAR	54
Respuesta al Prior Provincial de la Candelaria	56
Carta al Prior General O.S.A.	57
Respuesta a una petición	59
Mes de preparación próxima especial a la profesión solemne en Suba, Bogotá, y en La Linda, manizales	60
Anuncio de visita de renovación	60
Envío de informes económicos	61
SECRETARÍA GENERAL	67
Convocatoria para la reunión de los Secretarios provinciales con el Secretario general	74

Encuentro del Secretario general con los Secretarios provinciales..	76
CAPÍTULOS PROVINCIALES	
XV Capítulo Provincial de Nuestra Señora de la Consolación..	79
SECRETARIADOS GENERALES	
Informe del Secretariado general de Espiritualidad	97
Apéndice. Reunión de asistentes provinciales y nacionales de la Fraternidad Seglar Agustino-Recoleta	101
Informe del Secretariado general de Formación	106
Secretariado general de Apostolado Educativo y Pastoral Juvenil (SAEJAR)	111
Secretariado general de Apostolado	114
Mensaje IV Encuentro Agustino Recoleta de Apostolado Minis- terial para América y Asia	119
Message of IV Augustinian Recollect Encounter on the Ministerial Apostolate in America and Asia	123
Mensagem do IV Encontro Agostiniano Recoleta de Apostolado Ministerial para América e Ásia	127
CASAS DEPENDIENTES DEL PRIOR GENERAL	
Relación anual del Colegio Internacional San Ildefonso, Roma....	133
Reglamento del Colegio Internacional San Ildefonso	138
Aprobación del Reglamento del Colegio Internacional San Ilde- fonso	142
Relación anual de la comunidad San Ezequiel Moreno, Madrid..	143
MONJAS AGUSTINAS RECOLETAS	
A todas las Agustinas Recoletas de vida contemplativa	147
Federación de España	149
Determinaciones de la IX Asamblea Federal	153
Federación de México	159
Determinaciones de la IV Asamblea General	161

MISIONERAS AGUSTINAS RECOLETAS

A la superiora provincial de las MAR con motivo del próximo capítulo	164
--	-----

NECROLOGIUM

P. Epifanio Baztán Iriarte (1923-2007)	167
P. Gonzalo Díez Melcón (1920-2007)	168
P. Francisco Domínguez Sanz (1936-2007)	169
P. Pablo Ganuza García (1936-2007)	171
P. Alejandro Remírez Luzuriaga (1922-2007)	172
P. Eugenio Gallástegui Urrutia (1914-2007)	173
P. Pedro Zabalza Iturri 1927-2007)	174
P. Luis Aguirre García (1913-2007)	175
P. José Miguel Panedas Galindo (1956-2007)	176
P. Alfredo Oliveros Uribe (1965-2007)	177
P. Óscar de la Rosa Broce (1927-2007)	178
P. Manuel Simón Álava (1914-2007)	179
P. Lino Hangad Agunod (1928-2007)	180
P. Luis Azcona Pardo (1921-2007)	181
P. Eduardo Razquin Antía (1918-2007)	182
P. Alfredo Severo García Acedo (1935-2007)	184
P. Rafael Rivera Villagómez (1939-2007)	185
Sor Piedad González Quirce (1923-2007)	186
Sor Teresita Rivas Alguacil (1914-2007)	187
Sor María Milagros Equiza Lasarte (1934-2007)	187
Sor Rosa Inés Rodríguez Romero (1936-2007)	188
Sor Josefa Llopes Ortí (1920-2007)	189
Sor Carmen Sánchez Caniego (1921-2007)	189
Sor María Jesús San Miguel Oíz (1928-2007)	190
Sor María Josefa Jiménez Martínez (1919-2007)	191
Sor María Concepción Mayor Pérez (1917-2007)	192
Sor María Luisa Torío González (1928-2007)	193
Sor María Luisa Ferreiro Ben (1931-2007)	193
Juana Hernández Páez (1938-2007)	194
Hermana Trinidad Rodríguez (1907-2007)	195

Imprime: IMPRENTA SANTA RITA
18198 BARRIO DE MONACHIL
— GRANADA —
Tel. 958 50 04 09

Impreso en España

Distribuye: EDITORIAL AUGUSTINUS
General Dávila, 6
28003 MADRID
Tel. 91 534 20 70

